PRIMER AÑO — Núm. 189 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Viernes 28 de Julio de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

Biblioteca de la Universidad La Plata

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 1.70	Tres meses 5	Seis meses 10	Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.05 — Número atrasado dentro de los [illegible] 0.20 — De fechas anteriores 0.30.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República, [illegible] por cualquier número de días a razón de [illegible] por ejemplar.

28 DE JULIO DE 1916

La crisis del azúcar

Las cifras de la importación acaban de enriquecerse con un guarismo más: 5000 toneladas de azúcar adquirida en el Perú por una firma de esta plaza. Indudablemente, no es ésta la primera ni será, probablemente, la última partida de ese artículo que se trae del exterior para proveer, con un pingüe lucro, dicho sea de paso, a las necesidades de los consumidores argentinos. Pero es que esa operación comercial tiene un precioso valor como índice de la previsión económica de nuestro gobierno. Para hacer resaltar lo curioso del fenómeno basta decir que mientras se importa azúcar de todas partes y se hace pagar al consumidor un precio que no baja de sesenta centavos el kilogramo, la perspicacia económica del ejecutivo mantiene en vigor la prima a la exportación de azúcares!

Si alguna vez hubiera de requerirse un hecho para precisar la conducta de un gobierno en materias fundamentales de economía [illegible] mencionar el caso que comentamos para advertir la convicción de que pocas veces se ha visto [illegible] tan desastrosamente administrado como éste.

Pocas veces, en verdad, se [illegible] registrar en la historia [illegible] [illegible]

Renovación [illegible]

[illegible]

Una renuncia necesaria

[illegible]

[illegible] eclipse que le impusieron razones de buen servicio.

Este consejo parece malo, pero es bueno, está inspirado en sentimientos realmente amistosos. El señor intendente ha probado ya su falta de aptitudes para el puesto y nadie será osado a reprocharle falta de voluntad. Ha cumplido con su deber tal como lo entendía, pero cumplió mal. La solución de [illegible] es una experiencia decisiva [illegible] [illegible]

En la Provincia

El gobierno de la provincia de Buenos Aires [illegible]

[illegible] DEL RIO

[illegible]

El [illegible]

[illegible]

La leche adulterada

Sobre las informaciones producidas en La Plata

[illegible]

cia peligrar su salud. No comprendemos bien las razones de esa inquinidad, que ninguna disculpa puede justificar.

INDEPENDENCIA DEL PERÚ

95º ANIVERSARIO

La república peruana festeja hoy el 95º aniversario de la proclamación de su independencia, fausto acontecimiento que tuvo lugar el día 28 de Julio de 1821, después de una de las accidentadas y largas luchas sostenidas en el continente para conseguir la emancipación.

La independencia peruana [illegible] el general San Martín [illegible] argentinos [illegible] de la dominación española en la América del Sur.

[illegible]

Una reforma necesaria

[illegible]

El ministro del Interior

Próxima llegada

[illegible]

Club de Gimnasia y Esgrima

[illegible]

Ortega Gasset, Marquina y Ortega Munilla

Recepción en la Asociación de la Crítica

La Asociación de la Crítica [illegible] en su local de la calle Florida [illegible]

y distinción [illegible] en las reuniones y fiestas de esa institución [illegible]

NIEVE

[illegible]

Actitudes [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Consejo escolar 8º

Extensión de la escuela

[illegible]

UNION CIVICA RADICAL

La gran manifestación del 30

ENTUSIASTAS PREPARATIVOS

[illegible] de comités

TODOS LOS DETALLES

[illegible]

Sección [illegible]

[illegible]

Orden de la manifestación—

[illegible]

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA ACTUALIDAD POLITICA EN LOS BALCANES. — AGITACION EN RUMANIA. — RUMORES GRAVES. — POSIBLE INTERVENCION DE ESTE PAIS. — GESTIONES DE LA ENTENTE. — TEMORES DE LOS IMPERIOS CENTRALES. — RAZONES ALEGADAS POR EL GOBIERNO RUMANO.

La política de los Balcanes, de suyo tan complicada y sujeta á variantes y á sorpresas, vuelve de nuevo a presentar sumo interés, ofreciendo lo mismo Rumania que Grecia vasto campo a la observación. De la primera de estas naciones se dijo repetidas veces que estaba dispuesta a intervenir militarmente en la guerra a favor de los aliados. No obstante estas versiones [illegible] periódicamente desde que se inició la guerra, Rumania permanecía a la expectativa y ni los aliados ni los imperios centrales, a pesar de sus tentadoras promesas, consiguieron alterar su neutralidad y sacar de su actitud expectante a Rumania. Conocidas son las simpatías de este país a Francia y es notorio también que a pesar del origen teutón de su dinastía, todo inclina a los rumanos a hacer suya la causa de los aliados. En un momento dado, cuando ocurrió la gran ofensiva austro-germana en Rusia, creyóse que Rumania, alucinada con las perspectivas que le desarrollaba Alemania, [illegible] a la lucha en favor de los imperios centrales. Sin embargo, no sucedió así, [illegible] actitud a Rumania [illegible] garia y de los [illegible] Serbia, Montenegro y Albania.

Posteriormente se supo que Rumania había firmado tratados [illegible] muy importantes con Austria y Alemania, y esta circunstancia [illegible] suponer a la Entente que el gobierno rumano se desentendía de todo compromiso con su grupo.

Actualmente las cosas parecen dispuestas a dar un vuelco. La oposición al gobierno rumano en lo que tiene a su política neutral [illegible] y los partidos francófilos y su prensa se agitan en favor de la intervención militar contra los imperios centrales. Es indudable que las victorias de los ejércitos de Rusia y la ofensiva de los aliados en el frente occidental [illegible] debido influir poderosamente en el espíritu de los rumanos afectos a la causa de los aliados, preocupando también seriamente al gobierno, el cual ve ahora más difícil que nunca el triunfo de Alemania. Las últimas informaciones que llegan por varios conductos acerca de la situación interna de Rumania [illegible] testar que la crisis [illegible] a su término y que [illegible] en la [illegible] es cuestión de días (de continuidad).

Se hace resaltar al propio tiempo que la prensa [illegible] la acción de Rumania en favor de los [illegible] un stock [illegible] de municiones para esta clase de [illegible] consume. Agrega [illegible] que el gabinete [illegible] entregado a [illegible] Entente, [illegible] intervenir [illegible].

[illegible]

Sin duda alguna, supone ese político [illegible] Rumania [illegible] Belgrado y de Posnania.

[illegible]

La acción naval

Gran actividad en el mar del Norte

BUQUES HUNDIDOS

Otras informaciones

NUEVA YORK, julio 28. — Comunican de Berlín que el gobierno austro-húngaro envió hoy una nota de protesta a los países neutrales contra los reiterados ataques criminales de que son objeto los barcos mercantes austro-húngaros desarmados por parte de submarinos enemigos.

La nota en cuestión detalla los siguientes casos concretos:

El vapor Blokood, que conducía a su bordo un pasajero, además de la tripulación, fué atacado sin previo aviso en [illegible] proximidades de [illegible] lanzó [illegible] dos torpedos.

[illegible]

LONDRES, [illegible]

de la tripulación de la barca noruega Kentegern, que fué destruída por un submarino alemán durante su viaje a Hartlepool, para donde llevaba un cargamento de madera.

El capitán declaró que el comandante del submarino, después de examinar los documentos de a bordo, le dijo:

"Entiendo que debo destruir este buque. Lo siento mucho y cumplo con mi deber, por más que estoy ya muy cansado de todo esto".

Después, los tripulantes del submarino subieron al Kentegern [illegible] y le pusieron fuego, habiendo [illegible] todo el tiempo [illegible] que se salvase la tripulación noruega".

LONDRES, julio [illegible] — El Lloyd's anuncia que los veleros [illegible] noruegos Hans, Sigurd y Juno han sido torpedeados y hundidos [illegible] en el mar del Norte.

38 tripulantes de esos buques fueron embarcados en el puerto de Amsterdam.

COPENHAGUE, julio [illegible] — La prensa escandinava señala [illegible] actividad en las aguas del norte.

Según [illegible] el "Aftenposten", se oyó el miércoles por la noche un violento cañoneo frente a Rusen. [illegible] pero no se tienen más detalles al respecto.

El "Tidende Nyheder" [illegible] cinco torpederos alemanes capturaron dos vapores ingleses [illegible] en aguas internacionales [illegible] Landskrona.

Dícese también que unos torpederos alemanes [illegible] en [illegible] a Wilhelmshaven [illegible] por intermedio [illegible] y más tarde, capturado por un buque auxiliar alemán, que [illegible] un vapor sueco.

Los diarios hablan de tres vapores británicos, que habían [illegible] de las aguas territoriales, seguidos de cuatro buques de la escuadra alemana.

Frente austro-italiano

LA CONTRAOFENSIVA DE CADORNA

Enorme resistencia de los austríacos

Duelos de artillería

INFORMES OFICIALES

ROMA, julio 28. — El ministerio de guerra ha publicado esta noche el siguiente comunicado:

"Ayer la artillería enemiga [illegible] actividad [illegible] de la cuenca [illegible] altos valles del Boite [illegible] contra los resultados del [illegible] enemigos [illegible] importancia [illegible]

[illegible] del Corno del Cosio.

[illegible]

"Al norte del [illegible] ayer algunos progresos.

[illegible]

"En el resto del frente no se han producido cambios".

NUEVA YORK, julio 28. — De Viena anuncian que el estado mayor austríaco publicó el siguiente boletín:

"Al sur del valle de Sugana reinó tranquilidad.

"Ayer, cerca de [illegible], se libró una enérgica lucha. De las 7 de la noche [illegible] lo que se prolongó hasta las 2 de la [illegible] pérdidas para el enemigo. [illegible] posiciones en [illegible]

"Al oriente [illegible]

"En la [illegible] tranquilidad en [illegible]".

Frente occidental

La ofensiva anglo-francesa

LA LUCHA EN EL SOMME

ENCARNIZAMIENTO EN VARIOS PUNTOS

INFORMACIONES OFICIALES

PARIS, julio 28. — El gobierno publicó [illegible]

[illegible]

EL HAVRE, julio 28. — El gobierno belga publicó el siguiente [illegible]

[illegible]

LONDRES, [illegible]

[illegible]

SITUACION MILITAR

LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS EN FRANCIA. — [illegible] FRENTE ORIENTAL. — [illegible] MINSK Y [illegible] POR LOS RUSOS. — [illegible]

[illegible]

da de Mayo, Carlos Pellegrini, Santa Fe, hasta la plaza San Martín.

Comisario general—

El cargo de comisario general de la manifestación será desempeñado por el doctor [illegible], y comisarios de columnas por los señores Miguel Ripa, [illegible], Pompeyo Colmi y Luis [illegible].

ORADORES

Como únicos oradores, [illegible] harán uso de la palabra los presidentes de los comités [illegible] doctores [illegible] y Tomás A. Le Bretón.

COMITE DE LA CAPITAL

Celebrará reunión [illegible] las 8 p. m., en [illegible]

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Se ha resuelto que este comité forme parte de la manifestación del 30, siendo el punto de reunión [illegible] Corrientes esquina Callao.

Quedan invitados todos los adherentes.

El señor [illegible] presidente del C. U. R. hará uso de la palabra.

SUBCOMITE LEANDRO N. ALEM

5a. circunscripción

La comisión directiva [illegible] comité invita a sus adherentes a concurrir a su local Esteban Bonorino 119, el día 30 [illegible] para incorporarse a la columna del comité de la circunscripción, que concurrirá a la concentración a efectuarse en homenaje a los caídos en la revolución de 26 de julio de 1890.

COMITE FEMINISTA RADICAL

Ha resuelto dar un manifiesto, invitando a la mujer argentina a concurrir a la manifestación radical del 30 del corriente.

COMITE FEMINISTA RADICAL

Ha organizado una velada cívica que se realizará mañana a la noche en el teatro Moderno.

En tal oportunidad será representado el drama Alem del doctor Juan [illegible] Frugoni.

Habrá, además, conferencia por varios oradores.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Continuando la serie de conferencias semanales de cultura e instrucción popular, hoy viernes 28 de julio a las 9 p. m., en el local de este club, calle Rioja 264, el señor A. S. Durante, dictará la tercera clase sobre "Primeros auxilios". La entrada es libre.

CLUB [illegible]

Circunscripción [illegible]

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 3a.

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 11a.

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 19a.

Pilar

[illegible]

BUENOS AIRES

Fiestas radicales

[illegible] de música [illegible] población [illegible] repertorio; [illegible] reparto de víveres y ropa a los pobres; 12 m., almuerzo popular campestre; 3 p. m. doma de potros, corrida de sortijas y diversiones populares; 8 p. m., gran banquete [illegible] gran procesión con antorchas.

Fiesta radical

LOBERIA, julio 28. — Conmemorando el 26 aniversario de la revolución, el 30, el club "Leandro N. Alem" de esta localidad ha organizado una fiesta que tendrá lugar mañana en el teatro [illegible].

El programa a desarrollarse es el siguiente:

[illegible] Antonio y Gerardo López [illegible] "Por la razón" [illegible] conferencia a propósito del [illegible] Escudero, [illegible] Estreno de la comedia [illegible] Gran baile familiar.

Fiestas radicales

CHASCOMUS, julio 28. — Con motivo del aniversario de la revolución del 90 [illegible] el comité radical "Leandro N. Alem" ha organizado [illegible]

A las 9 y 10 a. m. recepción de delegados del comité nacional del [illegible] de los partidos [illegible]

A las 11 a. m. comida campestre en los jardines de la Sociedad [illegible].

A las 12 y 30 p. m. reunión de la [illegible] con los señores que le [illegible]

A la 1 p. m. formación de la columna cívica, la que se dirigirá desde el [illegible] hasta la Plaza Independencia donde se [illegible] al pueblo los oradores del comité concurrentes a los [illegible].

A las 2 y 30 p. m. continuación de la columna cívica hasta la estación ferroviaria para despedir a los [illegible] concurrentes. Terminado este acto se pasará a la plaza "Leandro N. Alem" donde se disolverá la manifestación.

La comisión ha resuelto a la vez distribuir víveres a los pobres del municipio el propio día 30.

Dos actos cívicos para el domingo 30

NECOCHEA, julio 28. — El comité [illegible] ha convocado al pueblo a una [illegible] del partido que tendrá lugar el próximo domingo a las [illegible] en el teatro Argentino, con objeto de elegir las nuevas autoridades del comité.

Igualmente se ha dirigido al pueblo invitándolo a concurrir a la conferencia que [illegible] el mismo [illegible]

[illegible]

Delegación radical

GENERAL [illegible]

[illegible] y Martínez Guerrero.

LA RIOJA

Manifiesto radical

LA RIOJA, [illegible]

[illegible]

SALTA

La manifestación del 30

SALTA, julio 28. — [illegible] Alberto [illegible] Francisco [illegible]

Viaje de inspección

Ha regresado de su viaje de inspección a las escuelas, estaciones experimentales [illegible] enseñanza e investigación [illegible] del ministerio de agricultura [illegible] Luis Duarte [illegible]. Aprovechando su viaje [illegible] hacer observaciones prácticas de [illegible] ensayos realizados [illegible] de la zona de las [illegible]. Así, por ejemplo, ha dispuesto se distribuyan entre algunos colonos de la provincia de Santa Fe 600 kilos de semillas de trigo, de las que tienen más aceptación en la industria del aceite. Estas semillas proceden de la escuela de [illegible] forma [illegible] institución, como también el de los colonos que trabajan según sus instrucciones.

[illegible]

A nuestros agentes y suscriptores del interior

La administración ruega á sus agentes y suscriptores que no tengan canceladas sus cuentas ó suscripciones se apresuren á hacerlo antes del 1o. del presente, pues en caso contrario se suspenderá la remisión del diario á partir del 1o. de agosto.

Progresos de Entre Ríos

El banco agrícola de Alvear

[illegible]

El colegio nacional del Uruguay

XL ANIVERSARIO

[illegible]

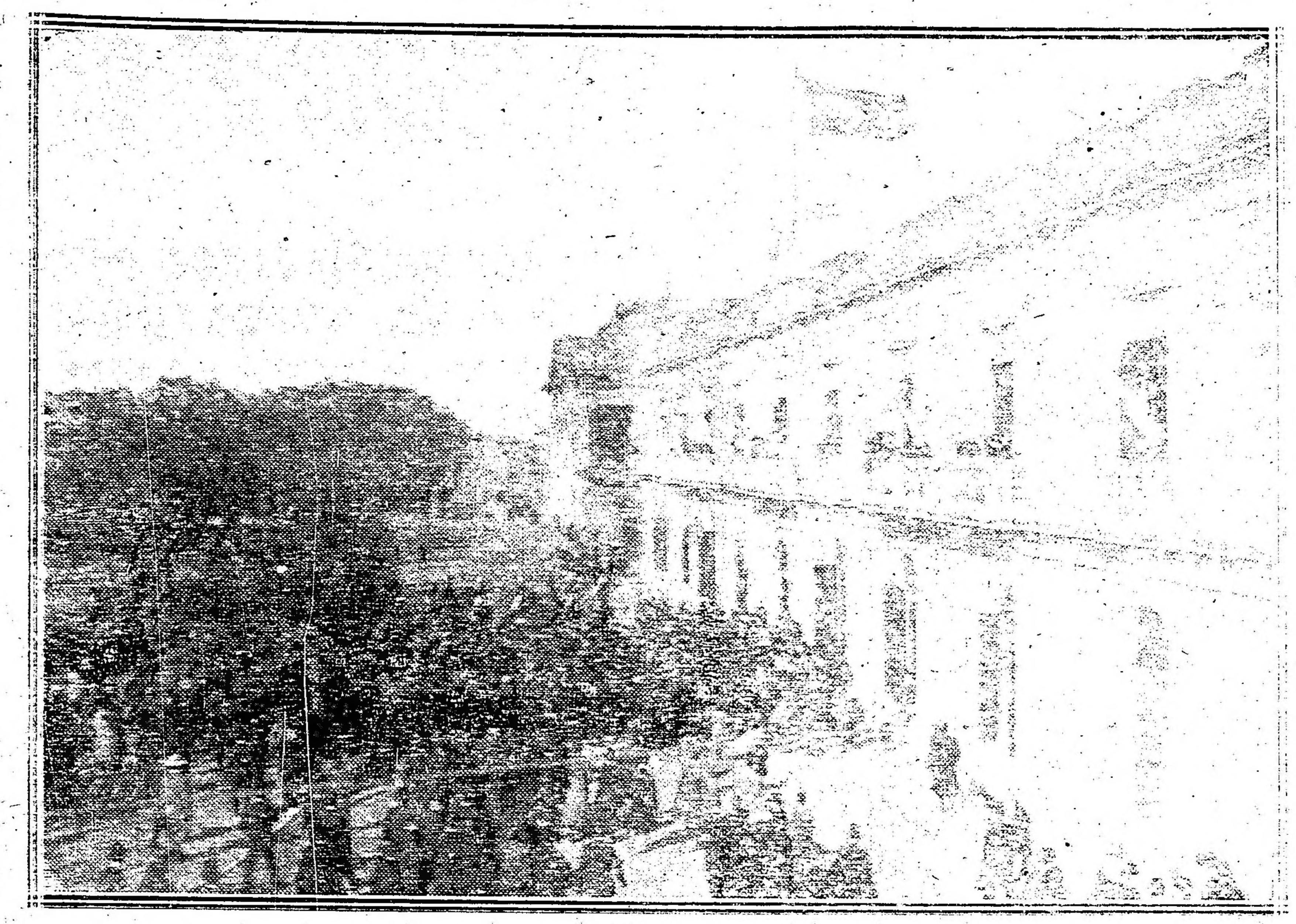

[illegible]

Los obreros municipales

UNA DENUNCIA

[illegible]

CONCRETOS

Opiniones de eminencias médicas argentinas:

[illegible]

IMPORTANTE

ANTIBACTER

[illegible]

Pineral
ES EL GRAN APERITIVO

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El desagravio a la bandera

PERGAMINO, julio 28.—En nuestros círculos sociales ha constituído el tema de todas las conversaciones el grandioso acto realizado en el Teatro Verdi de esta localidad en homenaje y desagravio a la bandera nacional, espectáculo imponente que ha valido a sus organizadores numerosas felicitaciones y en especial a su comisión organizadora formada por los caracterizados vecinos señores Mauro Cabrera, Esteban Torres, José Santorno, Domingo R. Sterlichio, Dr. José Landa, Dr. Alberto Ruíz Moreno, J. Raúl Agüero.

El salón se encontraba lujosamente adornado con banderas argentinas, calculándose el número de concurrentes en más de 2.000 personas.

Hicieron uso de la palabra los señores Mauro Cabrera, miembro caracterizado de la comisión directiva, quien mereció el aplauso unánime de los concurrentes.

También hicieron uso de la palabra los señores Alberto Ruíz Moreno y Raúl Argüero Fagueiro.

Entre la concurrencia notamos a las familias de Godoy, Lamarque, Cataneo, Elsegood, Bourdillon, De la Fuente, Alsina, Torres, Sanguinetti, Cabrera, Lima, Elustondo, Biscayart, Ferreyra, Martelli, Duarte, Mujica, Gorordo, Noya, Anolles, Aguirre, Niedfeld, Frediani, Puentes, Aristegui, Lalanne, Acuña, Bonacossa.

Hermosa fiesta

VILLA BALLESTER, julio 28. — A una hermosa reunión dió lugar el acto de la entrega de una Copa de Plata y un diploma de honor a la escuela núm. 11 vencedora en el torneo escolar realizado con motivo de las fiestas del centenario.

Hizo entrega de dicho trofeo el presidente del Club Sportivo local señor Nápoli, quien tuvo frases de elogio para la directora, personal docente y pequeños vencedores, contestando agradeciendo en nombre de sus compañeros un alumno de dicha escuela.

Después de realizados dichos actos se sirvió un lunch a los alumnos, el que estuvo concurridísimo, distribuyéndose masas obsequiadas galantemente por el señor Lázaro Franzone.

Enviamos nuestras felicitaciones a la directora señorita Remigia Vega y al personal docente cuyo empeño por el progreso de la educación ha sido revelado una vez más.

Velada

MONTE GRANDE, julio 28. — Se llevó a cabo una velada, con motivo de la entrega de una bandera al comité radical de este partido por una comisión de damas, que estaba formada por los señores de Pis, Martínez, Mayinone y Romani y las señoritas de Balestrini Bruni Cervetti y Gardini y otras.

El salón de la sociedad XX de septiembre donde se efectuó la velada resultó pequeño para la concurrencia que asistió.

Muy aplaudidos los discursos pronunciados por la señora Vicenta A. de Pis y por el presidente del comité señor Antonio Crespo, como asimismo el de la niñita Harcelia Martínez.

La manifestación radical — Permiso denegado por la policía — Religiosas.

MORON, julio 28. — Siguiendo la serie de arbitrariedades cometidas por las autoridades, ha sido denegado al comité radical por la jefatura de policía el permiso que solicitara, dentro del plazo establecido por la ley, para llevar a cabo una manifestación el día 29 del corriente.

Este procedimiento de la jefatura es atribuído al mal efecto que ha causado la serie de concretos que el comité radical ha formulado contra el comisario de la localidad.

—El domingo próximo, a las 2 de la tarde, se llevará a cabo la procesión eucarística organizada por la Congregación del Apostolado de la Oración, la que recorrerá las calles Rivadavia, 25 de Mayo, Brown y San Martín, regresando al templo donde se dará la bendición.

Asamblea radical — Hecho esclarecido — Sociales.

AVELLANEDA, julio 28 — Esta noche a las 8.30, se llevará a cabo en su nuevo local de la calle Sarmiento 34, la sesión extraordinaria del comité radical en homenaje a los mártires del 90 y a la revolución de julio.

La reunión promete estar muy concurrida, contándose con la presencia de delegados de la provincia y de esa capital.

Varios oradores explicarán el significado de aquel pronunciamiento patriótico e histórico.

—En estos momentos se conocen las circunstancias en que fuera muerto el cabo Moya y herido el agente Pereyra.

Verificaban estos guardadores del orden una jira por "La Mosca" cuando al llegar a la intersección de las calles Pilcomayo y Avenida Galicia, sorprendieron a una banda de malhechores que conducían atados sospechosos; como los representantes policiales les diera orden de detención, aquéllos le descerrajaron varios tiros de revólver, hiriendo mortalmente al cabo Moya y de gravedad al agente Pereyra, falleciendo el primero en el hospital Fiorito, donde fué conducido para su asistencia.

Es sindicado como autor el sujeto Juan Giordan, quien aún no ha sido detenido.

Festejando el aniversario del 90 — Necesidad de una estación ferroviaria — El balneario — Otras noticias.

QUILMES, julio 28. — Mañana a la noche tendrá lugar una función teatral, seguida de baile en el teatro Colombo, patrocinada por el club obrero radical "2 de Abril", para festejar el aniversario de la revolución del 26 de julio. Se representará el drama en dos actos "Por la raza", el dúo criollo "Los dos pibes" y la comedia "Los buenos amigos".

En un intervalo de la función pronunciarán discursos alusivos los señores José León Rodeiro y Alberto Esculero.

—Muy mejorados de su enfermedad el prestigioso ciudadano doctor Pedro Elortondo y don Luis Otamendi.

—Solo por una negligencia del gobierno nacional es concebible que la empresa del Ferrocarril Sud continúe sin hacer construir una estación en Villa Domínico, en donde expende más de 400 abonos mensuales y por la cual viajan cerca de 2.000 personas diarias.

La actual estación es una casilla de madera que significa una incomodidad y hasta un peligro para las personas que se ven obligadas a tomar los trenes en la referida estación.

Desde luego, se hace necesario que la inspección de ferrocarriles tome la intervención correspondiente, a fin de que se obligue a la compañía a cumplir con las leyes que rigen la materia, en salvaguardia de los intereses públicos.

—Siguen muy adelantados los trabajos de embellecimiento que se están llevando a cabo en el balneario de Quilmes, con el propósito de brindar mejores comodidades al público asistente al referido paseo, obras que constituyen grandes sacrificios para sus propietarios y un señalado progreso para la ciudad quilmeña.

—Se espera con ansiedad la sentencia del juez federal de La Plata, doctor Zaravia, en la acusación que se le tiene formulada al jefe del registro civil de esta localidad, escribano don Benjamín Arraga, quien está acusado de violación a la ley electoral y de falsedad en una libreta de enrolamiento, hecho que fué denunciado por el ministro de marina.

—El domingo próximo se trasladarán a Buenos Aires más de 2.000 radicales con el propósito de incorporarse a la manifestación que se verificará en ésa.

Reina gran entusiasmo en las filas radicales.

SANTA FE

Escuela municipal — Exposición de caricaturas. — Fallecimientos

ROSARIO DE SANTA FE, julio 28. — El lunes próximo quedará inaugurada la escuela municipal que funcionará en Mitre 1448, bajo el patrocinio del Banco Municipal de Préstamos.

Mañana establecerá una exposición el caricaturista Arístide Rechain, en la confitería Colón.

—Falleció el respetable anciano y estimado vecino de ésta, Hipólito Carambat, impresionando hondamente su deceso.

—También falleció la señora Cristina M. de Cecchi, persona muy relacionada, habiendo causado la noticia gran pesar entre las numerosas amistades que contaba.

El viaje del gobernador — Economías municipales — Concierto — Almuerzo — Universidad — Subvención.

SANTA FE, julio 28. — En el tren de las 5 p. m. de hoy, emprenderán viaje al Rosario el gobernador de la provincia señor Lehmann, acompañado de los ministros Valdez y Araya, subsecretarios López Prieto y Cabanillas y algunos otros altos funcionarios.

—El intendente municipal señor Argenti, está resuelto a efectuar grandes economías en la administración a su cargo, para cuyo efecto prepara un amplio proyecto, en el que se reduce notablemente el actual presupuesto.

—En el Charmant, dió anoche ante crecida concurrencia, un concierto a beneficio del hospital de Caridad, la señorita María Carreras.

—Los doctores Humberto Molina y Carlos Arrazola, nombrados recientemente jueces de paz de esta capital, fueron ayer obsequiados con un almuerzo.

—Con el propósito de prestigiar la nacionalización de la universidad, se ha constituído una comisión que preside el doctor Manuel J. Menchaca.

—El [illegible] de la provincia, votó una subvención de [illegible] 280 mensuales a favor de la escuela de la Infancia Desvalida, de Rosario.

CORDOBA

Regreso de tropas. — Las maniobras regionales

CORDOBA, julio 28. — Hoy entrarán a esta ciudad las tropas de la guarnición, que regresan de las maniobras regionales. El tiempo les favoreció, no habiendo llovido durante el período de ejercicios, ni la temperatura ha sido extremadamente baja.

El estado sanitario de las tropas es excelente.

Entre los cuerpos destacóse por su preparación el batallón 4 de ingenieros, al mando del mayor Arturo Molinari, especialmente la compañía de pontoneros que comanda el capitán Aníbal Montes, quienes armaron en forma admirable un puente sobre el río Tercero, por donde cruzaron todas las tropas.

Accidentalmente, la división estuvo al mando del coronel Olmos, por enfermedad en ésta del general Ordóñez.

Consejo de Educación

CORDOBA, julio 28. — El doctor Luis Eduardo Molina, presidente del Consejo de Educación, contesta las comunicaciones confidenciales que se han hecho públicas entre el señor Víctor Ree y Pablo Pizzurno, a propósito del cambio de secretario e inspector general del consejo.

Termina el doctor Molina diciendo que "por más experiencia y saber que se posean, siempre se debe escuchar a todos los llamados, buscando la verdad con espíritu sereno y con recta intención, pero que las responsabilidades propias deben resolverse en única instancia, por quien carga con ellas."

—El Consejo de Educación ordenó que la contaduría proceda a practicar un balance general al 17 de julio y cierre de todas las cuentas existentes en los libros a la misma fecha; debiendo abrirlas nuevamente con los saldos que ellas arrojen y que los jefes de todas las dependencias levanten un prolijo inventario, que elevarán a la dirección general dentro de 30 días.

Junta electoral. — Nombramientos. — Senadores.

CORDOBA, julio 28. — Bajo la presidencia del doctor Alfredo Berduc y con la asistencia de los doctores Santiago Beltrán y Julio B. Echegaray, quedó constituída la junta electoral nacional, habiéndose designado secretario de la misma al doctor Miguel Angel Aliaga.

—Por el ministerio de gobierno se efectuaron los siguientes nombramientos:

Comisario de Villa Valeria, del departamento de General Roca, a Cecilio Quiroga; de Quilino, del departamento de Ischilín, a Aurelio Garay; tesorero de la comisión administradora municipal de Quilino, a Daniel Figueroa.

—Para hoy está citado el senado, debiéndose tratar preferentemente los diplomas de los electos que quedaron pendientes para las sesiones ordinarias.

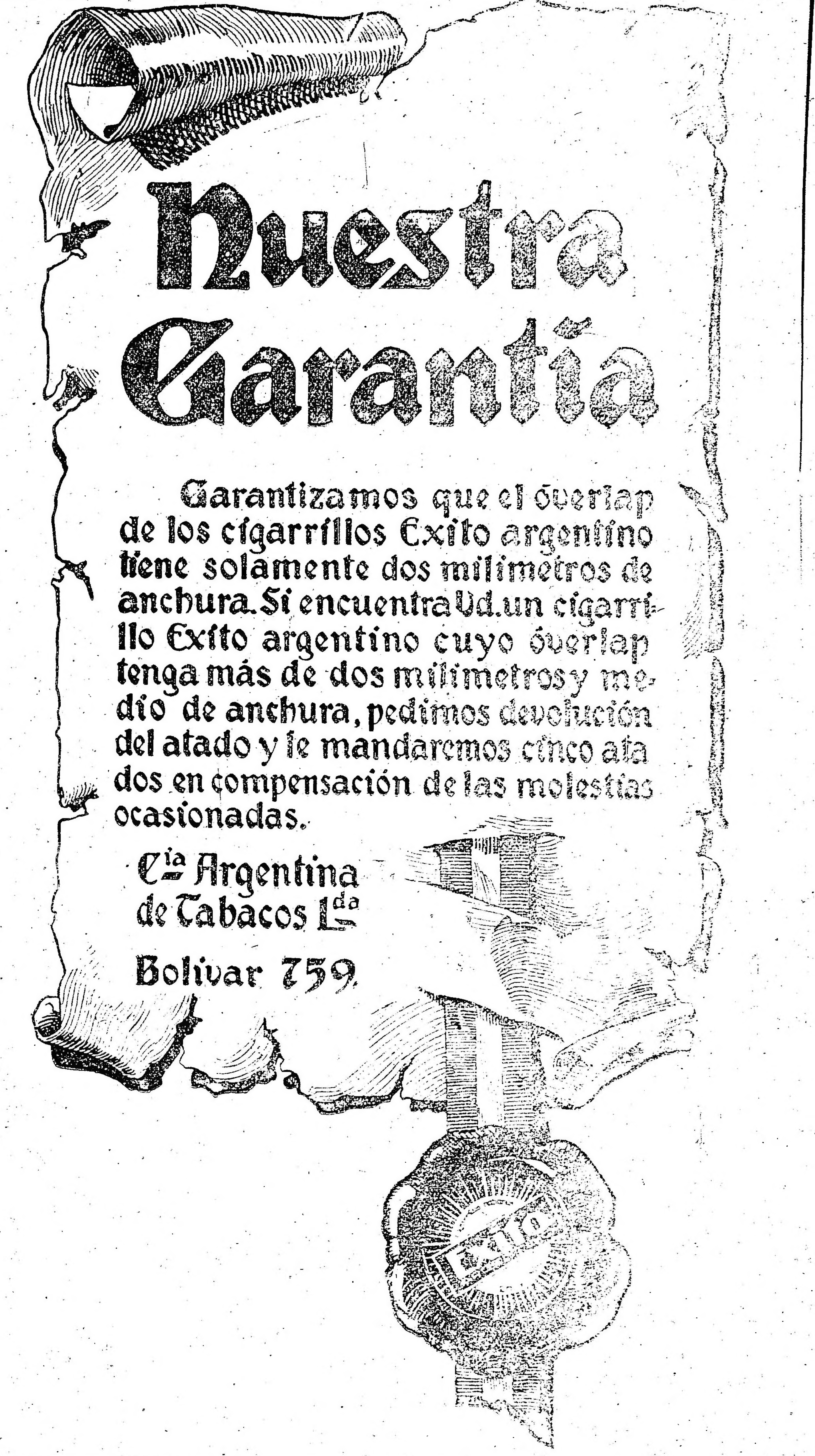

MENDOZA

El tratado comercial con Chile. — Sesión de la cámara. — Una delegación al gobierno nacional. — El juego. — Homenaje a Bradley y Zuloaga. — Conferencia.

MENDOZA, julio 28. — Como se había anunciado, ayer celebró sesión especial la cámara de diputados, a pedido de la diputación radical, con el objeto de resolver en la mejor forma posible para oponerse a que el gobierno nacional celebre el tratado con Chile que perjudicaría en mucho a esta provincia. Se aprobó la minuta invitando al poder ejecutivo para que se oponga por todos los medios posibles, a que se firme [illegible] comercio. Se acordó [illegible] al gobierno de [illegible] mande ante el gobierno [illegible] delegación de cinco personas [illegible] expongan las razones [illegible] por qué se oponen al proyecto.

El diputado radical [illegible] presenta una minuta [illegible] al gobierno [illegible] Ernesto [illegible] plaza [illegible] autorizó las corridas de toros en [illegible] departamento de Guaymallén.

—Al regreso de Chile [illegible] dará una conferencia [illegible] municipal, patrocinada por una comisión de damas [illegible] Elena Birkindell de Day [illegible] al programa [illegible] concierto. La presentación [illegible] Moyano.

—El ministro doctor [illegible]

CATAMARCA

[illegible]

Folletín de LA EPOCA (7)

LA HIGIENE DEL NIÑO

POR EL Dr. FRANCISCO OTERO

(DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE)

PRIMERA PARTE

ALIMENTACION INFANTIL

—¿Cuánto tiempo debe llevar el niño la mencionada faja?

—No es posible establecerlo con criterio fijo, pero se puede calcular alrededor de cinco o seis meses, teniéndose siempre el cuidado de que no le oprima demasiado el vientre y observándose, además, la costumbre de desfajarlo dos o tres veces al día, a fin de evitar la formación de arrugas en las prendas interiores sostenidas por este ceñidor.

—¿Cuándo será el tiempo de efectuar los primeros cambios en la vestimenta del niño?

—Dependerá esto de la estación y del desarrollo del candidato, pero, como regla general, se puede establecer la de no verificar la substitución de los pañales por bombachas, y las de las envolturas de lana por el vestido corto de igual tela, hasta los cinco o seis meses en tiempo frío. No obstante, si un niño de tres meses estuviese bien desarrollado, mostrase gran actividad y coincidiese al mismo tiempo ambas circunstancias con la estación calurosa, no habrá inconveniente en modificar sus ropas a dicha edad. En fin, en cualquiera de estos modos, quedando desde entonces descubiertos los piecitos, estarán indicados en ellos los escarpines.

—Los verdaderos vestiditos cortos — [illegible] que, en atención a no traspasar el tobillo, dejan el paso libre — ¿cuándo entrarán en función?

—Tan luego como la criatura dé señales de poder caminar. En semejante ocasión viene a completar su vestimenta los zapatitos de piel flexible y las medicitas de algodón o de hilo, reemplazando muy oportunamente a los escarpines de estambre; el babero protector de la parte antero-superior del vestido; por fin, el imprescindible delantal.

—A estos vestiditos cortos, ¿qué los caracterizará?

—Serán hechos de piqué, de franela, o de indiana, según la época; se abrirán por la espalda, a objeto de poder efectuar la tarea de ponerlos y quitarlos sin necesidad de forzar hacia atrás los bracitos del niño, como tendría que suceder si la abertura viniera por delante; deberán, en fin, sujetarse al cuerpo mediante un jubón sin mangas, quedando el abrigo del tórax y brazos a cargo de la primitiva chambra, que siempre conservará sus fueros.

—Falta determinar lo que conviene colocar en la cabeza del niño.

—Como importa mucho habituar la sensibilidad del cuero cabelludo a las impresiones del frío, que son la causa de los frecuentes constipados y de toda clase de fluxiones respiratorias, deberemos acostumbrar a los niños a permanecer con la cabeza descubierta. Pero, cuando en el rigor del invierno haya necesidad de sacarlos a la calle, conviene que usen una gorrita o capelina ceñida al cuello mediante cordones poco ajustados.

III.

Aseo de la criatura

—¿La Naturaleza qué concede gratuitamente al recién nacido para garantir su existencia?

—Tres elementos de capital importancia que no debemos cercenar inflexiblemente: la leche materna, el aire purísimo y el agua limpia. Del primero, trataremos ya; del segundo, hablaremos en el capítulo subsiguiente; del tercero, o sea del agua, nos vamos a ocupar ahora.

—¿Desde qué momentos nos debemos preocupar escrupulosamente del aseo de la criatura?

—Desde el instante en que vino al mundo, pues sabido es que, al nacer el niño, no ofrece ese aspecto limpio, seco y presentable con que lo hemos de ver más tarde.

—¿Qué hacer con él, en tales momentos?

—Como inmediata providencia, darle el primer baño general con agua hervida, el que no debe pasar de los treinta y seis grados, ni ser de mucha duración.

—Para comprobar dicha temperatura, ¿qué medio emplearemos?

—Nada mejor que un termómetro adecuado al objeto, y cuya compra, por su baratura, no representa mayor gasto en cualquier familia. Sin embargo, en la absoluta imposibilidad de adquirir tal instrumento, se probará la temperatura del agua, con el antebrazo desnudo, por ser dicha parte del cuerpo más sensible al calor que la mano misma.

—¿En qué forma se dará este primer baño?

—Ante todo, con una esponja empapada superficialmente con yema de huevo, frotaremos todo el cuerpo del niño, hasta que quede libre de la materia pegajosa que lo embadurnaba. En seguida lo introduciremos en la bañadera, y mientras permanezca en ella, se le sostiene la cabeza fuera del agua, y se le refriega suavemente con la palma de la mano toda la piel, a fin de desprenderle por completo los restos que, de dicha materia, hubiesen quedado adheridos. La cara y el cuello cabelludo se le limpia después de igual manera, con un poco de agua templada ligeramente jabonosa.

—¿Cuándo y cómo debe repetirse este baño?

—En la primera infancia debe repetirse todas las mañanas de cinco minutos de duración a lo sumo; dado inmediatamente antes de "una toma de pecho", de un biberón o de un plato de sopa, y efectuando, mientras se encuentra el niño sumergido, las mismas frotaciones mencionadas en el anterior interrogante. Si por cualquier circunstancia, la criatura amaneciese agitada o nerviosa, sería preferible dejar el baño para la noche, a la hora en que esté llamado el niño a ganar la cama.

Otra advertencia muy recomendable: el agua del baño será servida, la bañadera bien desinfectada, hasta tanto no esté completamente curada la herida que deja el desprendimiento del cordón umbilical.

—¿La temperatura del agua debe ser siempre la misma?

—Durante el primer [illegible], a contar del segundo, [illegible] minuirla en un par de grados, para reducirla al fin [illegible] treinta centígrados [illegible] años de edad.

—[illegible] la manera [illegible] para bañar un niño [illegible]

—Es muy sencillo. [illegible] tinada la habitación, [illegible] cerradas las puertas y ventanas, a objeto de evitar las corrientes de aire, se dispone a mano el jabón, la esponja, las toallas, la ropita limpia, los polvos absorbentes, la vaselina, una jarra de agua fresca, y en una palabra, cuanto vayamos a precisar. Hecho esto, se llena la bañadera un poco más de [illegible] teniendo la precaución que el líquido hubiese hervido bien y conserve una temperatura algo más alta que la que hemos de necesitar. Una vez desnudo el chiquitín, lo envolveremos provisoriamente en un paño de franela y le lavaremos con rapidez la cabeza, cara y orejas, jabonando cuidadosamente y enjugando en seguida. Concluído este primer detalle, es el momento de introducirlo en el baño, el que antes habremos [illegible]

[illegible]

—[illegible] no estará [illegible]

—Siempre que no [illegible]

[illegible]

—[illegible] los baños que [illegible] descripto para mantener [illegible] niños suficientemente limpios?

—No bastarán, pues [illegible] dejarlos mojados y sucios. [illegible] guiente, todas las veces que [illegible] ten señales de tener manchadas las ropitas con los orines o con las evacuaciones intestinales, deberemos desfajarlos, lavarlos, secarlos y empolvarlos, como después del baño.

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Fué una reunión artística y social muy caracterizada la de ayer en casa del señor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo de Gallardo.

El selecto núcleo de invitados pasó allí los más agradables momentos, pues a los atractivos del programa de concierto que se había preparado unióse la obsequiosidad profusa de los dueños de casa.

Figuraba entre los concurrentes M. Messager, que fué objeto de grandes agasajos.

La señora Llacer cantó algunos aires del maestro Granados, siendo muy aplaudida.

La distinguida pianista brasileña Antonieta Rudge Miller se hizo oir en varias partituras, que merecieron asimismo entusiastas muestras de aprobación.

En el comedor, dispuesto con exquisita elegancia, se sirvió un te.

Asistieron las señoras:

Condesa de Sena, Adelia Harilaos de Olmos, Elisa Alvear de Bosch, Clara Cobo de Anchorena, Eloísa Urquiza de Obejero, Magdalena Cantilo de Bellrich, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Carmen Elena F. de Raffo, doctor Pedro Elizagaray y señora Mariana Garat de Elizagaray, señor Joaquín Cueto y señora Enriqueta S. de Cueto, doctor José María Ferreira y señorita María Garat, doctor Ramón O. Leguizamón y señora Eloísa M. de Leguizamón, y el doctor Carlos María Urien.

La fiesta promete revestir grandes proporciones, dado el elemento social que se congregará en el conocido establecimiento.

⊙ ⊙ ⊙

En honor del vicepresidente electo, doctor Pelagio B. Luna, dieron anoche una comida el doctor Pedro Insúa Dorrego y señora Guillermina Bonorino de Insúa Dorrego.

Fueron comensales los doctores Jones, Cornet, Araya, Villarroel y un grupo de diputados nacionales.

Ofreció la demostración en conceptuosos términos el doctor Insúa Dorrego.

Después, los comensales pasaron al salón, donde en amena tertulia se prolongó la sobremesa hasta pasada la media noche.

NOTA SOCIAL

Señorita Elena Martel

Bowers de Llavallol, María Correa Morales de Seguier, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, María Casares de Bioy, Mercedes Terrero de Méndez, Sara Mezquita de [illegible], Laura Guerrico de Bauer, Mejía, Rosa Martínez Chas de Castro, Dora F. Bary de Cazón, Elvira Pérez de Cromwell, Ernestina Guerrico de [illegible], María Josefa Meeks de Villegas, Irene Jorge de Sóñas, María Calvo [illegible], Adela Atucha de Gramajo, Silvia García Victorica de Casares, Magdalena Bagreto de Beazley, María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, Lía Harilaos de Elía, María Laura Vejovia de Martínez, [illegible] Cantilo de Ruiz Guiñazú, María Pereyra de L. Bruyn, [illegible] de Cantilo, [illegible] Gramajo de Bosch, [illegible] Basualdo de Ferrer, Josefina Achával de Cantilo, Blanca Ocampo Urquiza de Aráoz Alfaro, [illegible] Pérez [illegible].

⊙ ⊙ ⊙

El domingo [illegible] celebrará [illegible] en el colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, Sáenz Peña 127.

[illegible] se inaugurarán, por su orden, el ensanche [illegible] estará emblema y la placa [illegible] en homenaje al clero patricio [illegible] del centenario.

El arzobispo monseñor Mariano A. Espinosa [illegible] monseñor [illegible] el presbítero Manuel González Díaz [illegible] María Urega.

[illegible]

Continúa en el mismo estado de suma gravedad el señor Antonio Devoto.

Por su domicilio [illegible] desfila una numerosa concurrencia deseosa de enterarse del curso de la enfermedad.

⊙ ⊙ ⊙

De Montevideo (Por telégrafo):

En la madrugada de [illegible] ha fallecido la señora Isabel Tornquist de Rosen, ilustre dama de grandes vinculaciones en ambas orillas del Plata.

Era hermana mayor del financista argentino señor Ernesto Tornquist [illegible] del ex ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Gonzalo Ramírez [illegible].

Contaba más de [illegible] años de edad.

Con ese motivo llegaron de Buenos Aires el señor C. Vidal y señora [illegible] Rosen de Vidal.

[illegible] después de pasar una larga temporada [illegible] el señor Juan José Artola y las señoritas [illegible] de Artola, Herrera, Julia Zumarán Arocena y Margarita Heber Uriarte.

—A propósito de ciertas versiones circulantes respecto a que el ministro argentino, don Enrique B. Moreno [illegible] a pesar de haber terminado ya su expediente [illegible] Montevideo.

—Regresaron de Buenos Aires el consejero de la legación argentina entre nosotros, señor Adolfo Tornquist [illegible] y su señorita hija.

—De un momento a otro parte para Londres [illegible] de la legación [illegible] Villegas [illegible] ministro [illegible] dejará [illegible]

aquí a su familia por algún tiempo.

—Ayer llegaron de Buenos Aires el señor Eduardo Peixoto, su señora Raquel Olascoaga, la señora María Carmen Lasala de Peixoto, las señoritas Herminia y Cecilia Peixoto y el señor Oscar Peixoto.

⊙ ⊙ ⊙

Regresó ayer a Córdoba el obispo de esa diócesis, monseñor fray Zenón Bustos, que vino con motivo del congreso eucarístico, acompañado de su familiar.

El delegado del obispado del Paraguay, monseñor Hermenegildo Roa, partió también ayer, de regreso a su país.

Lo acompaña su secretario, el presbítero Rufino Delgado.

⊙ ⊙ ⊙

El martes próximo el señor José Luis Cantilo y señora Josefina Achával de Cantilo reunirán a un grupo de sus relaciones en un te, en obsequio de su hija Josefina.

⊙ ⊙ ⊙

Esta noche el presidente de la Nación doctor Victorino de la Plaza, obsequiará en su casa particular con una comida al embajador de los Estados Unidos Norte América, Mr. Stimson y señora, con motivo de su próxima partida.

Asistirán las señoras: María Rosa Muratore de Murature, Ester Racedo de Calderón, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Clara Amézaga de Allaria, María Salomé Freyre de Iriondo, Rosa del Campo de Botet, Adela Atucha de Gramajo, María Carmen Sala de Demaría.

Señores: José Luis Murature, Horacio Calderón, Benito Villanueva, Carlos Saavedra Lamas, Juan Pablo Sáenz Valiente, general Allaria, Francisco J. Oliver, Manuel Moyano, nuncio monseñor Vassallo di Torregrossa, Manuel de Iriondo, Julio Botet, Arturo Gramajo, Mariano Demaría (hijo) y Atilio D. Barilari.

⊙ ⊙ ⊙

Ante numerosa y caracterizada concurrencia se efectuó ayer el sepelio del diputado nacional doctor Ovidio A. Lagos, en el cementerio del Norte.

Se rindieron en el acto los honores militares decretados por el poder ejecutivo.

Pronunciaron sentidos discursos, haciendo el elogio del extinto el doctor Alejandro M. Carrasco, en nombre de la Cámara de Diputados; el señor Daniel B. Peña, en nombre del diario "La Capital", de Rosario; el doctor Lisandro de la Torre, por la junta de gobierno del partido Demócrata Progresista, y el señor Héctor C. Quesada en su carácter de amigo del doctor Lagos.

En el concurso que asistió a la ceremonia vimos representados los círculos parlamentarios, periodísticos y sociales a que estaba vinculado el extinto.

⊙ ⊙ ⊙

A mediodía se ha efectuado hoy en el Jockey Club el almuerzo con que el director de "La Nación", doctor Jorge A. Mitre obsequiaba al presidente de la United Press, Mr. Roy Howard.

Eran invitados los señores:

Federico Jesús Stimson, Ezequiel Ramos Mejía, [illegible], Samuel Hale Pearson, Luis Mitre, Carlos A. Tornquist, César González Segura, Jorge Cabral, Tito Arata, F. Ortiz Echagüe.

⊙ ⊙ ⊙

De Córdoba:

El distinguido hombre público brasileño doctor Ruy Barbosa, escribió desde Buenos Aires la siguiente elocuente carta al presidente del Centro de Derecho de ésta, en contestación a la que le dirigiera invitándole a dar una conferencia [illegible] en nuestra ciudad.

La carta, llena de brillantes conceptos para la juventud, fué escrita en portugués, y traducida al castellano dice así:

"Buenos Aires, 22 de julio de 1916.— Señores José V. Auriol y Carlos P. Conrel. — La invitación con que me honran los estudiantes de la Universidad de San Carlos, la antigua Universidad de Córdoba, madre de las universidades argentinas, es una de las impresiones más [illegible] en este país.

Dios sabe con qué emoción respondo a ella. Cuando recibí la comunicación de esos jóvenes tuve una intensa sensación de deleite intelectual, el gozo de hallarme entre ustedes, y de contemplar de cerca [illegible] de esos claustros [illegible] de esos jóvenes [illegible] que tanto me honran sobre las grandes ideas que amamos y las santas esperanzas de que nos nutrimos.

Desgraciadamente hay obstáculos, entre los cuales está mi salud, que no me permiten acudir a tan gentil llamado. Espero que me perdonarán, porque la excusa es sincera y de fuerza mayor; mas si Dios me permitiere que vuelva algún día a este glorioso país, subscribo, desde ya, el compromiso de ir allí y hacer lo que ahora no puedo.

Abrazo de todo corazón a esa juventud brillante, esperanza de su patria, enviándole mis agradecimientos y mis saludos.— Ruy Barbosa".

⊙ ⊙ ⊙

De la memoria leída anteanoche en la asamblea reglamentaria de la Sociedad de San Vicente de Paúl de caballeros, tomamos los siguientes datos:

"Estudiando nuestro cuadro estadístico, por desgracia incompleto, llegamos a las siguientes conclusiones:

El total de entradas ha aumentado en pesos 1.935 y el de salidas ha disminuído en pesos [illegible].

Ambos totales merecen analizarse.

Las entradas han sido superiores a las del año 1914, en colectas pesos [illegible], en subscripciones y donativos, pesos 4.756 y han disminuído en pesos 8.560 por entradas diversas.

Estas diversas entradas son generalmente constituídas por subvenciones oficiales y el consejo no encuentra en esta disminución por este rubro nada censurable; antes por el contrario, se complace en que el total de las entradas, de pesos 112.745, haya sido constituído por propios esfuerzos nuestros.

Las salidas han aumentado en pesos 1922 por obras de patronato; en pesos 1840 por pago de alquileres, cédulas y otras obras y han disminuído en pesos 2.964 por socorros en especies, en pesos 1.058 por socorros en dinero, y en pesos 9.855 por [illegible].

Sensible es la disminución de los socorros en especie, pues ese es nuestro socorro más importante, el principal, el de nuestro reglamento, que como extraordinario acuerda el socorro en dinero, cuya disminución es de aprobar.

Es de notar que la disminución de [illegible] de las salidas es casi igual a la disminución en el rubro de gastos diversos, cosa que, como ya dije, no [illegible] a nuestros socorros habituales.

Las ofrendas al consejo han aumentado en pesos 1.351; y es de necesidad que este aumento progrese y [illegible] en lo que el reglamento dispone. La obra es de todos y no de [illegible] conferencia [illegible] suma de los esfuerzos es nuestra gloria. A ella debemos contribuir, con el desprendimiento consiguiente, que significa [illegible] del que más puede al más desnudo [illegible] de trabajo [illegible] dos nos pertenece.

El número de socios de 1.514, representa también un aumento de 147 sobre el año anterior".

⊙ ⊙ ⊙

Esta tarde se celebra el casamiento civil de la señorita María Jerónima Diana con el doctor Agustín Pestalardo.

Actuarán como testigos, por la novia, los señores Enrique Diana y Emilio Bosio Almeyra y Antonio E. Solari, y por el novio los doctores José F. Montellano, Cornelio J. Viera y Raúl de Zavalía.

La ceremonia religiosa, será mañana a las 9 de la noche en el templo de San Nicolás, siendo padrinos la señora Magdalena F. de Bossetti, abuela del novio, y el doctor Pablo Diana, padre de la novia.

Acompañará [illegible] el siguiente cortejo:

Jerónima Onetto de Diana con Pablo Diana (hijo), [illegible] con Esteban Diana, Dora Onetto con Eduardo Sorrentino Diana, [illegible] con Manuel Conde Diana, María R. Sorrentino Diana con Silvio [illegible], [illegible] Conde Diana con Angel Sorrentino Diana, Aurelia [illegible] con Ricardo Conde Diana, Angélica Raffo con Lucio Raffo, Lilia Onetto con Alfredo Raffo, María Antonia [illegible] con Ramón Onetto, María Teresa [illegible] con [illegible], [illegible] con Pablo Conde Diana, Angélica Conde Diana con Esteban Onetto.

⊙ ⊙ ⊙

De Avellaneda:

Mañana por la noche será bendecido en Aroque [illegible]

[illegible]

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

—Para Tucumán el señor Enrique [illegible]

—Para Mendoza [illegible] Federico [illegible]

—Para Río de Janeiro [illegible] Angel Sastre.

—Para Santa Fe [illegible]

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

—De Mendoza [illegible] Alberto A. [illegible]

—De [illegible] Patricio [illegible]

—De Montevideo [illegible]

—De Paraná [illegible] señora Balbina [illegible] Quintana, las señoritas Elena Pereyra y María Luisa Rodríguez Quintana.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Con motivo del fallecimiento del doctor Ovidio A. Lagos, director y propietario de "La Capital", partieron [illegible] para asistir al sepelio [illegible]

[illegible]

Una vez terminado [illegible], la señorita Ana Parma [illegible] poesía "Rolla" [illegible] Carmen Bonilla [illegible]

—De Buenos Aires el [illegible] González [illegible] de Pinto.

—Del mismo punto [illegible] señorita Sofía [illegible] de Pizarro.

—De Córdoba el señor Juan [illegible] del Solar [illegible]

—[illegible] señorita María Carmen [illegible]

—A Santa Fe [illegible] Carlos R. [illegible]

NO TEMA Vd.
AL FRIO,......
recurriendo a nuestra casa, para artículos de punto de lana.

CAMISETAS
con pechera doble o sencilla, o
Calzoncillos
de pura lana de calidad inmejorable extranjeras
$4.95

Solicítese nuestro catálogo. Se remite gratis.

Grandes rebajas de precios por fin de estación.

LA ARGENTINA
A. DE MICHELI y Cía.
Av. de Mayo 1001 esq. B. de Irigoyen — Buenos Aires

CRÉDITOS
Acordamos créditos en mercaderías, pagables en diez meses, sin recargar los precios y sin cobrar intereses. SOLICITEN CONDICIONES.

¡4.000 FAMILIAS!
SE SURTEN DE NUESTRA CASA
¿Y Vd.?
Nuestros precios y la calidad de nuestros artículos no admiten competencia.

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS:
U.T. 75, 95, 295, 319 Barracas o 545 Mitre — Coop. 253 Avellaneda y 239 [illegible]

500 Kilos de carbón de piedra para cocina $ 15.—
250 Kilos de antracita [illegible] $ 21.35
250 Kilos de coke de [illegible] $ 20.—
250 Kilos leña de quebracho colorado hachada $ 8.—

PUESTO EN SU COCINA
ROMA & Cía.
Pavon 66-70 — Avellaneda

CALVICIE
NUEVO TRATAMIENTO POR LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS
Dres. I. C. BIOCCA y V. I. PALAU
Consultas: Dr. BIOCCA 9 a 11 a. m. / Dr. PALAU 3 a 5 p. m.
CALL O 357, 2o piso
U. T. 5231 Libertad.

ARTE Y TEATRO

COLON

En pocas obras como en "Falstaff" la obra del genio poético ha sido para una superior expresión tan bien integrada por la inspiración musical. La fábula de Shakespeare, ha encontrado en Verdi, un intérprete sagaz y un comentador musical difícilmente superable. Si se consideran atentamente las cualidades espirituales y el temperamento de esos dos grandes figuras del arte, que aun prescindiendo de la diversidad de las manifestaciones que cultivaron, resultan, dentro de una valorización conceptual y estética, muy diferentes, hay que pensar que el comentario musical de Verdi a la vida del grueso y divertido Falstaff, es realmente un prodigio de comprensión que habla de la enorme potencia espiritual del que podríamos conceptuar el genio de la música italiana.

Ha sido esta ópera ya representada muchas veces entre nosotros y no cabría ahora repetir elogios ni dar vuelta a conceptos críticos cuyas representaciones anteriores motivaron. Falstaff de Verdi está considerada como una de las óperas [illegible] que por su amenidad y belleza, más [illegible] esa desviación [illegible] en una de las más solemnes manifestaciones del arte, y cuyos cánones [illegible] han de caracterizarse por aquella severidad del género. Pero si no hemos de hablar del libreto y música de Falstaff, lo haremos de la interpretación que se le dió anoche en nuestro primer teatro, interpretación notable que habla del mucho talento y voluntad que los artistas que dirige el maestro Barone, pusieron en el desempeño de sus respectivas partes.

Obra difícil es "Falstaff", pero bueno es decirlo, logró anoche gracias al talento de los artistas que la interpretaron una representación realmente extraordinaria.

La señorita [illegible] que tuvo a su cargo el papel de Mrs. Alice Ford fué graciosa y digna al poner de relieve la comicidad de su personaje, al que su voz le dió un prestigio excepcional. La señorita Vallin Pardo, en el rol de Nannetta, estuvo feliz haciendo una ingenua encantadora, y distinguiéronse asimismo las señoras Casazza y Rosinger que encarnaban los personajes de Mrs. Quikly y Mrs. Peg.

Tita Ruffo creó la figura de Sir Jhon y su arte insuperable alcanzó con tal motivo, anoche una nueva consagración.

Actuaron con notable lucimiento los señores Crabbé, Schipa, Mansueto, Olgos y Maury.

Esta noche va por tercera vez Huemac, del maestro argentino Pascual de Rogatis, acompañada de "Excelsior" interpretación coreográfica de Romeo Francioli.

ESCENA DRAMATICA

"Las flores de Aragón", drama en verso de Eduardo Marquina.

Se estrenó ayer por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza en el teatro Odeón, en función fuera de abono y ante una sala repleta entusiasta y atenta, el drama en cuatro actos y en verso de don Eduardo Marquina, titulado "Las Flores de Aragón".

Es esta producción del gran poeta, nueva para nosotros, una digna hermana de aquéllas otras que tuvimos oportunidad de admirar y de aplaudir en temporadas anteriores "Las hijas del Cid", "Doña María la Brava", "Por los pecados del rey".

Construida con la solidez y la unidad peculiares en Marquina, que es un maestro de la escena, desarrolla la acción y llena de médula de sus cuatro actos en un ambiente evocador y rebosante de un notable verismo.

Superiormente dialogados en versos de una fluidez y donosura extraordinarias, el drama va haciendo desfilar ante la atención sostenida del público fascinado la personalidad neta y llena, de relieve de sus personajes, que viven una vida excepcionalmente intensa.

No entraremos a narrar el argumento de la obra, ya conocido, limitándonos a hacer recordar los lugares en que la acción de sus cuatro actos, así como la base principal sobre la que descansa.

Es ella un episodio de los amores de don Fernando de Aragón con la princesa doña Isabel de Castilla, y que desarrolla sus escenas en las postrimerías del Reinado de don Enrique IV, apellidado el Impotente.

El primer acto tiene lugar en Ocaña, en cuyo castillo retiene a doña Isabel prisionera el conde Vuetive, que por afianzar su poder y ensanchar su hacienda quiere casarla a su antojo, y de cuyo encierro la princesa logra evadirse, merced a la ayuda del obispo Carrillo.

El segundo ocurre en el castillo de Madrigal, refugio de la reina viuda Da. Juana, la que, perdida la memoria lleva allí una vida de reclusa; el tercero tiene lugar en una venta del camino a Valladolid y de la cual llega, disfrazado de gañán, servidor de unos mercaderes, el infante don Fernando. El cuarto y último acontece en Valladolid, en cuyo castillo triunfan el tesón y el amor de los dos príncipes venciendo la astucia y burlando la ambición de Villena, merced a la ayuda del obispo Carrillo.

Campea en toda la obra un soplo de romanticismo heroico, donde vibra el alma legendaria de la España del Cid y de Gonzalo de Córdoba; frecuentemente son los diálogos como justas, en que hacen de lanzas las palabras, a un ataque directo y relampagueante responde un contrarecio y deslumbrador, en el que se muestra todo el alma del personaje altivo y bizarro.

El tercer acto particularmente bien construído, reposa de ingenio y de ironía delicadísimos; en él mostróse en forma patente el extraordinario dominio del teatro que posee su autor; cobra en el diálogo una agudeza de intención y de burla que el auditorio supo apreciar en todo su valor.

La interpretación que de la obra hizo la compañía Guerrero es merecedora de los mayores elogios por la disciplina que demostraron sus elementos y la justeza que exteriorizaron en los papeles que respectivamente desempeñaron.

La señora Guerrero estuvo, como siempre, [illegible] de juventud y de vida; [illegible] una vez admirable, que [illegible] de las entonaciones, [illegible] su interesante rol de [illegible] su voluntad y [illegible] sentimientos. Don [illegible] Mendoza [illegible] lleno de [illegible] príncipe lleno de [illegible] sentimientos [illegible] relieve [illegible] Marquina.

[illegible] señores [illegible] y los señores [illegible].

Clausurando [illegible] don Eduardo Marquina [illegible] aplausos y [illegible].

[illegible] Aragón".

"EL MOVIMIENTO CONTINUO"

En el teatro Apolo

Armando Discépolo y Rafael J. de Rosa estrenaron anoche en el teatro Apolo, una comedia en tres actos titulada "El movimiento continuo". [illegible] autores [illegible] "El [illegible]" [illegible] del señor Discépolo y del señor de Rosa. [illegible] "Entre el hierro" [illegible] drama de [illegible] intención teatral [illegible] éxito [illegible] los valores intelectuales se ponderan más concienzudamente.

"El movimiento continuo" según datos que tenemos, informa un asunto viejo y de una comicidad deliciosa. El moto perpetuo que ha preocupado estérilmente a tantos necios en las matemáticas, [illegible] los hombres que sueñan con [illegible] la mecánica mediante el [illegible] [illegible] sus familias [illegible] quiméricos [illegible].

Suceden las [illegible] [illegible] dos hombres que [illegible] movimiento continuo.

En síntesis [illegible] los señores Discépolo y de Rosa tratan en los tres actos [illegible] don Joaquín de Vedia.

El reparto de "El movimiento continuo" ha sido hecho de este modo:

Doña Pepa, señora Felisa Mary; Paula, señorita Susana Vargas; Manuela, señorita Carolina Testerolo; Mendla, señorita Enriqueta Castellanos; Rosita, señorita Hónora Martínez; Don Andrés García, señor Salvador Rosich; José Astrada, señor Roberto Casaux; Ildebrando Castañeda, señor Arceno Mary; Serafín Nebuli, señor Juan Arriza; Carlota, señor Jorge Fernández; Felipe, señor César Ratti; Don Lauriano, señor Francisco García; Figeiro, señor Gonzalo Palomero; Almacenero, señor Alberto Palomero; Fotógrafo 1.o, señor Carlos Spikini; Fotógrafo 2.o, señor J. González; Un organista, señor Gonzalo Palomero; Almacenero, señor Nest[illegible]; [illegible] señor Enrico Scott.

CONCIERTOS

Asociación Wagneriana—

Esta noche tendrá lugar en los salones del Ateneo Nacional, Charcas 1743, a las 9 y 30, el concierto de música para dos violines y piano cuya ejecución está a cargo de los concertistas señores Telmo Velo, Juan J. Castro y Eduardo Tornasini.

La audición se efectuará de acuerdo con el interesante programa siguiente:

1. Sonata en mi mayor de Handel: 1. Adagio. 2. Allegro. 3. Adagio. Allegro; 2. Concierto en re, de Bach: 1. Vivace. 2. Largo, ma non tanto. 3. Allegro; 3. Concertante, de Mozart: 1. Allegro con spirito. 2. Andante. 3. Allegro. Molto.

(Este número será ejecutado según la cadencia de Latterbach.)

Sociedad Argentina de Música de Cámara—

En homenaje a la Sociedad Nacional de Música y a los compositores argentinos, esta institución dará el domingo 30 de julio una audición en el Salón Stuart Palace, Charcas [illegible].

Ha sido confeccionado con tal objeto un programa muy nutrido, interesante y variado, entre cuyos números cuéntase un trío de José Gil, en tres movimientos, y cuatro lieders de Andre, Boero, López Buchardo y [illegible], cuya interpretación estará a cargo de la distinguida cantante señora Josefa S. de Pamplin.

Ejecutarán los números instrumentales los señores Fontova, Pessina, Gambuzzi, Villoldo y Gadu, quienes, como es sabido, constituyen el notable cuarteto de la mencionada sociedad.

Instituto Musical Santa Cecilia—

Este conservatorio realizará mañana, sábado, a la 1.30 p. m. en el "Prince George's Hall", con un concierto, su distribución anual de premios.

RECEPCION EN HONOR DE MARQUINA

La "Sociedad Argentina de Autores Dramáticos" ha organizado para el sábado 29, una recepción íntima en honor del insigne poeta y dramaturgo español don Eduardo Marquina; han sido invitados con tal motivo los socios de la institución.

INFORMACIONES

"Joventu intelectual"—

En tercera sección estrénase esta noche en el teatro Nacional un sainete en un acto y tres cuadros [illegible] Octavio P. Sarcemi titulado Joventu intelectual.

Según informes, trátase de una amena sátira en que el autor pinta escenas de la vida de cierto bohemios de la [illegible].

[illegible] los papeles de "Joventu intelectual" de esta manera:

Doña Perpetua, Sr. A. Ferrer; Luz [illegible]; Rosa [illegible], Sánchez; [illegible] Rodríguez; [illegible]; Don Juan Vitanza; Gabino, [illegible]; Luis J. [illegible]; Cipriano, [illegible]; Sonando, [illegible]; Jaime, [illegible]; [illegible]; Vicente, [illegible]; Tiburcio, J. Zerzeli; Telémaco, [illegible].

Palmada-Lamas—

[illegible]

Avenida—

[illegible]

Esmeralda—

[illegible]

NOTAS POLICIALES

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa Victoria [illegible] por César Galimberti, se produjo esta mañana un principio de incendio a causa de haberse recalentado el caño de la cocina.

Comenzó a quemarse un [illegible] de madera que fué destruído en parte por las llamas.

Vigilantes de la comisaría [illegible] sofocaron el incendio a baldes de agua.

El siniestro no causó perjuicios.

ROBOS Y HURTOS

Aprovechando en circunstancias que la señora Amalia Navarro de Arnaud se hallaba ausente de su domicilio, [illegible] 2827 y [illegible] penetraron ladrones valiéndose de llave ganzúa para abrir la [illegible] y luego se introdujeron al dormitorio de la señora y robaron alhajas por valor de 4,500 pesos.

La sociedad [illegible].

[illegible]

[illegible]

Abraham Fuks, ocupante de una pieza de la casa Río Cuarto 172, ha denunciado en la comisaría 7.a que mientras se hallaba ausente de la habitación [illegible] [illegible] un reloj y cadena que valía en 100 pesos.

DETENCION DE UN ACUSADO

Ha sido detenido en la comisaría 39 Joaquín Álvarez, acusado como autor de una defraudación de que fué víctima Isabelino Rodríguez el 25 del corriente.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de turno.

EN EL PUERTO

Robo de mercaderías.—Dos detenidos

Por marineros de la prefectura general de puertos han sido detenidos en el [illegible] del Riachuelo, frente a la calle General Las Heras, el botero Manuel García, español, de [illegible] años, casado, domiciliado en la calle General Espejo número 1592, y José [illegible], también español, de 38 años, casados y domiciliados en la calle Riva número 180, en momentos en que trataban de desembarcar del bote "Américo M." bolsas de tabaco. Al ser detenidos, el primero declaró que una persona desconocida le había entregado las mercaderías con el bote en la sección 2.a del [illegible] para transportarlas al lugar donde se hallaban.

Como posiblemente se trata de un robo, la jefatura del puerto instruye el sumario correspondiente.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Los alumnos inscriptos en los cursos nocturnos de extensión universitaria deben presentarse al local del colegio, calle Rivadavia [illegible] esta noche, de acuerdo con [illegible] horario: [illegible] contabilidad a las 9 p. m.; taquigrafía a las 9.30 p. m.

Los alumnos inscriptos en las demás materias serán citados la próxima semana.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Mañana, a las 8 de la noche, en el local de la calle Belgrano [illegible], tendrá lugar una asamblea general para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, informe de la comisión G. A., balance, nombramiento de tres revisores de cuentas, reintegración de la comisión directiva, [illegible] de un fondo "Pro Escuela Moderna", modificación del artículo [illegible] del reglamento, relaciones de la Liga con sus secciones.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS

En el local de esta escuela, calle Córdoba 1951, el domingo próximo, a las 10 a. m., se efectuará una reunión de profesoras y alumnas con el fin de cambiar ideas sobre la forma de rendir homenaje a las señoritas María P. Ramayón y Nicolás Dondo.

HOMENAJE

Mañana, a las 4.30 de la tarde, se efectuará en la escuela número 9 del distrito tercero una reunión de la comisión de homenaje a la profesora Josefina Aragonés Castellano.

Pueden asistir a la reunión las personas que así lo deseen.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

El lunes próximo, a las 5.30 p. m. en el salón de proyecciones luminosas de este colegio, calle Moreno [illegible], el doctor Manuel [illegible] dará una conferencia pública sobre "La geografía [illegible]".

ESCUELA GENERAL BELGRANO

En el local de esta escuela, calle Pringles [illegible], el domingo próximo, a las 2.30 de la tarde, se efectuará un festival organizado por la sociedad de [illegible], en el que se [illegible] programa muy interesante.

UNIVERSIDAD LIBRE

Esta noche, a las 8.30 en el local de la calle Reseth [illegible], el doctor Artemio Moreno continuará su curso de [illegible]. La entrada es libre.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Clínica ginecológica

El profesor suplente doctor Jaime Salvador, dictará el noveno curso complementario de clínica ginecológica los martes, jueves y sábados, a las 10 a. m., en la sala IX del hospital Rivadavia.

Curso complementario de terapia

El doctor Carlos Alberto Castaño continuará dictando el curso complementario de terapia (clínica ginecológica), todos los jueves, de 5 a 6 p. m., en la sala X del hospital de Clínicas.

Horario de exámenes

Mañana se reunirán las siguientes comisiones examinadoras: a las 9 a. m., se reunirán partos y ginecología en el hospital Ramos Mejía; física médica e internas a las 9.30 fisiología; a las 10 a. m., parteras; a las 11, [illegible]; a las 2 p. m., química inorgánica; a las 3.30 p. m., química biológica el doctor Pando; a las 4, anatomía descriptiva, el doctor López Fernández [illegible] p. m., higiene médica.

El martes, a las 9 a. m., se reunirá la [illegible] epidemiología en el hospital Muñiz.

UNA EXCELENTE IDEA

El delegado de la república de Guatemala al Congreso Americano de Ciencias Sociales, señor A. Esquivel de la Guardia, de la sección "Medicina e Higiene Social", ha dicho congreso y ha dirigido al gobierno [illegible] y nacional pidiendo que en la universidad de Tucumán se cree [illegible] la sección "Medicina Tropical".

Altamente importante y necesaria nos parece tal medida, que sería de benéfica utilidad para el país entero y colocaría a esa universidad en excelentes condiciones para ser el centro que se dedique al estudio del chucho y varias otras enfermedades tropicales.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA

En la asamblea general ordinaria celebrada el 23 del corriente, por la Sociedad Filantrópica Suiza, ha quedado constituída la comisión directiva en la siguiente forma:

Vicepresidente, señor Leandro Realini; prosecretario, señor Helvecio Rager; protesorero, señor Luis de Gurgi. Consejeros por un año: señores José Petraglio, Alfredo Buserga, Martín Kulling, Manuel Bielman, Julián Llaudet, Carlos Grunig, Carlos Reali y Cayetano Furaschi.

ENVIO PARA LOS SOLDADOS

Este comité comprende que aún en el caso de terminar las hostilidades, los artículos de lana, principalmente serían siempre útiles.

En consecuencia el comité seguirá recibiendo las donaciones que se le hagan en Viamonte [illegible] de 2 a 6 p. m.

INFORMACION GENERAL

ESTADISTICA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA

El último boletín mensual de la oficina de estadística de la ciudad de Córdoba trae los siguientes datos:

Población [illegible] 1906: 92.885 habitantes, el [illegible] de 1914 (censo nacional): 134.[illegible] habitantes.

Población calculada el [illegible] 1916: 141.000 habitantes.

Las compañías de tranvías transportaron durante el [illegible] 274 [illegible] en los de tracción eléctrica y 94.705 en los de tracción a sangre.

CONFERENCIA EN EL CENTRO MILITAR

Bajo los auspicios del Centro Militar Expedicionarios del Desierto para mañana a las 4 de la tarde en los salones del Centro de Militares en Retiro, Charcas 1021, una conferencia el señor teniente coronel Eduardo Ramayón. Versará el conferencista sobre cuestiones de actualidad relacionadas con las campañas del ejército en la lucha por la civilización.

EUSKAL-ECHEA

Hasta mañana podrán solicitarse tarjetas de acceso a los espaciosos salones de la Sociedad Rural Argentina (Palermo), con ocasión al te que con objeto de allegar recursos para los asilados que sostiene esta benemérita sociedad en Llavallol, dará el domingo 30 por la tarde. La comisión de señoras, que preside la señora María J. de Pradere, atiende los pedidos en la secretaría Humberto I 1673, de 2 a 6 p. m., siendo el precio de cada tarjeta el de cinco pesos.

CAMARA DE COMERCIO BELGA

Hoy a las 6 p. m., se reunirán en Bartolomé Mitre 226, varias personas a fin de constituir la Cámara de Comercio Belga.

CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX

Inauguración

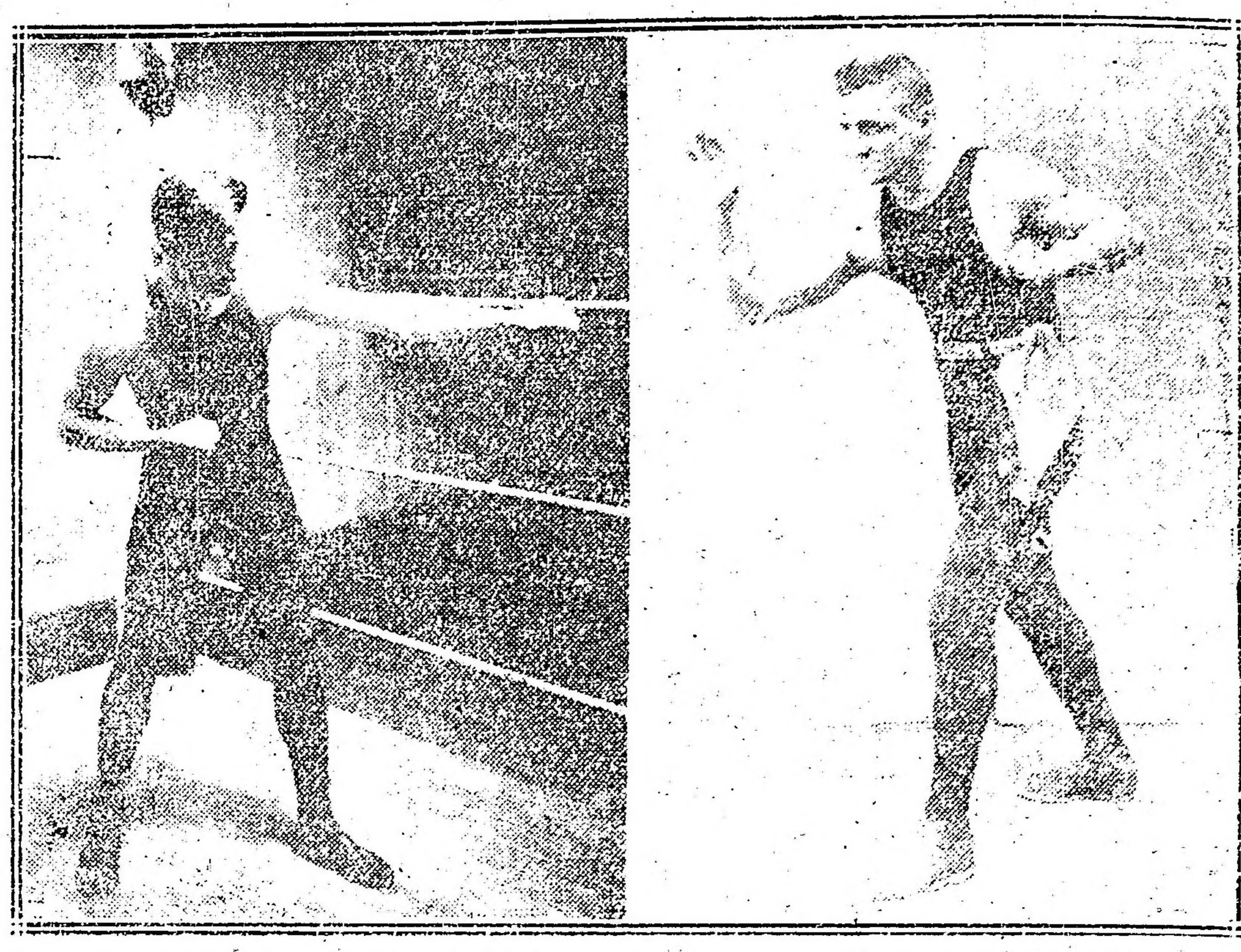

El domingo 30 de Julio

a las 3 p. m., en el local del

RACING CLUB

en AVELLANEDA

Primer GRAN MATCH 20 rounds Light-Weight de tres minutos cada uno, entre los conocidos profesionales:

EDDIE KELLY y MIKE MAZIE

Entrada popular $ 2.—

Por informes y localidades en el BUENOS AIRES BOXING CLUB, Bernardo de Irigoyen 147, Unión Teléf. 5095, Libertad — AERO CLUB, Pasaje Güemes

VINOS TOMBA BLANCO y TINTO

DE MESA, PUROS Y EXCEPCIONALES

LAS FAMILIAS PUEDEN COMPARARLO CON CUALQUIER VINO EXTRANJERO.

EN SU ALMACENERO PIDALO POR CASTA O POR TELEFONO

COLOMBO, TELLERIA y Cía

Únicos representantes

BMÉ. MITRE 376 - Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de ayer — Comentando el resultado.

Pasamos la tarde en familia; un poco molestos porque el viento era mucho y frío y porque no todos los resultados fueron como esperábamos.

Desde nuestra "torre de marfil" observamos impasibles, ni nos indignamos porque fulano cometió un error, ni protestamos por las pocas equivocaciones de Englander o Torterolo.

Todo pasa y se renueva, según la sentencia vulgar, en el turf todo pasa y la afición perdura sobre el tiempo y el infortunio.

En un breve resumen de la reunión diríamos que a excepción del triunfo de Given Or todos los demás fueron fáciles, sin emoción, sin que ninguno

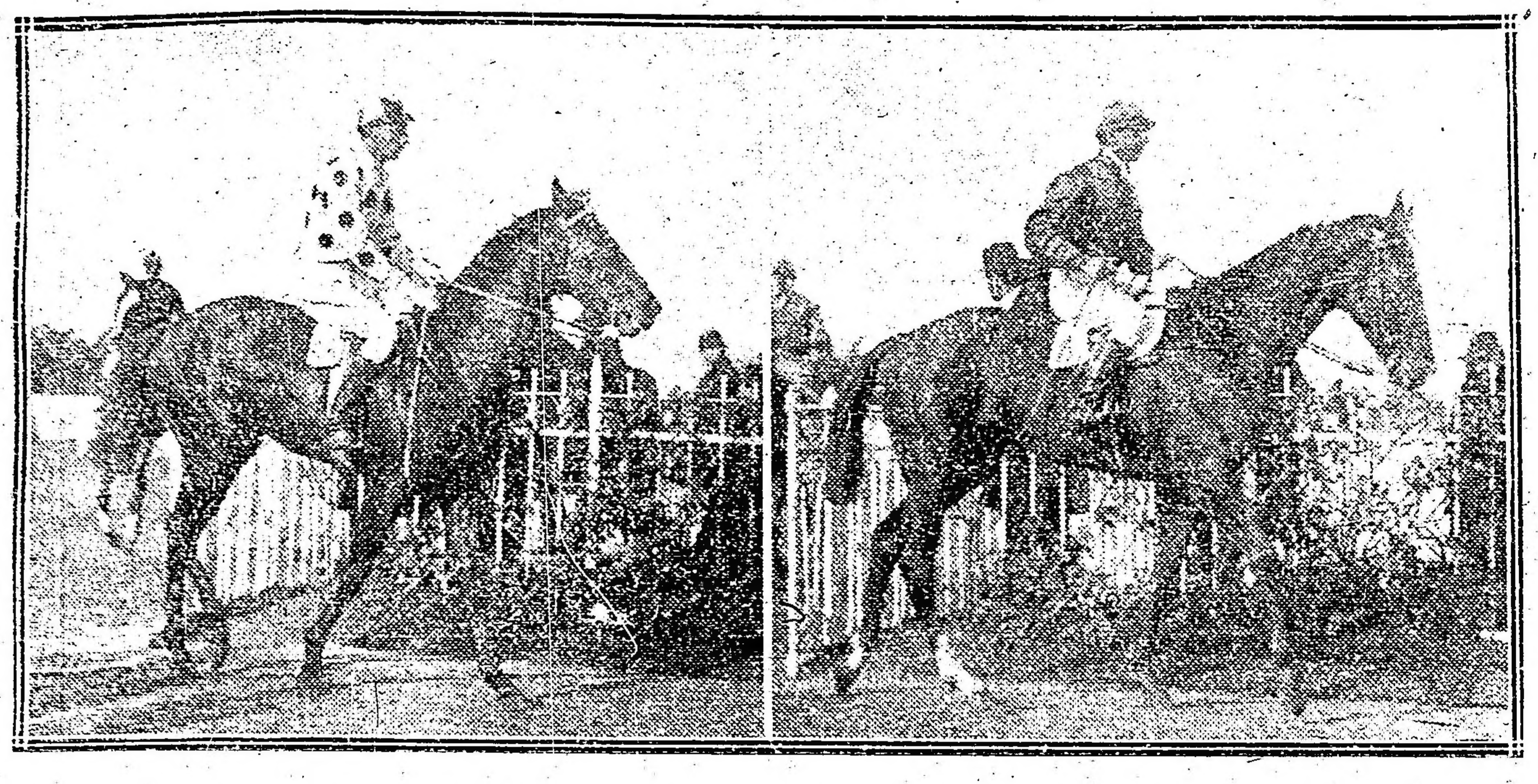

Rosedal, por Greenan y Rosa Blanca, del stud Vertiente, ganador de la carrera de potrillos perdedores.

Cazuela C., por Val d'Or y Carbonada, del stud Indecis, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras.

despertara entusiasmo, salvo en los felices afortunados que se preparaban para convertir en realidad todos aquellos boletos multicolores.

Barbada de punta a punta, Cazuela C. sin mayor esfuerzo, Rosedal como una fija, Pasteur con holgura, Fachinero por varios cuerpos, Full Hand al galope, y Aluvión por una ventaja apreciable, se impusieron en las diferentes pruebas del programa.

Solo de todo lo ocurrido en la reunión merece unas líneas el jockey Englander, no por su brillante actuación, porque estamos acostumbrados a verlos triunfar en dos o tres pruebas por tarde, sino precisamente porque no ha ganado ninguna carrera.

¿Quiere esto decir algo? ¡No!! Englander no tenía montas de mayores probabilidades... y no cabe pensar otra cosa cuando el domingo lo veremos rehabilitarse.

Primera carrera — Barbada — La concurrencia no era numerosa, las confiterías estaban llenas con los primeros aficionados, las ventanillas desiertas, en la pista el jockey de la Embustera hacía inútiles esfuerzos por sujetarla [illegible] loca, furiosa, desesperada, se había lanzado en una vertiginosa carrera, que no paró hasta cuando agotada su resistencia obedeció a la rienda.

Ni este espectáculo, que algo tuvo de interesante, fué presenciado por mucha gente.

Un portero, cuya misión es bien simple, tira de la cuerda, mueve el badajo, y la campana suena con voz vibrante, potente voz que llega hasta los oídos del señor Lerena — y que a los habitantes del "invernáculo" rompe los tímpanos — en señal convenida. La reunión se iniciaba.

Largan. Toma Barbada la punta, continuamente hostigada por Dividendo cuyo jockey no sabemos qué misión llevaba ni que ilusiones lo hacían proceder tan desatinadamente.

Detrás seguían Guitry y Curupí a la expectativa. Recorren casi toda la distancia y Barbada se mantiene firme en el primer puesto e inamovible continúa en él hasta el disco, donde llegó Curupí con una atropellada de acuerdo con sus fuerzas y con la que solo conquistó el placé que hubiérale correspondido a Guitry.

Rufino Coll [illegible] encaprichado en las ca-

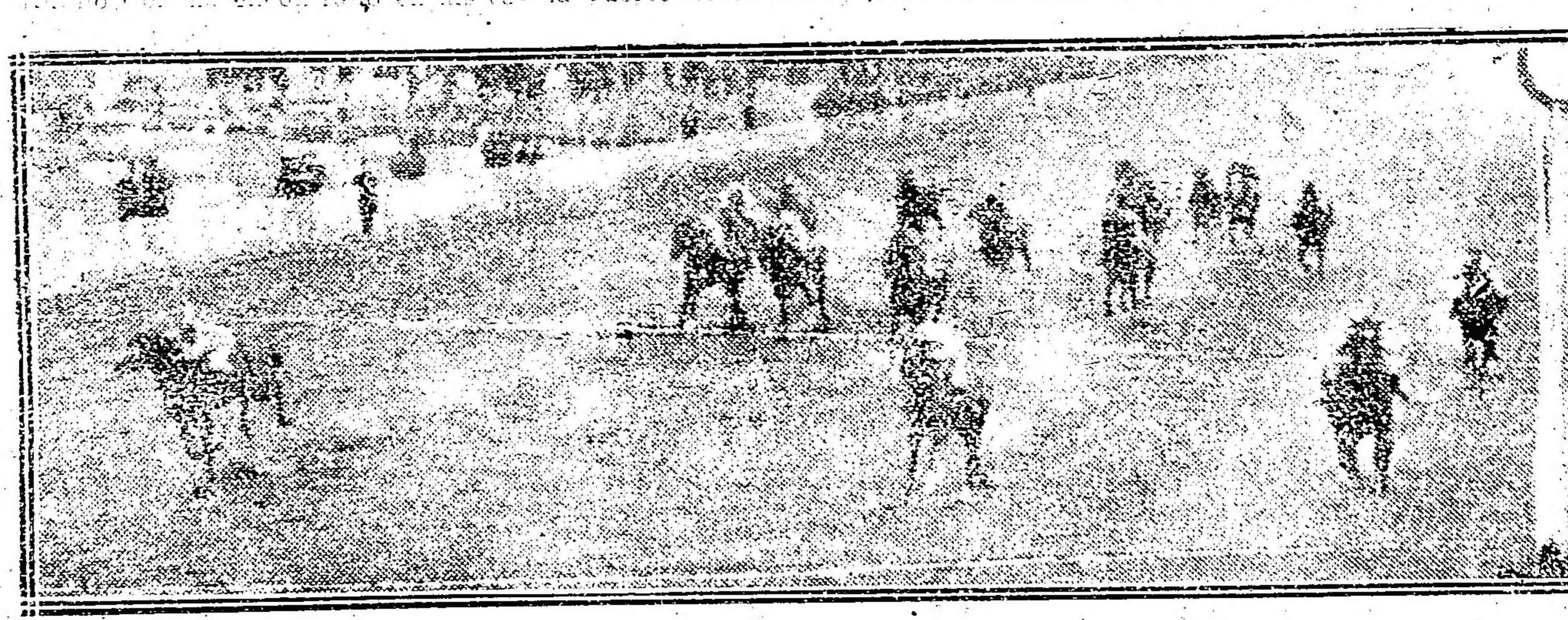

Llegada de la cuarta carrera — Primero Given Or, segundo Corchito, tercero H. P., cuarto Gramilión

rreras de obstáculos la solución de muchos problemas que a fuerza de tenerlo hondamente preocupado, hicieron brotar más de una cana en su cabellera de oro...

Barbada se costea la avena y aún la de algunos compañeros, [illegible] que no tardarán en imitarla porque las pruebas llanas cada día se están haciendo más imposibles.

Segunda carrera — Cazuela C. — Alguien dijo que la inicial quería completar el nombre de un rico plato de allende los Andes. Y esta Cazuela Chilena estaba muy recocida.

Pero no supimos comerla a tiempo y tal vez los de su ecurie en cambio la hayan saboreado golosamente, y ahora lleven a los labios los dedos untados del sabroso caldo.

Confesamos no ser muy fuertes en materias gastronómicas; a veces hasta nos mareamos frente a un menú redactado en quince idiomas... Aquí nos desconcertó la inicial...

Y quien la viera ganar a Cazuela lo que menos supone es que en la reunión anterior había finalizado entre las no placé, porque la hija de Val d'Or ganó con una acción "seductora" y una desenvoltura de crack...

En el primer disco igualó a La Pingüina, a la pobrecita hija de Calepino, cuyo primer pecado no conocemos, y cuyo fin presentimos... tal vez lejos en los hipódromos acogidos, donde el ruido es menor y las pretensiones menos!.. Igualarla y pasarla todo fué uno; se juntaron dos cobardes... lo más natural es que hubiera ganado una tercera, pero Hondonada y Casera venían lejos, demasiado lejos para sorprenderlas.

Y entonces ganó la menos cobarde. Pero sabemos, "por nuestros poderosos medios", que Rufino Coll se ha empeñado en explicar y convencer a Juan Torterolo de las ventajas del "steeple chase". El ejemplo de Barbada es elocuentísimo...

Tercera carrera — Rosedal — Gran estupefacción, protestas, recuerdos, acusaciones graves a los comisarios, la reputación de Ardouin cae por los suelos... Y junto con la reputación la bandera roja del comisariato y la victoria de Rosedal es admitida por todos y especialmente por las autoridades, sin que en ella vieran nada anormal, ni fuera de la ley.

Dicen — y cada uno es muy dueño de opinar — que si con el "mariobravop", que si bajo mala fe, que si Ardouin y Bernabé Isla van a comprar una estancia con las ganancias... Tonterías. Gracia nos hacían aquellos [illegible] y furibundos defensores de la moralidad del turf. Pues no [illegible] poca cosa!...

Pero las carreras de Rosedal que no [illegible] tenemos presentes [illegible] habrán sido como las de muchos otros que luego también como el hijo de Greenan ganaron abonando un bonito dividendo.

Protestar es perder tiempo. La comisión de carreras está formada por un núcleo de señores cuya rectitud y honorabilidad no deben poner en duda quienes tanto tienen que callar... ¡Ten luego ellos!!

Y si el comisariato aceptó la victoria de Rosedal, debemos aceptarla todos sin buscar en este caso ocasión propicia para unos cuantos desahogos personales.

Además si el pupilo del stud Vertiente no nos sorprende: nos hubiera sorprendido igual o peor, Careful o Leader que con tan siniestras intenciones, como aquí, llegaron a la pista.

Rosedal ha ganado bien y no será [illegible] ayer su última victoria.

No es posible que se inquiete por la suerte de Ardouin quien lo ve después del triunfo sonriente y satisfecho... No debía divisar peligro por ningún lado, aunque los perros lo ladren...

Cuarta carrera — Given Or — Los aprendices se permiten a veces algunos atrevimientos con los maestros que calificaríamos de insolentes, si no fuera porque a los pobres que recién inician con todo el entusiasmo de los primeros pasos ó a los que ya descienden sin porvenir alguno debe también permitírseles estos desahogos.

Englander, seguramente, cuando vió a su costado a H. P. y a Given Or que no alcanzaba, debió reirse como los de su temperamento: para adentro.

Corchito ya tenía ganada la carrera y Englander marchaba al disco soñando con los laureles y oliendo ya el incienso de la victoria.

De pronto, por el lado de los palos, moviéndose el aprendiz García como un epiléptico, avanzaba Given Or con un empuje avasallador, irresistible...

Englander ni se dió cuenta. Fué una de esas muertes dulces, bellas, sin dolor... Cuando volvió al pesage se enteró recién de la catástrofe. Pero era ya inevitable. El aprendiz García sonreía burlonamente. Englander le echó una mirada capaz de tambalear la casilla del juez de raya o conmover al dueño del stud Tricolor!

Given Or, que sin duda es superior a Corchito, había obtenido una bonita victoria, la única emocionante de la tarde, la única que dió lugar a que los "carusos" hicieran gala de sus facultades...

Krendorf corrió de acuerdo, pero muy de acuerdo con sus anteriores carreras... con la costumbre del stud. No se vió en ningún momento.

Quinta carrera — Pasteur — El hijo de Arlequín tiene hecha su fama... No ha faltado quien se encargara de repartir a los cuatro vientos, apenas obtuvo el primer triunfo, todas las bondades que su entraineur le atribuía.

Lo cierto es que Pasteur es un potrillo regular, nada más, pero con [illegible] entraineur [illegible] hasta ayer que reapareció y era preciso echar nuevamente las campanas al vuelo [illegible]

Pasteur abonó por lo tanto un reducido dividendo... Es que también nos imaginamos la cantidad de boletos que habían podido jugarse con las ganancias de Rosedal...

Englander no estuvo acertado en la dirección de Zorzal. Lo lamentamos.

Sexta carrera — Fachinero — Nos decía antes de la prueba, un señor que de estas cosas sabe mucho, y que es sereno é imparcial, que si Fachinero por un minuto olvidaba sus mañas y le daba por correr, a pesar de su reciente mala carrera, fijándose también en la diferencia de peso de los dos compromisos, vencería fácilmente a sus enemigos.

El señor sereno e imparcial, que todo lo sabe, opinaba como nosotros. Recuerde el lector que el pupilo del stud Zubiaurre era nuestro favorito: Razón en esta ocasión nos servimos [illegible]

Y sabiéndolo todo no nos podíamos equivocar: Fachinero después que largaron [illegible] tomó la dirección de la carrera, apuró el tren, sacó ventaja... y se terminó el encuentro.

Primero Fachinero por dos cuerpos y medio y algunos centímetros más que el juez de raya no pudo apreciar [illegible]

[illegible] ¿[illegible] marcó 57" en mil metros? [illegible] Ramón bastante para [illegible]

Séptima carrera — Full Hand — Bien es cierto que el pupilo del stud Federal terminaba de entrar segundo, [illegible] distancia [illegible] y considerable [illegible] que Pegaso, Matchbox, Uriburu o Proteo darían cuenta del hijo de Old Man.

Y nos chasqueamos.

Les ha ganado al galope; elegante el aprendiz Benvenutti adoptó una postura que debía recordar para momentos de mayor apuro... Englander y Torterolo libraron una desesperada lucha, las dos glorias querían salvar el placé, había algo comprometido... Además el prestigio... Pero el prestigio se había encargado de ponerlo por los suelos un aprendiz, un modesto aprendiz, que nunca llegará donde ellos, porque lo más seguro es que con su aprendizaje termine su actualidad...

Sin embargo, la victoria de Full Hand no admiró a los de la casa, ni a muchos de la vecina, ni a buena parte del público, que olvidaron las hijas de Pegaso, Uriburu y Proteo para tentar fortuna con el hijo de Old Man.

La rentrée de Proteo merecía tenerse en cuenta: fué precursora... y sobre todo rehabilitó al cuidador Bentancourt cuyas habilidades son indiscutibles, y mal hizo alguien en ponerlas en duda...

Octava carrera — Aluvión — Torterolo no estaba en su día, aunque la victoria de Camelia fuera para muchos anunciadora de otros triunfos.

En la dirección de Cracker no nos convenció el hábil piloto: un poco más de calma al enfrentar la recta le hubiera facilitado la derrota de Aluvión.

Pero con la táctica empleada dejó que el aprendiz Cichetti lo aguardara, si es que le ofrecía lucha, y como el hijo de Fulmen conservaba energías, en los últimos tramos se tendió, estiró el pescuezo y con esa ventaja cruzó el disco.

Vimos después de la derrota de Cracker a su propietario. [illegible] No veía... Creemos el dato de Pretty Boy; compadecemos a las víctimas.

Moderato sigue firme en el placé. ¿No se premiará tanto heroísmo? ¿Para cuando se guardan las cruces de hierro?...

Gringuito finalizó cuarto... ¡Conmuévase el mundo!...

LOS JOCKEYS

La reunión de ayer en lo que se refiere al sostenimiento de los prestigios profesionales de Englander, Torterolo, Acuña y Acosta, fué decididamente elocuente. Torterolo, no obstante los buenos productos que dirigió, solo en la segunda consiguió la victoria con Cazuela C. Ardouin en la siguiente se impuso con Rosedal, para quedar el resto de la tarde completamente inofensivo. Acosta debió a Fachinero su presencia en el marcador y Englander pasó la tarde mirando el humo.

El éxito de ayer, muy relativo por cierto pero no menos elocuente, correspondió al aprendiz Benvenutti que se impuso en la quinta y séptima con Pasteur y Full Hand respectivamente. El aprendiz Cichetti igualó la victoria de Torterolo, conduciendo al ganador de la última carrera y Clemente y García repartieron las victorias de la tercera y cuarta con Barbada y Given Or.

GIVEN OR

[illegible]

Given Or no es un caballo de clase [illegible] pero es enteramente útil a su caballeriza que viene haciendo con él una campaña benéfica.

Ayer ha obtenido una victoria que nos ha impresionado favorablemente por la forma como le arrebató el premio a Corchito que durante toda la recta tenía el triunfo asegurado, tanto que el mismo Englander debió [illegible] sorprendido cuando se le vió a su costado.

Given Or [illegible] podrá ser un elemento [illegible] Tellería.

FREZ

Era un candidato de primer orden para su caballeriza mereciendo especial confianza la carrera por los buenos ejercicios que tenía.

El entraineur Oraggioli había preparado convenientemente a Frez, pero el jockey Lema se encargó de desbaratar los planes combinados con ciertas reservas.

CAZUELA C.

Le ha tocado el turno a ella [illegible] como hubiera podido ser para otra de las competidoras [illegible] Torterolo se impuso en los [illegible] decisivos por [illegible] Pingüina que también se desempeñó muy bien.

BARBADA

Una nueva carrera ha obtenido la hija de Le Samaritain y con toda seguridad pero a pesar de haber sido la ganadora [illegible] el hipódromo la primera cura.

EL MANANTIAL

El hijo de Your Majesty ha [illegible] libre de los [illegible] tiempos [illegible] a las tribunas [illegible] su favor.

El entraineur del stud [illegible] ha resuelto que su [illegible] cumpla el compromiso que tiene en la Polla de Potrillos, quedando por tal motivo esta vez sin monta Marco Polo, para cuya dirección, en la misma prueba, había sido comprometido el jockey Gabriel Ardouin.

FULL HAND

El hijo de Old Man [illegible] sus recientes performances [illegible] Tercero [illegible] Full Hand [illegible] propósito [illegible] su actual [illegible]

[illegible]

Le dimos [illegible] fiado en que produciría una carrera que estaría en concordancia con sus [illegible] pero el [illegible] Your Majesty [illegible]

por el jockey Romanelli [illegible] de la misma dolencia que [illegible] tiempo de las [illegible]

Además [illegible] al cuidado de su [illegible] para el porvenir de [illegible] el accidente sufrido [illegible] todo porque el [illegible] del stud del señor [illegible] el mayor interés en [illegible] éxito, como solo [illegible] el propietario cuando [illegible] para Europa.

CORCHITO

[illegible] el señor Atucha [illegible] las satisfacciones [illegible] el que recién regresado del viejo mundo pudo ver con [illegible] como su crack Parker.

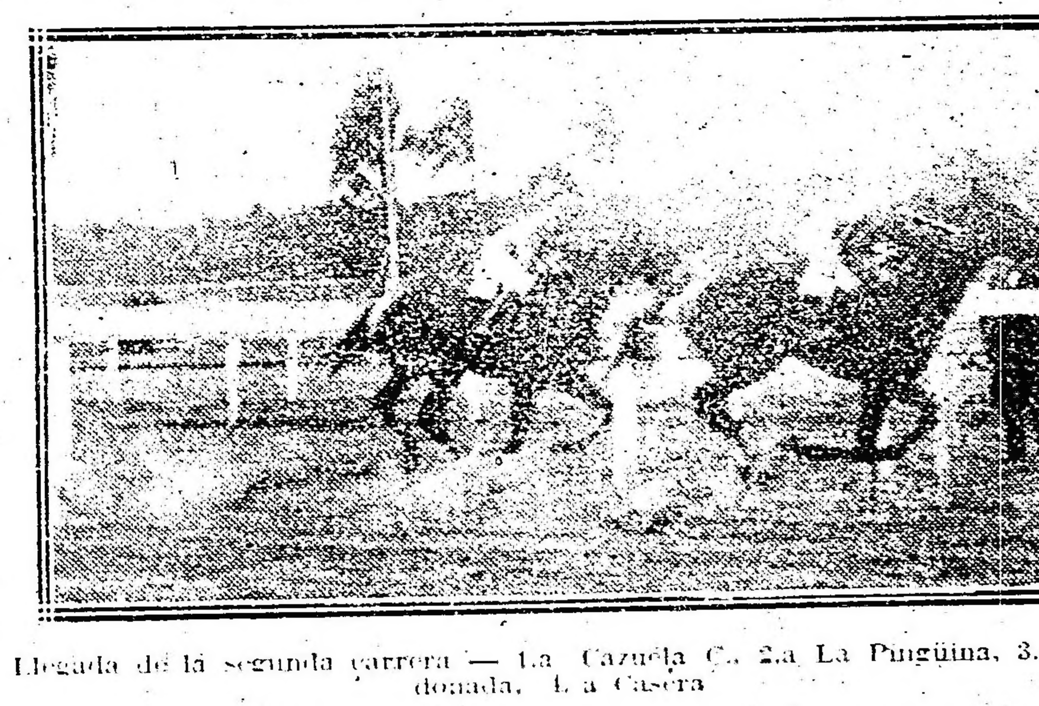

Llegada de la segunda carrera — 1.a Cazuela C., 2.a La Pingüina, 3.a Hondonada, 4.a Casera

[illegible] concurrencia en la prueba más [illegible] de nuestro turf.

El jockey [illegible] El entrenador del stud Atucha [illegible] que Saca [illegible] José Bentancourt es [illegible] el entraineur que [illegible] los descendientes del buen padrillo Perrier.

ROSEDAL—PASTEUR

[illegible]

IRENE CHERRI

[illegible] se hallan [illegible] destruídos [illegible] y carbonizado un caballo. [illegible]

PIERROT

Especialmente [illegible] reapareció ayer este hijo de Perrier, pero a pesar de ello no tuvo [illegible]

CONCURSO HÍPICO

Todo lector de LA EPOCA puede tomar parte en este concurso [illegible] cigarrillos "Intransigentes" [illegible]

CUPON DE LA EPOCA

Reunión del 30 de julio de 1916

1.a carrera ....

2.a carrera ....

3.a carrera ....

4.a carrera ....

5.a carrera ....

6.a carrera ....

7.a carrera ....

8.a carrera ....

Nombre ....

Dirección ....

Todo cupón debe venir acompañado de un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado.

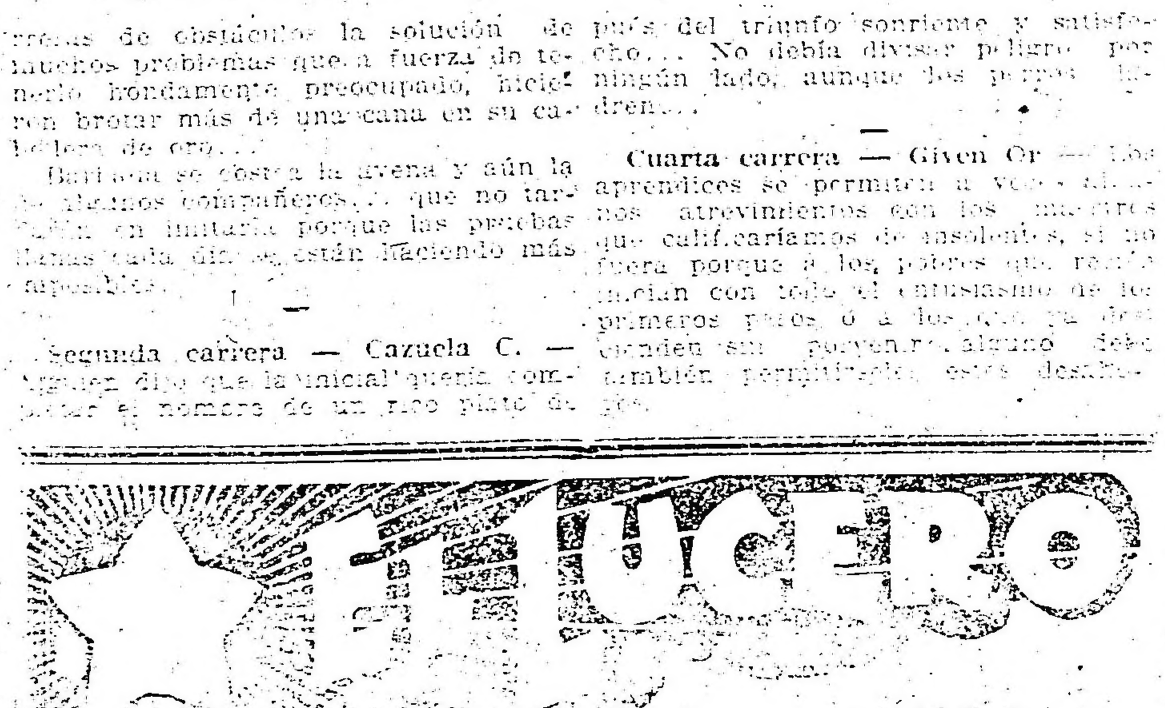

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes — — —

FACHINERO

El hijo de Greenan ha obtenido una fácil victoria demostrando que no estábamos equivocados en nuestras apreciaciones de la víspera cuando decíamos que su desempeño dirigido por un jockey, tenía que ser muy distinto al que le había tocado en suerte el domingo con la monta de un aprendiz.

Pueden, pues, ir tomando nota de este ejemplo los que aún creen en los beneficios que reportan el descargo de kilos que gozan los aprendices, a los cuales confían sus caballos, sin tomar en cuenta que la buena dirección de un jockey compensa con creces la pequeña diferencia de kilos.

A Fachinero con todo que en el papel tenía una carrera favorable, fueron pocos los que se atrevieron a pronosticarlo, prefiriendo Deseada, seguramente mal impresionados por la carrera que había producido el domingo, la que bien vista y apreciada, quizás hubiera ganado, sin los inconvenientes que al final no supo salvar el aprendiz.

PALANTA

La hija de Pippermint parece dispuesta a no responder y de ahí que el domingo último la hayamos visto producir una carrera desastrosa.

Sin embargo, los ejercicios que realiza en privado son tan buenos como los de sus mejores tiempos.

La pensionista del stud Indecis hoy de mañana fué ejercitada en 800 metros, dirigida por el aprendiz Deveнutti, marcando en recorrer la distancia 47" 2/5.

CHANGUI

El hijo de Fulmen hizo abrigar muchas esperanzas a su entraineur, pero con el correr del tiempo se han ido desvaneciendo, porque de aquel que hubo de ser crack de la generación, solamente queda en pie un petrillo que puede ganar algunas carreras y nada más.

En la mañana de hoy Changüí fué llevado a la cancha y con el jockey C. Fenucci realizó una partida de 800 metros, que sin ser muy sobresaliente fué lo suficientemente regular para dejar evidenciado que su preparación es sobresaliente.

CRACKER

Con el fin de asegurar la carrera se le confió la dirección del hijo de Dieudonné a Domingo Torterolo, pero como no las tiene todas consigo, Torterolo al entrar a la recta final se abrió enormemente, perdiendo una apreciable ventaja que indudablemente le ha costado perder la carrera.

Concurso Hípico de "La Epoca"

Llénese el cupón adjunto y remítase a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos. IDEALES

2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 3 de agosto de 1916

1.a carrera ....

2.a carrera ....

3.a carrera ....

4.a carrera ....

5.a carrera ....

6.a carrera ....

7.a carrera ....

8.a carrera ....

Nombre ....

Domicilio ....

GINEBRA Bols

FALERNA—CRUCERO

Por un error dijimos el miércoles que a Falerna se le había trabajado en la partida.

La hija de Diamond Jubilee fué floreada en la milla aparcada a Crucero, un hijo de Old Man que debutará próximamente, cubriendo la milla en 1'42" a voluntad.

Falerna reaparecerá en el clásico Olavarría, donde según sus propietarios tiene a su disposición el premio.

Crucero es un potrillo que bien pronto justificará su procedencia.

DIJITAL—EVOE

A la pareja del stud Alvear se le ha trabajado hoy a medio correr preparando a la yegua para someterla mañana a un ejercicio severo.

La hija de Calepino demostró las energías de siempre y está con los nueve.

ALUVION

Aprovechando el reducido peso que llevaba, el hijo de Fulmen se adueñó de la prima del handicap final venciendo a Cracker en franco, lucha.

Aluvión tiene muchas carreras por delante y como pierde varias y gana una, se mantiene bien en los handicaps.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Cazuela C.	1.300	4.000	5.300
La Pingüina	900	400	1.300
Hondonada	500	100	600
Rosedal	100	4.000	4.100
Darcful	—	400	400
Leader	—	100	100
Given Or	9.450	4.000	13.450
Corchito	9.250	4000	9.650
H. P.	13.664	100	13.764
Pasteur	9.800	4.500	14.300
El Manantial	4.000	450	4.450
The Lad	4.050	100	4.150
Fachinero	33.450	4.000	37.451
Perjura	30.100	400	30.500
Matatías	19.945	100	20.045
Full Hand	23.575	4.500	28.075
Uriburu	29.500	450	29.950
Pegaso	37.750	100	37.850
Aluvión	16.550	4.500	21.050
Cracker	34.575	450	35.025
Moderato	5.650	100	5.750

STUD DON GONZALO

Tres eran las hijas de Elena... y tres fueron los pensionistas de esta caballeriza que corrieron ayer.

Krondorf que con su carrera anterior dominaba el campo de la prueba que disputó, fué consagrado favorito, y no figuró; Deseada que en 1.100 metros era una enemiga respetable, tomándose como base su victoria en 57 segundos los 1.000 metros y el segundo puesto que anteriormente ocupara en pos de Petite Chosse, apenas pudo llegar cuarta precediendo únicamente a Chaica, que el día anterior había echado sangre, y finalmente, Gringuito bien colocado en el handicap, tampoco tuvo alientos para salvar los dos desastres anteriores, consiguiendo solamente ocupar el último lugar del marcador para cerrar la serie con broche de lata...

Es verdad que el stud Don Gonzalo desde que está a cargo del jockey que hace como si fuera entraineur, nos tiene muy habituados a estos "reculié", pero ello no obstante, hemos creído oportuno dejar sentado el "caso" para que vayan aprendiendo los que tienen por costumbre poner de relieve defectos ajenos sin reparar en los propios.

Conste.

NOTICIAS GENERALES

Cazuela C., ganadora de la carrera de potrancas, procede del haras San Jacinto y no fué presentada a venta por habérsela reservado su criador.

Rosedal procede de Las Ortigas y fué adquirido por el entraineur Bernabé Islas en la suma de $ 5.000.

Entre ganador y place en la reunión de ayer se vendieron 2...036 boletos.

CALENDARIO HIPICO

Mes de Julio

Día

29—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 3 de agosto.

Ratificación de la Gran Polla de Potrancas.

Apertura de cartas para la reunión del domingo 6 de agosto.

30—Premio General Pueyrredón.

31—Inscripción del Gran Premio Carlos Pellegrini.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co., Ltd., ha despachado de La Plata por el vapor Highland Loch con destino a Londres 1711 reses de carneros congelados, 294 reses de cordero congelados, 604 cuartos delanteros de vacunos chilled y 127 cuartos traseros de vacunos.

Por el vapor El Uruguayo, el mismo frigorífico ha despachado de La Plata con destino a Liverpool 1582 reses de carneros congelados, 1289 cuartos vacunos delanteros congelados y 1410 cuartos traseros de vacunos congelados.

—El frigorífico La Plata Cold Storage ha cargado en el vapor Highland Loch con destino a Londres 1200 reses de carnero, 2500 reses de cordero y 9463 cuartos de vacunos chilled.

BANDERAS | Para fiestas y casamientos | de Vda. Longobardi - Bolívar 280

DE LA PLATA

APROBACION DE CUENTAS

El tribunal de cuentas aprobó en su última sesión las presentadas por las municipalidades de Pergamino, Pellegrini y Mercedes, relativas al ejercicio administrativo del año 1914.

También aprobó la rendición de cuentas por varios habilitados y por la suma total de pesos 1.113.679.97, recibidos de la tesorería general de la provincia para el pago de sueldos y gastos para el año 1914.

Los referidos habilitados son F. S. de la Fuente, por 177.817 pesos; A. Lambert, 22.334.56; D. Vinan, pesos 48.597; F. Cano, 34.794.66; Arístides Sagastizábal, 591.019.78 pesos, y O. Seavia, 236.816.32 pesos.

CAMARA DE DIPUTADOS

Hoy debe celebrar sesión la cámara de diputados, a cuya consideración se encuentra el tratar en particular el proyecto de reformas a la ley de presupuesto escolar vigente.

CENTROS RECREATIVOS

DIVERSAS INFORMACIONES

Centro social Los Inmortales — El 6 de agosto próximo, efectuará este centro en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, una tertulia diurna.

Los Rebeldes — El 5 de agosto próximo se verificará un festival artístico y danzante, organizado por este centro, y que tendrá lugar en el salón de la sociedad Giuseppe Garibaldi.

Orfeón Hispano Argentino — Pasado mañana este orfeón realizará una velada en los salones del Centro de Almaceneros.

La Tosca — Para el domingo próximo celebrará esta sociedad una tertulia diurna familiar extraordinaria en el salón Augusteo de la Unione Operai Italiani.

PASATIEMPOS

AJEDREZ

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

Un record

Este campeonato que se jugaba en el Club Argentino de Ajedrez, del que dimos el resultado hace algunos días, ha sido ganado, desde su institución por los siguientes teams:

1912: Medicina.
1913: Medicina.
1914: Medicina.
1915: Ingeniería de Buenos Aires.
1916: Ingeniería de La Plata.

En este campeonato se ha registrado un record que corresponde al señor Oreste Pelazzo, quien se adjudicó todas las partidas jugadas, 6 sobre 6, representando por el team de Medicina.

Otro score notable ha sido el del señor Conrado Bauer del team de la Facultad de Ingeniería de La Plata, que sobre 6 partidos ha ganado 5 y tablas una.

FOOTBALL

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Partido de práctica

Mañana, a las 2.30 p. m., en el field del Club River Plate, se jugará un match entre el team A, que representará a esta liga el 5 de agosto próximo, y otro team combinado formado por jugadores de la primera división del Club River Plate y jugadores de la liga bancaria.

Los cuadros estarán formados por los siguientes jugadores:

Team A: Guerello; Alzpun y Del Cerro; Betular, Conch y Jiménez; Gonzalez Bonorino, Ginebra, Letamendi, Angeletti y Taggino.

Team B: Isola; Arbide y Piaggio; Saldivar, Gorozábel y Arbilla; Fraga, Patrao, Mignens, Espinase, López y Accinelli.

DEPORTES VARIOS

BOX

CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX

El domingo próximo se iniciará en Avellaneda, cancha del club Racing, el campeonato mundial de box, con un match en el que intervendrán los siguientes boxeadores:

Eddie Kelly y Milo Mazie, cuyo encuentro se realizará a 20 rounds light weight de 3 minutos cada uno.

Sabida es la fama de que gozan estos boxeadores y augurar quién será el vencedor es algo difícil, por cuanto ambos contendientes reúnen condiciones equilibradas.

De los méritos de cada uno hemos hablado extensamente en su aport nodal, y en el match del domingo, el público podrá juzgar la habilidad de cada uno de estos boxeadores, tanto más cuanto los guantes a emplearse en este asalto son de cuatro onzas.

La expectativa despierta la por este asalto es inmensa y se espera que concurrirá mucho público a presenciar el match.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Se hallan a estudio de la comisión directiva del Club Motociclista Nacional las bases de organización del Campeonato Argentino de Resistencia, prueba clásica anual que comenzará a disputarse en pista en la fecha que designe oportunamente el consejo directivo.

—En la secretaría de esta institución se ha recibido una invitación del Moto Club Rosario para que los corredores del C. M. N. concurran a la disputa de las diversas pruebas que han de realizarse en el hipódromo Independencia de aquella ciudad el día 15 de agosto próximo (festivo).

En la próxima sesión de la C. D. será tratada especialmente la invitación de referencia.

—Accediendo a una solicitud del Club de Gimnasia y Esgrima de Mercedes, el Club Motociclista Nacional ha resuelto organizar para en breve varias carreras de motocicletas y sidecars que habrán de llevarse a cabo en el hipódromo de la mencionada ciudad, contando con los premios que asignará la institución solicitante.

MOTO CLUB ARGENTINO

En la última reunión celebrada por la comisión directiva se ha resuelto organizar tres grandes festivales deportivos en el Hipódromo de San Martín, especialmente concedido al Moto Club Argentino, durante los cuales se llevará a cabo el campeonato argentino de la hora de 1916, en motocicleta, como base del festival a realizarse el domingo 1.o de octubre, el premio de San Martín, reservado para sidecars de fuerza ilimitada en una distancia de 50 kilómetros para el del domingo 5 de noviembre y finalmente el campeonato argentino de pista, de 1916, sobre una distancia de 200 kilómetros, por primera vez en Sud América, para el festival de clausura a efectuarse el domingo 3 de diciembre.

En todas estas carreras se disputará, además del título mencionado, importantes premios, cuya nómina se dará oportunamente.

También se disputará un gran trofeo, el que se adjudicará al competidor que obtenga más puntos de clasificación en todas las carreras que se realizarán en los tres festivales.

Los demás números de los programas consistirán en carreras de motocicletas hasta 3 1/4 HP., fuerza libre, sidecars, de bicicletas con entrenadores mecánicos y gimkanas.

—El domingo próximo a las 8 de la mañana partirán de la plaza del Congreso, Rivadavia esquina Callao, los socios del Moto Club Argentino que intervendrán en la excursión a Marcos Paz, distante 52 kilómetros.

A los efectos del premio de mototurismo, se ha establecido como hora de reunión las 7.45 de la mañana, actuando de capitanes de ruta D. Fermín A. Blanco y D. Eugenio Chavance. El itinerario a seguir será: Liniers, Haedo, Morón, Merlo, Mariano Acosta y Marcos Paz.

Después del almuerzo tendrá lugar la distribución de premios a los ganadores del concurso de sidecars realizado últimamente, en la siguiente forma: Primer premio, medalla de oro, Augusto Bernasconi; acompañante, medalla de plata, Atilio Scarpellini; segundo premio, plaqueta de plata, Arnoldo Bernasconi; acompañante, medalla de plata, Guido Teddia; tercer premio, medalla de plata, Daniel Deletang; acompañante, medalla de plata, Alberto Pescarmona.

Con tal motivo han sido invitados a participar de la excursión los ganadores.

CICLISMO

AUDAX VELOZ SPORT CLUB

El 23 del corriente se efectuó la asamblea extraordinaria en la que se aprobaron los estatutos y reglamentos y se efectuó la elección de la primera comisión directiva, resultando electos los siguientes señores:

Presidente, Víctor Selmin; vicepresidente, Jorge Walmar Hopmarne; secretario, Alberto Harsch; prosecretario, Elías Cambiasso; tesorero, Carlos A. Rocca; protesorero, Tito Gagliardoni; vocales: Arrigo Fontana, Emilio Simiz y Felipe Palomar.

El domingo 6 de agosto se efectuará la excursión de turismo al pueblo de Morón distante 23 kilómetros de la capital. El punto de reunión de los socios será en Rivadavia y Entre Ríos, siendo la hora de salida a las 7.30 de la mañana.

Su secretaría está ubicada en la calle Victoria 4031.

LAWN-TENNIS

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

En la cancha que este club posee en el parque Chacabuco se lleva a cabo el día seis de agosto la iniciación del campeonato interno de Lawn Tennis últimamente organizado.

La inscripción podrá ser solicitada únicamente por los socios del club en la Intendencia del local social Suipacha 272 hasta el día 31 del corriente, siendo gratuita.

CLUB ATLETICO DE SAN ISIDRO

El próximo 6 de agosto se jugarán los finales de los concursos dobles de caballeros y campeonato interno, que fueron aplazados el domingo próximo pasado.

El domingo 30 se jugará la semifinal del campeonato entre los señores Diógenes de Urquiza y Ricardo Hoevel, el que se jugará a la 1.30 en la cancha número 3.

GOLF

SAN ISIDRO GOLF CLUB

Se jugará mañana por la tarde el concurso mensual de mixed foursomes para damas y caballeros socios del club, en las condiciones siguientes: 18 hoyos "medal play", con handicap.

Las tarjetas pueden obtenerse del profesional al precio de 2 $.

QUILMES GOLF CLUB v. GOLF CLUB ARGENTINO

El domingo próximo se jugará en Bernal este partido, con carácter amistoso.

Los equipos estarán formados de la siguiente manera:

Quilmes Golf Club: P. E. Gradissick, T. N. Leslie, W. J. Shilton, S. U. Cooker, H. B. M. Knight, A. L. Jacobs, L. J. Massa, B. H. Heatile, R. E. Hetley, J. U. Stanfield, Dr. M. S. Pennington, W. Pritchard, H. J. Pillner y H. M. Sanders.

Golf Club San Isidro: N. W. Cronheim, J. O. Macdonald, W. Oliphat, H. Torres, W. B. Jones, S. G. Foilet, R. King, S. E. Francis, T. Bridge, G. L. Jones, H. E. Lanreica, B. Feeney, W. L. Gilbert y J. W. Gilbert.

Trenes de Constitución 8.40 y 9.

VARIAS

CLUB SPORTIF SUISSE

El domingo 6 de agosto realizará esta institución un interesante torneo atlético en conmemoración del 625.o aniversario de la Confederación Suiza, en la cancha de deportes del Club Sportif Suisse en Wilde. La fiesta dará comienzo a las 12 m. en punto, habiéndose redactado el siguiente programa:

Salto en largo (sin trampolín), Id. id. alto (sin trampolín), Carrera de 100 metros (menos de 16 años), Id. de postas (3 corredores por equipo), Tirar la piedra (7 kg.), Id. la pesa (8 1/2 kg.), Carrera de 100 metros (mayores), Cinchada (menores de 17 años), Id. (mayores), Carrera de 250 metros (únicamente para socios menores de 17 años), Tirar la bala (12 kg.), Id. el martillo, Carrera de la milla (para socios únicamente), Tirar el disco, Partido de football del Club Sportif Suisse contra otro de igual categoría, Carrera de 1.000 metros, Id. de 5.000 metros.

Podrán tomar parte únicamente socios de las sociedades invitadas.

Los participantes deberán llevar el uniforme de la sociedad que representan.

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 1 m|n.

Medios de acceso al field: Tramways N. 22, de Victoria y Defensa a Wilde (número verde o colorado) deja a 4 cuadras del field.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

La asamblea general de socios de esta institución ha elegido la siguiente comisión directiva para el período 1916-1917:

Comodoro, Agustín V. Candiotti; vicecomodoro, José Zunino; secretario, Luis B. Bernardini; prosecretario, José Rossi; tesorero, Norberto E. López; protesorero, Ramón Anderain; vocales: José Racunelli, Ernesto E. Zoccha, Manuel Romero, Antonio Bustos, Ricardo P. Pitrou y Eduardo Quintarelli.

PROGRESISTA F. C.

Mañana a las 8.30 p. m. en el salón-teatro calle avenida Galicia 136, se efectuará una velada, en la que se ha preparado un atrayente programa.

Esta fiesta es a beneficio del consocio don Antonio Seguí, que sufrió la fractura de una pierna en un match de la temporada.

CLUB ATLETICO GARAY

Con el nombre de Club Atlético Garay se ha constituído un nuevo club que se dedicará a la práctica de ejercicios físicos y en especialidad el football.

La comisión quedó así constituída:

Presidente, Francisco A. Nicolella; secretario, Oscar Mauri; tesorero, Humberto Cago; vocales: Juan de Leonardi y Amadeo Tamarit.

La secretaría funciona en el local Salta 525, de 1 a 6 p. m.

Espectaculos

TEATROS

COLON. — Hoy 72.a función de la temporada y 18.a representación extraordinaria fuera de abono. Huemac y el baile en tres partes Excelsior.

OPERA. — La casa de Quirós.

ODEON. — Las flores de Aragón.

COLISEO. — El sábado 29, debut de la compañía con la ópera Aida.

COMEDIA. — La conquista de [illegible] — El tenor — (Estreno) El príncipe bohemio.

APOLO. — Niñerías — (Estreno) El movimiento continuo.

ARGENTINO. — El perfume del sobretodo — Maridos caseros.

SAN MARTIN. — La tía de Carlos.

NACIONAL. — En la pasta — Buenos Aires (q. e. p. d.) — (Estreno) Infantil intelectual — El Diablo en el Convento.

NUEVO. — Molinos de viento — La casa de Quirós — La raza latina.

BUENOS AIRES. — María Blanca — Los árbitros.

AVENIDA. — Los hombres alegres — Au grand reclame — El tenor de los amores.

MARCONI. — El sábado 29, debut: La princesa de los dólares.

MODERNO. — Mañana: Gran festival.

BATTAGLIA. — Mañana: Hebrea.

OLIMPO. — Resurrección.

VARIEDADES. — Due celebri improglioni.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — **Variado programa, tomando parte todos los artistas.**

ROYAL THEATRE. — La señorita de los pantalones — Afrodita o la cortesana de Alejandría — (Estreno) La flauta de Bartolo.

ESMERALDA (Esmeralda 443). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa cinematográfico. Los números de variedades, Rosarito Vega, Marcos Varela, Negri-Appiani, Inés Berutti.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio) — Temporada de invierno — Atracciones sensacionales — Sábados y domingos funciones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 145). — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.

EXCURSIONES — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS. — Avenida Alvear y Bustamante — Gran pista de patinaje sobre ruedas. Secciones solamente los domingos y feriados de mañana, tarde y noche. Gran banda y concursos. Entrada general, $ 0.50. Entrada y patines 1 $.

ROMA (25 de Mayo 464). — Cinematógrafo y atracciones. Todas las noches, variado programa.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Los piratas del aire, 16.o episodio de La mano que aprieta — La procesión del Congreso eucarístico — El nuevo explosivo.

[illegible] — tarde y noche: La caza de los millones — Actualidades europeas — De tal palo tal astilla.

[illegible] — Los misterios de Nueva York — El misterioso Jimmy — Procesión eucarística — El hombre no es perfecto — Melisandre.

[illegible] — Memorias destrozadas — Finalmente solos — Causa de la huelga.

CINE OPERA (Corrientes 849) — Variado programa.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy tarde y noche. El misterio de una noche de primavera.

[illegible] (Lavalle 855) — Hoy: El hombre no es perfecto — El fuego.

[illegible] — Hoy: Los piratas del aire — 16.o episodio de los Misterios de Nueva York — La procesión del Congreso eucarístico — El nuevo explosivo.

[illegible] (Corrientes [illegible]). — Princesa extranjera, por la Bertini — Alma sevillana, comedia nacional en 4 partes.

El preceptor de los Grenwitz — La culpa ajena.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini). — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS — Hoy: Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2839). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1817). — Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 853). — Hoy función tarde y noche. Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE BOLIVAR (Bolívar 1035). — Los velados mortales — El juramento de Dolores — Amor y ciudad — Avignon de cargas.

MIGNON PALACE. (Juramento 2432). — Variado programa.

[illegible] PALACE (Córdoba y Callao) — Variado programa.

[illegible] SALON (Pueyrredón 365). — Hoy: Variado programa.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY ([illegible] 2467). — Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze). — Variado programa.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1260). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Juramento 2433). — Variado programa.

ESLAVA (Sarmiento 615). — Hoy función tarde y noche. Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6. (Rivadavia 2970). — Variado programa.

GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 3880). — Variado programa.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342). — Variado programa.

Cognac Robin
de Jules Robin & Cie.
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.
BUENOS AIRES

SE ALQUILAN
TRAJES DE ETIQUETA
G. MARTINEZ
Victoria 848

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1856. — Bartolomé Mitre 450 al 468.

Sucursales: San Juan [illegible], Rivadavia 2541, Corrientes 3602 y Bernardo de Irigoyen 13-9.52.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	6.000.000
Capital realizado	"	6.000.000
Reservas	"	500.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres en arrendamiento de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos, o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	3	"
A plazo fijo de 180 días	4	"
A plazo fijo de 1 año	4 1/2	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	5	"
En Bonos [illegible]	4	"
Por depósitos que se depositarán en [illegible]	3	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. [illegible] — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central Buenos Aires, Calle Rivadavia [illegible] al 339, Reconquista [illegible]. — Capital $ 124.000.000 moneda nacional. Fondo de reserva, oro pesos 14.[illegible].

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo [illegible] Suárez; Boca [illegible]; Flores, Rivadavia [illegible]; Avenida [illegible] General Urquiza [illegible]. N.o 1, Montes de Oca [illegible] California 1182. N.o [illegible] 1362. N.o [illegible] Corrientes [illegible] Gallo 461. N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. N.o 5, Rivadavia [illegible]. N.o 6, Santa Fe 2129. N.o 7, Caseros 3213, Parque Patricios. N.o 8, Triunvirato [illegible]. N.o 9, Santa Fe 4[illegible]. N.o 10, Boedo [illegible]. N.o 11, Avenida de la Capital. N.o 12, Callao [illegible]. Bolsa de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — Paseo de Julio.

El Banco abona, Moneda legal solamente

	Anual	Sin interés
Por depósitos en cta. corriente		
Id. a plazo fijo de 30 días		
Id. id. a 180 días	3	"
Id. id. sin plazo con 60 días de aviso	4	"
Id. en Caja de Ahorros desde $ 10 [illegible] 1000	4	o/o
Id. id. de Ahorros después de 60 días desde $ 1000 hasta $ 10.000	5	o/o

EL BANCO

	Anual
Cobra	
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de cambio hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco tiene sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre: Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Grecia, Rumania, Servia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Canadá, Estados Unidos de Norte América, Cuba, [illegible], Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bme. Mitre 474 al 446. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esquina [illegible]. N.o 2, Avenida Montes de Oca [illegible]. N.o 3, Paseo de Julio número 1258. N.o 4, Calle Moreno número [illegible]. N.o 5, Calle Rivadavia número [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, [illegible], Mercedes, [illegible], Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto [illegible] (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado $ 10.000.000 oro sellado. Fondo de reserva en dinerario ... 920.350 " "

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
Id. id. id. 60 días	3	o/o	3	o/o
Id. id. id. 90 días	4	o/o	4	o/o
Id. id. id. 180 días	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A mayor plazo		Convencional.		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y envía giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco efectúa en general todas las operaciones bancarias.

Administración de Propiedades e Hipotecas de Banco Español del Río de la Plata

RECONQUISTA 200

Se alquilan casas en:

BARTOLOME MITRE 955 — Altos y bajos, 12 habitaciones principales y 3 para el servicio, tres cuartos de baño, cocina, patios, etc. Abierta de 9 a 11 a. m. $ 450

ECUADOR 1121|19 — Baja, de 5 habitaciones, comedor, baño, cocina y dependencias, abierta de 3 a 5 p. m. Precio 120 y ... 110

FLORIDA 665. — Vestíbulo, 8 grandes habitaciones, cuarto de baño, cocina y dependencias [illegible]

GARAY 329. — [illegible] principales y 2 para el servicio, cocina, cuarto de baño y demás comodidades [illegible] de 10 a 2 p. m. ... 150

PARAGUAY 394, esq. Esmeralda. — Casa moderna, de 6 habitaciones principales y 2 para el servicio, cuarto de baño con artefactos, cocina, luz eléctrica y ascensor ... 280

POTOSI 3725 — Alta, con 6 piezas, dos de [illegible], baño, cocina y dependencias. Abierta de 1 a 11 a. m. ... [illegible]

LIMA 676 — Alta con [illegible] baño, servicio, cocina y dependencias. Abierta de 2 a 5 p. m. ... 100

RINCON 1128. — Casa baja de 10 habitaciones, patios, baño y dependencias. Verla de 3 a 5 p. m. Precio ... 170

CRAMER 2310 — Alta y baja con 8 habitaciones, servicio, baños, cocina, jardín y dependencias. Verla de 9 a 11 a. m. Precio ... 200

RODRIGUEZ PEÑA 311 — Casa alta con [illegible] hall con escalera, baño con [illegible] 4 servicios, cocina, terraza, [illegible] eléctrico y grandes comodidades. Verla de 12 a 2 p. m. Precio ... 400

RIVADAVIA 11690 — Casa de [illegible] servicio, [illegible] con dependencias [illegible] del día. Precio [illegible] ... 75

DULCE 341 y 351 — Bajas, de 3 habitaciones, [illegible] Precio [illegible]. Verlas de [illegible]

RIVADAVIA 6795|99 (Flores). — Baja, con un hermoso [illegible] esquina, piezas internas, baño, cocina y dependencias. Precio [illegible]. Verla de 2 a 5 p. m.

SAN LUIS 2130 — [illegible] 5 habitaciones [illegible] Precio

PEÑA 01[illegible] — [illegible] de servicio, baño, [illegible] Precio 180 [illegible]. Verla de 12 m. a 2 p. m.

Departamentos

DULCE 747 — Alto, tres habitaciones y dependencias. Abierto de 12 m. a 2 de la tarde ... 65

[illegible] v. Julio 28.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Dentro de las mismas características consignadas en el día de ayer, se desenvolvieron hoy los negocios en la primera rueda de este mercado.

Se anotaron estas dos operaciones: Trigo: para agosto, entrega sobre dársena, 700 toneladas, a 7.35; para septiembre, 400 id. a 7.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Buenas proporciones asumieron hoy las operaciones en productos agrícolas realizadas en la primera hora oficial de este mercado.

Los negocios registrados fueron en gran cantidad, y a precios de cotización que marcan una tendencia de amplia mejoría. El detalle de los negocios es el siguiente:

Maíz: para agosto, 400 toneladas, a 4.15; para septiembre, 200 id. a 4.25; 400 id. a 4.26; 200 id. a 4.27; 200 id. a 4.28; 1.800 id. a 4.30; 800 id. a 4.29; para octubre, 200 id. a 4.35.

Lino: para septiembre, 100 toneladas a 12.55; para octubre, 100 id. a 12.60.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Sin variación de importancia se efectuaron hoy las operaciones en este mercado. Por las haciendas de poca gordura, la plaza se mantiene con precios flojos, en cambio, para los lotes de ganado sobresaliente, hoy se notó más animación, pues su demanda por el momento es activa, lo que permite a que su venta se realice con regularidad y con cotizaciones favorables.

La entrada de hoy en este mercao fué de 5135 cabezas, clasificadas en las siguientes formas: novillos 3261, vacas 989, terneros 769 y 116 bueyes. Porcinos entraron 1664.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 207, íd. para consumo, de 85 a 185; novillos mestizos especiales de 179 a 218; novillos mestixos íd., de 166 a 175; novillos gordos íd., de 147 a 163; novillos para consumo, de 69 a 144; novillitos para consumo, de 33 a 125; vacas para consumo, de 42 a 140; vaquillonas para consumo, de 40 a 108; terneros para consumo, de 15 a 76.50.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.28 a 0.36, especiales a 0.38 el kilo.

VENTAS DE HOY

Accame, Bellini y Cía.—
8 bueyes m. especiales Chivilcoy, pesos 207; 10 bueyes gordos íd., Salto, 150; 4 novillos especiales Chivilcoy, 170; 3 novillos carne gorda íd., 141.
Ayarragaray Schindler y Gowland—
20 novillos gordos Villegas, pesos 148.
Anasagasti Juan—
6 novillos gordos Pehuajó, pesos 150; 1 novillo flaco íd., 80.
Aranest y Cía. Pedro—
19 vacas especiales La Pampa, pesos 127.
Apheca y Cía. Juan—
38 novillos m. gordos La Pampa, pesos 158.
Alonso y Blaquier—
20 novillos carne gorda Lincoln, pesos 142.
Arteso Hnos. Fto. B.—
50 novillos excepcionales Mercedes, pesos 218.
Arizu y Beguez—
20 novillos gordos Mar del Plata, pesos 145; 1 toro m. gordo íd., 165.
Bayona y Ferrazzini—
24 vacas carne gorda Lobería, pesos 104; 10 novillos m. gordos íd., 158.
Bunge y Born—
42 novillos m. especiales G. Pinto, pesos 132; 43 novillos carne gorda Chaco, 135.
Crespo y Rodríguez—
14 novillos carne gorda Córdoba, pesos 110; 22 toritos flacos íd., 60; 5 terneros regulares íd., 40.
Cucullu Felipe L.—
12 vacas m. gordas Ojeda, pesos 122; 3 vaquillonas gordas íd., 105.
Cash. Colvill Jones y Cía.—
15 terneros m. gordos Córdoba, pesos 70; 32 terneros gordos íd., C. Casares, 66; 6 novillitos m. especiales, íd., 125.
Chapar y Cía. Juan—
10 vacas m. especiales T. Lauquen, pesos 140.
Garat Bernardo—
29 novillitos especiales La Pampa, pesos 112.
Diecknaul Ernesto—
3 novillos carne gorda Córdoba, pesos 121.50.
Devoto y Cía. Tomás—
23 novillos m. gordos Villegas, pesos 190; 26 novillos especiales T. Lauquen 175.
D'Hers y Cía. [illegible]—
11 novillitos [illegible] carne Matanza, pesos 75; 8 vacas [illegible] 112; 8 terneros buenos íd., 40.
Dodds y D. R. [illegible]—
32 novillos carne [illegible] pesos 133.
[illegible]—
[illegible] novillos [illegible] pesos 155.
[illegible] y Echeverría—
[illegible] pesos 106; [illegible]
[illegible]

[illegible]

Ibáñez Hermanos—
30 terneros buenos G[illegible], pesos 45; 2 terneros [illegible] 45.
Nogueras y Ardaiz—
72 novillos [illegible] C. Tejedor, pesos 153.
Lalor Juan—
121 terneros buenos Lobería, pesos 51; [illegible]
[illegible]
[illegible] íd., 107; 2 vacas m. especiales íd., 140.

11 novillos carne gorda íd., 141; 10 vacas carne gorda íd., 141; 5 terneros buenos íd., 96; 11 terneros m. gordos íd., 55; 11 terneros m. gordos íd., 73; 25 terneros regulares Córdoba, 37.50; 25 terneros regulares íd., 32; 24 vacas buena carne Matanza, 79.50; 28 vacas buena carne íd., 79; 20 vacas carne gorda íd., 81; 13 vaquillonas carne gorda Córdoba, 82.50; 4 terneros buenos íd., 53.50; 21 novillos flacos íd., 85.50; 16 vaquillonas carne gorda íd., 93; 17 vacas carne gorda íd., 100; 17 vaquillonas buena carne íd., 72; 7 novillos carne gorda íd., 120; 2 bueyes m. gordos íd., 170; 5 novillos carne gorda Entre Ríos, 121; 2 novillos carne gorda íd., 107; 47 novillos gordos íd., 144; 12 novillos buena carne íd., Alberti, 95.50; 22 novillos flacos íd. 112.50; 22 novillos flacos Córdoba, 76; 22 novillos flacos Córdoba, 77; 18 vaquillonas íd. Entre Ríos, 20; 20 terneros regulares íd., 25.50; 17 terneros regulares íd., 27; 23 terneros íd. íd., 32; 7 bueyes carne gorda íd., 116; 3 novillos buena carne íd., Azul, 94; 3 vacas carne gorda íd., 100; 5 terneros gordos íd., 65; 2 novillos carne gorda íd., 129; 7 novillos m. especiales íd., 177; 3 vacas especiales íd., 127; 12 vacas m. gordas Córdoba, 116; 3 toros gordos íd., 147; 7 novillos m. especiales íd., 184; 56 novillos especiales Lobos, 106; 3 vaquillonas m. gordas íd., 108.
Martínez de Hoz Hnos.—
33 vacas especiales, Tandil, a pesos 126.
Méndez Hnos. y Cía.—
44 novillos c. gorda, San Luis, a pesos 124.
Nalé Repetto y Cía.—
4 vacas c. y c. gorda, Santa Fe, a pesos 105; 5 vaquillonas c. gorda id a 80; 2 id b. carne id a 58; 6 novillitos b. carne id a 65.
Olaegui y Cía. M.—
7 novillos c. gorda, Pellegrini, a pesos 125; 1 vaca especial id a 125; 7 novillitos c. gorda id a 85; 2 vacas c. gorda id a 80.
Mantels y Cía.—
10 bueyes m. especiales, Pehuajó, a pesos 183; 17 novillos gordos, Trenque Lauquen, a 145; 5 toros gordos, Necochea, a 160; 15 novillos especiales id a pesos 170; 25 terneros gordos, Rivadavia, a 56.
Peña y Cía. Julio Z.—
16 novillos especiales, Necochea, a pesos 163; 54 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, a 105; 9 id id Necochea a 102.
Podestá y Cía.—
34 novillos especiales, Santa Fe, a pesos 165.
Puiggrós y Cía.—
34 novillos especiales, Santa Fe, a pesos 120; 2 id id id a 130; 6 novillitos b. carne id a 70.
Rodríguez Gabino—
30 novillos m. especiales, Necochea, a pesos 205.
Rubín Cesáreo Zubiaurre y Cía.—
8 vacas m. gordas, La Madrid, a pesos 117; 4 novillos gordos id a 150.
Salaberry y Berecteche—
2 novillos gordos, Rivadavia, a pesos 153; 11 id m. gordos id a 156; 18 gordos id a 147; 9 vacas m. especiales id a 139; 4 id c. gorda, Córdoba 80; 4 vaquillonas b. carne id a 72; 4 vacas carne gorda id a 82; 2 id id ida 82; 5 id gordos id a 107; 3 vaquillonas id id a 106.50; 6 vacas m. especiales id a 140; 40 novillos id Necochea a 179; 40 id especiales id a 175; 4 terneros buenos, Córdoba, a 53; 2 vaquillonas b. carne id a 70.50; 6 id id id a 71; 6 id c. gorda id a 77; 1 id b. carheida75.50; 6 vacas carne gorda id a 91; 3 id id id a 83; 2 vaquillonas g. y c. gorda id a 92.50; 40 novillos m. especiales, Chivilcoy, a 184; 10 vacas c. gorda, Santa Fe, a 87; 8 vaquillonas id id a 81; 4 novillos id Chivilcoy, a 128; 22 novillitos esueciales id a 117; 20 id gordos id a 105; 13 novillos m. gordos, M. Paz, a 164; un novillito id id id a 112; 6 novillos g. y c. gorda a 135; 2 id c. gorda id a 108; 20idespeciales, 25 de Mayo, a 171.
Santamarina é Hijos—
19 novillos m. especiales, Necochea, a pesos 205; 5 vacas id id a 138; 5 id especiales id a 126.
Sansot Beltrán—
4 vacas g. y c. gorda, La Pampa, a pesos 97; 8 idsb. carne id a 67; 19 novillitos c. gorda id a 76; 18 vaquillonas b. carne id a 68; 5 terneros gordos id a 62; 4 novillitos c. gorda, Tandil, a 85; 5 terneros gordos id a 62; 2 vaquillonas c. gorda id a 82.
Unzué Alzaga y Cía.—
52 novillos m. gordos, Córdoba, a pesos 158; 72 id g. y c. gorda id a 135; 30 novillitos m. especiales id a 125; 5 novillos g. y c. gorda id a 140; 2 id buena carne id a 95; 2 toros c. gorda id a 115; 4 vacas m. gordas id a 122.
Videla Hnos. y Cía.—
9 bueyes c. gorda, Córdoba, a pesos 160; 11 novillos flacos id a 88; 11 vaquillonas b. carne id a 65; un novillito [illegible] id a 75; 5 vaquillonas flacas id a 50; 17 novillitos g. y c. gorda id a 120.
Ojan y Cía. Francisco—
2 novillos m. gordos, Lincoln, a pesos 185; 3 bueyes gordos id a 165; 3 novillos c. gorda id a 130; 2 vacas gordas id a 120; 15 novillitos m. gordos id a 105; 5 vacas g. y c. gorda id a 100.

VENTA DE CERDOS

Accame Bellini y Cía.—
16 cerdos especiales, C. Tejedor, a pesos 0.33 1/2 el kilo; 3 id buenos id a 0.32.
Gioja y Etchart—
20 cerdos regulares, 25 de Mayo, kilo a pesos 0.30.
[illegible] y Cía.—
49 cerdos regulares, Pehuajó, kilo a pesos 0.28.
D. Zellis y [illegible] Hnos.—
[illegible] cerdos especiales, Pellegrini, kilo a pesos 0.31; 79 id buenos, Santa Fe, [illegible]; 10 id especiales, Costa, a 0.34; [illegible] id buenos Córdoba, a 0.32.
Méndez Hnos. y Cía.—
7 cerdos m. especiales, Casares, kilo a [illegible]
Cucullu Felipe L.—
pesos 0.38.
40 cerdos regulares, Lincoln, kilo a pesos 0.32.
[illegible] de Hacendados—
[illegible] cerdos especiales, Viamonte, a pesos 0.35 kilo.
[illegible] y Cía.—
44 cerdos regulares, Brandsen, kilo a pesos 0.29.
Lynch y Cía. Leandro—
10 cerdos regulares, Santa Fe, kilo a pesos 0.30.
Lalor Juan—
29 cerdos especiales, Córdoba, kilo a pesos 0.30; 50 id buenos, Villegas, a 0.32.
[illegible]—
34 cerdos regulares, Calfucurá, kilo a pesos 0.30.
Lanusse Pedro y Antonio—
20 cerdos buenos, Córdoba, kilo a pesos 0.32.
Ojan y Cía. Francisco—
20 cerdos regulares, Vecino, kilo a pesos 0.30 1/2.
Ojea Antonio—
29 cerdos regulares, Saladillo, kilo a pesos 0.29.
[illegible]—
13 cerdos especiales, Viamonte, kilo a pesos 0.34.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Poca animación se notó hoy en este mercado, obteniéndose más o menos los mismos precios de ayer.

A causa del poco interés demostrado por los compradores, las cotizaciones en general, han declinado en algo, pero manteniéndose siempre dentro de un límite relativamente bueno.

La entrada del día fué de 9794 animales, habiéndose vendido durante la mañana 14.201 cabezas, repartidas en esta forma:

La Plata Cold Storage 1867, Las Palmas 2105, Compañía Sansinena 550, La Blanca 1934, Argentino Central 729, Armour 2.019, The Smithfield 817, y 4.180 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, desde pesos 10 a 18.60; íd. para matadero, de 19 a 23.50; ovejas para matadero, de 10 a 19; borregos para matadero, de 7.30 a 9.50; íd. para frigorífico, de 10 a 14.30; corderos para frigorífico, a 8.20; íd. para matadero, de 3.50 a 7.50.

VENTAS DE HOY

Urtazun Cirilo—
75 capones Frigorífico Suárez, pesos 18.
Accame y Bellini—
24 capones Frigorífico Cevallos, pesos 14.50; 216 borregos Frigorífico íd., 12.10; 109 corderos matadero íd., 6.
Mantel y Cía.—
17.80.
80 capones Frigorífico Claraz, pesos
Thompson y Cía. Enrique—
40 capones pelados matadero Napalcufú, pesos 21; 25 capones íd., íd., 18; 32 capones pelados íd., 14.50.
Ardohain Miguel—
74 capones matadero Pasman, pesos 23.50.
Urtazun hijo Martín—
76 capones matadero Sumbland, pesos 6.30; 98 ovejas matadero íd., 14.10; 26 ovejas matadero íd., 16.50.
Dodds y D. Ramsay—
40 capones Frigorífico Eucina, pesos 17.20; 88 capones íd. íd., 15.80; 20 borregos íd. íd., 14.20.
Lanús Florencio y A. E.—
90 capones Frigorífico Alzaga, pesos 18.80.
Bunge y Born—
180 borregos Frigorífico Vázquez, pesos 13.50.
Méndez Hnos. y Cía.—
30 capones Frigorífico C. Seca, pesos 15; 60 borregos íd., íd., 13.50.
Tobacco Hermanos—
76 capones matadero T. Arroyos, pesos 22.20; 171 capones Frigorífico íd., 19.50.
Lalor Juan—
33 ovejas matadero San Eduardo, pesos 15; 26 borregos Frigorífico íd., 12.50; 20 borregos íd., C. Seca, 12.50; 19 borregos matadero íd., 8.80; 29 corderos matadero íd., 8.20; 25 capones Frigorífico V. Sauze, 16; 39 borregos íd. íd., 9.20; 15 borregos matadero íd., 9.20; 30 capones Matadero Navarro, 9.50; 69 capones matadero íd., 9.50; 60 capones matadero Emma, 18.
Aranest y Cía. Pedro—
29 ovejas matadero Cevallos, pesos 18.80; 30 capones Frigorífico íd., 18; 106 borregos Frigorífico íd., 14.30; 365 borregos Frigorífico Anguil, 12.20.
Unzué Alzaga y Cía.—
140 capones Frigorífico Carabelas, pesos 14.80.
Alonso y Blaquier—
95 borregos Frigorífico Bayona, pesos 11.50; 55 borregos matadero íd., 10.
Curutchet Juan—
128 capones Frigorífico Roberts, pesos 18.70; 104 capones íd. íd., 19.50; 16 capones íd. íd., 16.50.
Patrón Costas y Peró—
170 capones Matadero Rocha, pesos 19; 141 capones Frigorífico Espigas, pesos 17.80; 200 capones íd. Freyre, 12; 189 capones Frigorífico íd., 10.
Estrugamou Fernando—
137 borregos Frigorífico Passo, pesos 12.50; 20 capones íd. íd., 21.50; 25 capones íd. íd., 16; 64 ovejas matadero Las Varillas, 8.20.
Henry y Cía. Eugenio—
159 capones Frigorífico T. Sargentos, pesos 17.50.
Mihura Hermanos—
74 ovejas matadero Entre Ríos, pesos 10; 233 corderos íd. íd., 3.50.
Chapar y Cía. Juan—
151 capones pelados Frigorífico Chasico, pesos 11; 161 capones pelados íd., 11; 29 capones íd. matadero íd., 9; 106 borregos Frigorífico G. Chávez, 14.50; 90 capones matadero íd., 20.30; 163 borregos pelados Frigorífico M. Lauquen, 10.50; 43 borregos pelados íd., matadero, 7.80.
Marenco y [illegible]—
[illegible] capones Frigorífico Pasman, pesos 18.60.
Barga Lascano y Etcheverry—
185 borregos Frigorífico La Colina, pesos 26.30; 294 capones Frigorífico San Fernando, 18; 93 capones íd. íd., 8.30; 17 borregos matadero íd., 8.30; 12 capones matadero íd., 24.50; 140 corderos matadero íd., 6.20; 73 borregos matadero íd., 9.40.
Anasagasti Juan—
[illegible] ovejas matadero Guamaco, pesos 19; 21 ovejas matadero íd., 13; 147 borregos pelados Frigorífico íd., 12.
Arteso Hnos. Fto. B.—
[illegible] capones Frigorífico Mapiz, pesos 18.60.
[illegible] y Cía. Jaguel—
[illegible] borregos Frigorífico Espartela, pesos 16; 51 borregos matadero Anguil, 9; 148 borregos Frigorífico íd., 10.70.
La Ganadera S. A.—
70 capones Frigorífico Lezama, pesos 17.80; 34 ovejas Frigorífico íd., 17.80; 50 borregos íd. íd., 11.90; 23 ovejas matadero íd., 18.30; 21 corderos matadero íd., 7.50; [illegible] corderos matadero íd., 3.80.
Bellocq é Hijo—
125 borregos Frigorífico G. Chávez, pesos 11.; 71 borregos matadero íd., 9.50.
Martínez de Hoz Hnos.—
15 capones Frigorífico Vela, pesos 20; 685 capones Frigorífico íd., 17.70; 57 capones pelados Energía, 15.70; 55 ovejas peladas íd., 15.40.
Sansot Beltrán—
29 capones Matadero [illegible], pesos 17.50; 23 capones Frigorífico íd., 15.80; 50 borregos Frigorífico íd., 12.20; 62 borregos Frigorífico íd., 10.70; [illegible] borregos matadero [illegible].
La Cooperativa de Hacendados—
238 ovejas matadero Azcuénaga, pesos 17.20; 79 capones Frigorífico Laufe, 18.40.
Gioja y Etchart—
90 capones matadero San Antonio, pesos 19.70; 69 borregos matadero íd., 9.30.
Santamarina hijo—
85 ovejas matadero Orense, pesos 15.30; 31 borregos Frigorífico íd., 14.30; 170 capones pelados Frigorífico Huraquelén, 17.30.
Salaberry y Berceteche—
63 capones matadero Energía, pesos 23.20; 178 capones Frigorífico íd., 20.50; 50 capones matadero G. Chávez, 21.20; 188 capones Frigorífico íd., 19.00; 80 capones íd. Emma, 18; 40 capones pelados matadero Energía, 18; 119 capones pelados Frigorífico íd., 16.50; 60 capones Frigorífico S. Jorge, 7.50; 240 boregos matadero Rufino, 7.30; 70 borregos matadero íd., 7.30; 32 ovejas matadero Esperanza, 13.20; 13 borregos Frigorífico íd., 11.50.
Lanusse Pedro y Antonio—
154 capones Frigorífico Ombú, pesos 21; 74 ovejas matadero íd., 17.80; 206 capones Frigorífico Orense, 2[illegible].50; 80 capones Frigorífico Energía, 18; 218 borregos matader Napostá, 8.50; 57 capones Frigorífico Entre Ríos, 14.80; 87 ovejas matadero íd., 12.70; 400 corderos matadero íd., 3.50; 499 borregos pelados Epupel, 7.50; 150 capones Frigorífico íd., 17.50.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 58.049.844.40 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año pesos 7.582.962.69 curso legal.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

Se han exportado en el día de ayer por el puerto de la capital los siguientes productos:

Para San Vicente a órdenes: 2.380.000 kilos maíz; 744.000 kilos pasto; 1.840.000 kilos trigo; 843.000 kilos avena.

Para Christiania: 840.000 kilos sebo; 748.500 kilos lino; 900.000 kilos maíz.

Para Amsterdam: 150.000 kilos lana; 486.000 kilos lino; 120.000 kilos tortas oleaginosas.

Para Hull: 1.200.000 kilos maíz.

Para Londres: 748.000 kilos cuartos vacunos congelados; 120.000 kilos reses carneros íd., 15.000 kilos manteca.

Para Nueva York: 350.000 kilos extracto quebracho; 126.000 kilos lana; 75.000 kilos rollizos quebracho.

Para Burdeos: 331.400 kilos cueros vacunos salados; 241.300 kilos lana; 39.300 kilos cerda.

Para Liverpool: 148.740 kilos lana; 1.280.000 kilos cuartos vacunos congelados; 96.000 kilos reses carneros íd.

Para Génova: 729.000 kilos trigo; 486.740 kilos maíz.

CARGAMENTO EMBARGADO

Por disposición del juez federal doctor Anchorena, se ha trabado embargo preventivo sobre el cargamento que conducen el vapor brasileño Cubatao.

Para poder retirar las mercaderías de la Aduana, se hace indispensable que los interesados hagan poner el conforme en los documentos, por el agente de dicho vapor, sin cuyo requisito no se dará curso a ningún documento.

MARÍTIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:
6 a. m., 21 pies; viento S. O.
7 a. m., 20 pies, 8 pulgadas; viento S. O.
8 a. m., 20 pies, 4 pulgadas; viento S. O.
9 a. m., 20 pies; viento S. O.

VAPORES ESPERADOS

Francés Amiral Nielly, de Burdeos, en la dársena norte con pasajeros y carga.

Británico El Paraguayo, de Liverpool, en la dársena norte con pasajeros y carga, entró a las 7 a. m.

Id. Elswick Lodge, de Cardiff, en la dársena sud con carga.

Id. Tasmanian Transport, de Newport, en el dique 2 con carga, entró a las 8 a. m.

Danés Orkild, de Rosario, en el Riachuelo a completar.

Nacional Toro, de Porto Alegre, en el dique 1 con carga, entró a las 7 a. m.

Id. Juanita, de Paranaguá, en el dique 1 con carga.

Noruego August, de Nueva York, en el dique 1 con carga, entró a las 11 a. m.

Italiano Polynesia, de Rosario, en el dique 1 a completar.

Griego Athos Stathatos, de Rosario, en el dique 2 a completar.

Nacional Porvenir, de Paranaguá, en el dique 1 con carga.

VAPORES A SALIR

Holandés Hollandia, de la dársena norte para Amsterdam con pasajeros y carga, saldrá hoy a las 4 p. m.

Británico Tresillian, del dock sud para Valparaíso en lastre.

Id. [illegible] del dock sud para Bahía Blanca a cargar.

Id. [illegible] de la dársena norte para Buenos [illegible] con carga.

Id. San Fraterno, del dock sud para Tampico en lastre, salió a las 7 y 30 a. m.

Noruego Victoria II, del dique 2 para Gothenburgo con carga.

Norteamericano Kentuckian, del dique 1 para Nueva York con carga.

Holandés Zaandijk, de la dársena norte para Amsterdam con carga, [illegible]

Británico Sutherland Grange, [illegible] para Marsella con carga, [illegible] 7 a. m.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Humaitá, de Asunción [illegible]

Sale: Ciudad de Buenos Aires a las 9 p. m. para Montevideo.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, de ésta para Punta Arenas, llegará hoy a Madryn.

Asturiano, en Punta Arenas [illegible]

Pellegrini, en ésta, saldrá el 3 de agosto para San Antonio y Madryn.

Presidente Quintana, salió el 22 de ésta para C. Rivadavia.

[illegible] Mitre, en ésta, saldrá el 10 de agosto para Río Gallegos.

Camarones, de Río Gallegos para ésta, llegó ayer a San Julián.

Unión, en ésta, saldrá mañana para B. Blanca.

[illegible], en Bahía Blanca, saldrá [illegible] para ésta.

Vegueroa, saldrá [illegible] para ésta.

Atlántico, saldrá mañana de ésta para Punta Arenas.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, en Paranaguá, saldrá [illegible] para ésta.

Porvenir, de Paranaguá, llegará hoy a ésta.

Brasil, de ésta, llegó ayer a Porto Alegre.

Roma, saldrá hoy de Río de Janeiro para Paranaguá.

Toro, de Porto Alegre, llegó hoy a ésta.

Independencia, en Rosario, saldrá el lunes para Antonina.

Benjamín, salió el 22 de Rosario para Santos.

Perú, saldrá hoy de Pelotas para ésta.

Juanita, de Paranaguá, llegará mañana a ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 14 de Liverpool para ésta.

Amazon, de ésta para Liverpool, salió el 18 de Río de Janeiro.

Demerara, en Liverpool.

Desna, salió el 10 de Liverpool para ésta.

Darro, salió el 24 de La Plata para Liverpool.

Deseado, salió el 17 de La Plata para Liverpool.

Drina, en Liverpool.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, de ésta para Nueva York, salió el 19 de Río de Janeiro.

Vasari, salió ayer de La Plata para Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, en Nueva York, saldrá mañana para ésta.

Verdi, saldrá el 13 de agosto de La Plata para Nueva York.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.

Highland Rover salió el 5 de La Plata para Londres.

Highland Pride, salió el 19 de La Plata para Londres.

Highland Loch, salió ayer de La Plata para Londres.

Highland Laddie, saldrá el 1.o de agosto de La Plata para Londres.

Highland Corrie, salió el 13 de Londres para ésta.

Highland Scot, en Londres.

Highland Glen salió el 6 de Londres para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam para ésta, salió el 22 de Kirkwall.

Hollandia, salió hoy de ésta para Amsterdam.

Zeelandia, de ésta para Amsterdam llegó el 24 a Falmauth.

Gelria en Amsterdam.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en Burdeos.

Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 14 de Lisboa.

Samara, salió el 17 de ésta para Burdeos.

Liger, en Burdeos.

Amiral Latouche Treville, salió el 5 de ésta para Burdeos.

Amiral Nielly, de Burdeos, llegará hoy a ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, salió el 18 de Marsella para ésta.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 23 de Vigo.

P. de Satrústegui, salió el 24 de ésta para Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, saldrá el 2 de agosto de ésta para Barcelona.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona, saldrá el 4 de agosto para ésta.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 12 de Cádiz.

Balmes, en ésta.

Valbanera, de ésta para Barcelona, llegó el 23 a Cádiz.

Cádiz, salió el 25 de Cádiz para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, saldrá el 5 de agosto de ésta para Génova.

DE LA LIGURE BRASILIANA

Garibaldi, salió el 8 de ésta para Génova.

Cavour, de Génova para ésta, pasó el 10 por Gibraltar.

DEL LLOYD ITALIANO

Italiana, en Génova.

Cordova, de Génova para ésta, salió el 20 de Río de Janeiro.

DELLA VELOCE

[illegible] salió el 20 de ésta para Génova.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Entradas: Vapor británico Rapanui, [illegible]

Salidas: Vapor británico Sijent, [illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER

Descargaron en dársenas y diques, 18 vapores; Riachuelo, 9 vapores.

Cargaron en dársenas y diques, [illegible] vapores; Riachuelo, 12 vapores.

GIROS OTORGADOS HOY

[illegible]

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

[illegible]

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A LLEGAR

Julio 29: [illegible] Córdoba, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 4 de julio.

Julio 30: [illegible] Cavour, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 8 de julio.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día jueves 17 de agosto próximo a las tres p. m. para la adquisición en la Capital Federal, de un terreno de 10.000 a 15.000 metros cuadrados, adecuado con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de D. Félix Fernando Bernasconi.

Por datos dirigirse a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña N.o 935, 2.o piso, de 12 m. a 6 p. m.—El secretario general.

1|337-v-ag. 17

AVISOS VARIOS

TALLER DE PINTURAS
DE JUAN J. GUERRA
PRESUPUESTOS GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
SAN SALVADOR 3869

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes) Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE & Cía.
Casa central: TACUARI 344
[illegible] Telef. 443 y 1313 [illegible] 812 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

✝ JUAN JOSE OBERTELLO.—(q. e. p. d.) — Falleció el 27 de julio de 1916, confortado con los auxilios [illegible] y la bendición papal. Su esposa Rosa Bardi de Obertello; sus hijos [illegible] Roberto y María Inés; [illegible] sus hermanos Luis, Juan, [illegible], Antonio, María Emilia [illegible] y su señora madre [illegible], hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana sábado 29, a las 9 a. m. — En la [illegible] Carmelo se dirá [illegible] presente a las 9.30 de la mañana. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Se ruega no enviar coronas. [illegible] 790. — [illegible] Lázaro [illegible] 280.

✝ PAULINA AÑÓN DE BOSCH.— (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de [illegible] de 1915. — El cura rector de la parroquia de Nuestra Señora de la Piedad y las comisiones de señoras y [illegible] de dicho templo invitan a sus [illegible] y relaciones a asistir a las misas [illegible] en sufragio del alma de la extinta, ex-tesorera de la comisión de señoras, se celebrarán el 29 del [illegible] a las 11 a. m.

✝ RAMON BURZACO. — (q. e. p. d.) — Falleció el [illegible] de junio de 1916, confortado con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Su esposa Luisa Rosa [illegible] de Burzaco, su hija [illegible] y demás familia, invitan a sus relaciones a [illegible] que en sufragio de su alma se [illegible] San Francisco, el sábado 29, a las 10 [illegible] por lo que agradecerán.

✝ PATRICIO F. WALLACE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de julio de 1914.—JUAN F. WALLACE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de [illegible] de 1914. — Su familia invita a sus relaciones [illegible] en sufragio de sus almas [illegible] en la iglesia de la Santa Cruz el sábado 29 de julio, de 8 a 10 a. m. [illegible] por esta atención. — El duelo se despedirá por tarjeta.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se avisa a todos los que tengan deudos en el sepulcro de la sra. Justina Lanús de Cárdenas, cementerio del Norte (Recoleta), que deben retirarlos en el plazo de treinta días; de lo contrario serán cremados o pasados al osario. — Buenos Aires, julio 10 de 1916.

1|203-v-[illegible]

ESTATUTOS

Caja Internacional Mutua de Pensiones

REFORMAS DE LOS ESTATUTOS

Señor Juez de Comercio. — Juan B. Giudice, con domicilio en la calle Pueyrredón número 524, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima denominada "CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES" a U. S. como mejor proceda, dice:

Que vengo a solicitar de U. S. se sirva disponer la inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación a los Estatutos de la Sociedad a que se refiere la escritura pública cuyo testimonio acompaño y de la cual resulta también mi personería.

Solicito de U. S. que a los fines de la publicación de Edictos que determina la ley se sirva designar el diario LA EPOCA por ser el más conveniente a los intereses de la Sociedad.

Es justicia. — Juan B. Giudice, presidente.

Sentado hoy catorce de julio, año del sello, siendo las dos p. m. Conte. — Frías.

Julio 14 de 1916. — Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Gastón Federico Tobal.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente que las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones", se han mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, por medio del auto que dice así: Julio 14 de 1916. Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Ante mí: Gastón Federico Tobal.

Número ciento noventa y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a treinta de Junio de mil novecientos diez y seis. Ante mí el autorizante y competente número de testigos comparecen Don Juan B. Giudice, y Don Alfredo Borlasca, ambos casados, domiciliados en la calle Pueyrredón número quinientos veinticuatro, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fé, quienes concurren en nombre y representación, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad Anónima denominada Caja Internacional Mutua de Pensiones, con domicilio en esta Capital, cuya autorización para funcionar como tal, estatutos y demás actos constitutivos constan en la escritura que pasó ante mí con fecha Junio diecinueve de mil novecientos doce, al folio cuatrocientos cincuenta y cuatro vuelta de este Registro, protocolo de dicho año, cuyo testimonio fué inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número ochenta y uno folio ciento cuarenta y seis del libro treinta y nueve tomo A. para la inscripción de Estatutos Nacionales, doy fé y que en lo pertinente dice así: "Artículo setenta y cuatro. El Directorio de la Sociedad es el administrador de ella con el mandato amplio de representación y gestión, solamente limitado por las facultades privativas de las asambleas y las obligaciones de la ley y de los Estatutos, siendo entendido que no tendrá facultades para vender ni hipotecar los inmuebles. Resuelve y realiza por intermedio del Presidente o demás personas especialmente habilitadas, todas las operaciones y actos consentidos por los Estatutos y las leyes, los reglamentos, así como la marcha general de la institución y los procedimientos pertinentes a la ejecución de las prescripciones estatutarias y resoluciones de las asambleas, nombra y remueve al personal y a los representantes, procuradores, consultores y agentes, fijando su remuneración, obligaciones, derechos y facultades, acepta, modifica o rechaza los contratos y negociados de toda especie; dirige por sí todos los actos de la Sociedad que él representa exclusivamente ante el poder público y terceros, cuando el mismo no haya delegado tal representación o ésta dimane a favor del Presidente por disposición de los Estatutos. Componen el Directorio once miembros titulares y cinco suplentes nombrados por la Asamblea de representantes por tres años pudiendo ser reelectos. No podrán formar parte del Directorio las mujeres y las personas que no gocen de los derechos civiles. Los miembros del Directorio deben ser socios en vigencia por lo menos desde un año antes de la elección y estar al corriente en sus pagos. Artículo setenta y seis. En su primera reunión convocada por el Presidente en ejercicio dentro de los quince días de la elección, el Directorio designará de su seno al Presidente, Vicepresidente y Secretario. Artículo ochenta. El Presidente es el representante legal de la Institución y como tal preside las asambleas de la Sociedad con voto solamente en el caso de empate (Uno). Firma todas las escrituras públicas o privadas en que esté interesada la Institución de cualquier naturaleza que sean. (Dos) Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Directorio y de las asambleas (Tres). Convoca a sesiones al Directorio (Cuatro). Convoca a asambleas de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio. (Cinco). Propone los empleados necesarios, sueldos que deben gozar y cambio o separación de los mismos, pudiendo suspenderlos provisoriamente. El Vicepresidente reemplaza al presidente en los casos de ausencia con aviso, renuncia ó fallecimiento. En caso de ausencia o impedimento del Vicepresidente o del Secretario serán reemplazados por un vocal designado por el Directorio. Artículo ochenta y dos. La Firma de la Sociedad estará a cargo del Presidente refrendada por el Secretario y limitadamente a determinadas funciones y objetos especiales, la firma podrá ser delegada por el Directorio al Gerente. El carácter invocado por los comparecientes resulta de las actas de asamblea y de sesión de Directorio que se encuentran íntegramente transcriptas en la escritura que pasó ante mí al folio veintisiete de este protocolo con fecha Enero veintinueve del corriente año y que en lo pertinente dice así: "En Buenos Aires, a cuatro de Octubre de mil novecientos quince, siendo las cuatro y treinta pasado meridiano, reuniéronse en Asamblea Extraordinaria convocada de acuerdo con el Estatuto y habiéndose hecho las publicaciones legales en los diarios Boletín Oficial y "La Mañana", los representantes al margen designados con la asistencia del Síndico del Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma y el Inspector de Sociedades Anónimas señor Herminio J. Areco, bajo la presidencia del señor Juan B. Giudice, quien declaró que siendo setenta y uno el número total de representantes, quedaba debidamente constituída la Asamblea con la presencia de los cincuenta y tres representantes anotados al margen... En consecuencia se declararon electos como Directores titulares los señores Juan B. Giudice, Antonio P. Castelli, Baldomero Fernández, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, Francisco Fazio, Eliodoro Leiva, Alberto Quagna, Leopoldo Moreau, José Frattini, e Italo Benedetti, y como Directores suplentes los señores Santiago La Motta, Luciano Mariani, Juan M. Depierre, José Grieco y Máximo Jacquin". "En Buenos Aires a seis de Octubre de mil novecientos quince, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución los Directores electos en la Asamblea de Representantes del cuatro del corriente, al margen designados, bajo la Presidencia provisoria del señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las cuatro y treinta pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Acto continuo manifestó el señor Giudice que quedando constituído el nuevo Directorio correspondía proceder a la designación de los miembros que deben llenar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Habiéndose resuelto que la elección se hiciera por aclamación, el señor Frattini propuso la reelección de los señores Juan B. Giudice y Alfredo Borlasca para los cargos de Presidente y Secretario y el señor Francisco Fazio, para el cargo de Vicepresidente. El señor Goñi apoyó esta moción y puesta a votación resultó aprobada por unanimidad". Es copia fiel, doy fe. La autorización especial para este otorgamiento, resulta del acta de sesión de Directorio, que obra al folio setenta y siete del libro de actas de la Sociedad número VI (sexto), llevado en forma legal, la que tengo a la vista y dice así: "En Buenos Aires, a doce de Junio de mil novecientos diez y seis, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución, los Directores al margen designados, bajo la Presidencia del Vicepresidente señor Francisco Fazio, por ausencia del titular señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las tres y diez pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Caducaciones. Se caducan las matrículas que en detalle constan en el libro auxiliar respectivo... Reformas al Estatuto. Manifestó el Vicepresidente que las reformas al Estatuto habían sido aprobadas por el Poder Ejecutivo. Que en tal circunstancia creía conveniente facultar al Presidente para que hiciera los trámites necesarios a fin de reducirlos a escritura pública, etc., como también resolver en qué diario debían hacerse las publicaciones legales. Después de discutirse el asunto se autorizó al Presidente de la Sociedad señor Juan B. Giudice, para reducir el nuevo estatuto a escritura pública, inscribirlos en el Registro Público de Comercio y efectuar todos los trámites de la ley. En cuanto a la publicación, vista la tarifa económica de LA EPOCA, que solo cobra la suma de pesos ciento setenta y cinco moneda nacional, se resolvió hacerla en ese diario. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las cinco pasado meridiano. Firmado: Francisco Fazio, Vicepresidente. Firmado: José Frattini. "Es copia fiel, doy fe. Y los comparecientes dijeron: Que habiéndose modificado los estatutos de la Sociedad introduciéndose las reformas que conjuntamente con la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación expresa el instrumento de que se hace mérito a continuación, vienen de acuerdo con lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y uno del Código de Comercio, a reducir a escritura pública las expresadas reformas a cuyo efecto entregan y se agregan a la presente el testimonio expedido por el Ministerio de Justicia, que dice así: "Testimonio. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de Diciembre de mil novecientos quince, el Escribano Público que suscribe, me constituí en la Sala de Directorio de la Sociedad Anónima denominada "Caja Internacional Mutua de Pensiones" a efecto de intervenir en el escrutinio general de la Asamblea Plebiscitaria celebrada de acuerdo con los Estatutos para confirmar las Reformas a estos aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de Agosto del corriente año. Hallándose reunido el Directorio bajo la presidencia del señor Juan B. Giudice, con asistencia de los Señores Directores, Francisco Fazio, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, José Frattini, Antonio P. Castelli, Eliodoro Leiva, Baldomero Fernández, Italo Benedetti, Alberto Quaglia y Leopoldo Moreau, el Síndico suplente, señor Manuel Acosta, por ausencia del titular y con la presencia del Síndico designado por el Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma, y del Inspector de Justicia Doctor Clotario I. Teuly, se procedió a verificar el contenido de las actas labradas ante Escribano Público y dos testigos en los centros de circunscripción, de acuerdo con lo que dispone el artículo octavo del Reglamento Electoral de la Sociedad, las cuales estaban abiertas y se procedió a abrir los paquetes que estaban cerrados y lacrados y contenían las boletas de votación. Estas contenían impreso lo siguiente, "Reformas al Estatuto aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de agosto de mil novecientos quince. Referendum para la Asamblea Plebiscitaria de la Caja Internacional Mutua de Pensiones que emitirá su voto por sí o por no, desde el veintinueve de Septiembre de mil novecientos quince, hasta el cinco de Noviembre de mil novecientos quince, ambos días inclusive, a continuación también impreso en una columna los artículos a reformar como rigen actualmente y en otra columna los mismos con las reformas en los términos siguientes: Artículo catorce: Donde dice pesos nueve millones novecientos setenta mil setecientos nueve con sesenta y nueve aumentar a pesos trece millones setecientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete con sesenta y dos moneda nacional. Artículo quince. Se establecen las siguientes Reservas y Fondos: Primero). Reserva legal. Artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio). Segundo: Fondo de acumulación, que se formará con los ingresos que menciona el inciso B del artículo treinta y seis y los intereses que devenguen. Este fondo dispondrá el Directorio en la forma que lo resuelva la Asamblea de Representantes y para asegurar la equidad de las pensiones y mantener la uniformidad en cuanto sea posible. Tercero). Fondo de pensiones, que se formará con las rentas e intereses producidos y a producirse por el capital inamovible y el excedente del Capital Disponible. Y con el descuento del cuatro y medio por ciento para la Caja General y del diez por ciento para la Caja Especial sobre el monto de la pensión de cada socio pensionado; la Reserva de Gastos Extraordinarios, que será incorporada al Capital Disponible del año. Artículo veintiséis. Se admiten pagos anticipados de libretas por meses o años. Aquellos que abonaran en una sola vez la libreta correspondiente a los veinte años, o por los diez si pertenecen a la Caja Especial gozarán de la reducción del veinte por ciento sobre el importe total. Los socios que hubieran ya abonado mensualidades o años de las libretas y desearan completar el abono total por los años restantes, podrán hacerlo y gozarán de la misma reducción del veinte por ciento sobre la suma a abonar, siempre que se efectúe no menos de cinco años de la fecha en que le correspondería el derecho de ser pensionado. Artículo treinta y seis: Las cuotas sociales serán repartidas del siguiente modo: A) Al Capital Inamovible Caja General cero sesenta. Caja Especial tres pesos. B) Al fondo de Acumulación Caja General cero cuarenta, Caja Especial dos pesos. C) Al Capital Disponible Caja General, cero veinticinco. Caja Especial un peso. D) Al fondo de Reembolso Caja General cero veinticinco, Caja Especial un peso. Artículo treinta y ocho. Las cuotas que menciona el inciso A del artículo treinta y seis, además de una mitad de los recargos a que se refieren los artículos veintiocho y treinta y dos, inciso C) constituirán el Capital Inamovible. Artículo cuarenta y cinco. Constituyen el capital disponible: a) las cuotas de ingreso. b) Las cuotas de pesos cero veinticinco y pesos uno que respectivamente abonan los socios de la Caja General y Especial. c) La mitad de los recargos. d) La reserva de gastos extraordinarios, formada según lo dispone el artículo quince. El Capital Disponible será empleado en el pago a los antiguos accionistas de las cantidades que les corresponden por los conceptos a que se refiere el artículo primero; en los gastos de administración, en el reembolso a los socios fallecidos después de pensionados (artículo veinte inciso tercero), y en aquellas iniciativas que el Directorio creyere oportunas y necesarias. Los gastos ordinarios de administración no excederán salvo los casos de fuerza mayor o imprevisto, que será resuelto por la Asamblea de Representantes, del diez por ciento de las entradas de la Sociedad. Artículo cincuenta y uno. El monto de la pensión no podrá exceder de pesos cuatrocientos moneda nacional por cada cuota de suscripción, ya pertenezca ésta a la Caja General ya a la Caja Especial. Artículo ochenta y siete. Créase en la siguiente forma. Autorízase al Directorio para celebrar arreglos con los antiguos accionistas para la adquisición de sus respectivos títulos, con el capital social y cuyos títulos conservará vigentes, hasta su extinción por el sorteo. El Directorio no podrá usar de esta autorización, sino en concepto de obtener un beneficio líquido no menor del treinta por ciento, el cual se destinará a aumentar el Fondo de Pensiones. El excedente que anualmente resulte en el Fondo Disponible se destinará igualmente al Fondo de Pensiones. Artículo transitorio. Suprímese. Autorización al Directorio para efectuar las tramitaciones que deban hacerse para la aprobación del Superior Gobierno de las reformas proyectadas, pudiendo aceptar ó no las modificaciones que imponga el Poder Ejecutivo y facultarlo para reducir los nuevos estatutos a escritura pública ante el Tribunal de Comercio. Al margen de cada artículo, las palabras manuscritas "sí" o "no", al pie el número o números de la matrícula, según que cada votante tuviera una o más matrículas y por tanto uno o más votos y finalmente la firma del votante. Verificadas como se ha dicho las actas resulta que en cada Circunscripción se habían emitido los siguientes votos: Capital Federal, que comprende también los suscriptores del extranjero excepto la República Oriental del Uruguay. Once mil novecientos sesenta y dos votos. Provincia de Buenos Aires, que comprende también el Territorio de la Pampa y todos los del Sud: Cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco votos. Santa Fe: Tres mil quinientos treinta y un votos. Entre Ríos: Setecientos cuarenta y tres votos. Corrientes, que comprende también los Territorios del Chaco, Formosa y Misiones Trescientos treinta y cinco votos. Córdoba, que comprende también la Provincia de San Luis: Mil cuarenta y nueve votos. Tucumán, que comprende también las Provincias de Santiago del Estero, Catamarca, Salta y Jujuy: Trescientos nueve votos. Mendoza, que comprende también la Provincia de San Juan: Doscientos cincuenta y ocho votos. República Oriental del Uruguay: Dos mil quinientos setenta y nueve votos. Acto continuo se practicó el escrutinio de acuerdo con el artículo décimo del citado Reglamento Electoral y habiéndose notado que el acta correspondiente a Corrientes no expresaba que se hubiese votado la reforma al artículo catorce y que la de Entre Ríos (Paraná) aparecía con igual omisión respecto al artículo treinta y ocho, se comprobó con las boletas respectivas que la votación se había efectuado en igual forma que acerca de los demás artículos y que por lo tanto era un error de las actas indicadas. Del escrutinio resultó un total general de veinte y dos mil setecientos cincuenta y nueve votantes con veinticinco mil seiscientos cuarenta y un votos y que éstos habían sido emitidos en la forma siguiente: Reformas al artículo catorce, veinticinco mil cuatrocientos noventa y un votos por sí y ciento cincuenta por no. Reformas al artículo quince, veinticinco mil trescientos sesenta y tres por sí y doscientos setenta y ocho por no. Reformas al artículo veintiséis, veinticinco mil cuatrocientos setenta y tres por sí y ciento sesenta y ocho por no. Reformas al artículo treinta y seis, veinticinco mil trescientos diez y siete por sí y trescientos veinticuatro por no. Reformas al artículo treinta y ocho, veinticinco mil trescientos sesenta y seis por sí y doscientos setenta y cinco por no. Reformas al artículo cuarenta y cinco, veinticinco mil trescientos treinta y tres por sí y trescientos ocho por no. Reformas al artículo cincuenta y uno, veinticuatro mil ochocientos ochenta y ocho por sí y setecientos cincuenta y tres por no. Artículo nuevo ochenta y siete, veinticinco mil trescientos treinta y dos por sí y trescientos nueve por no. Supresión del artículo transitorio, veinticinco mil cuatrocientos setenta y ocho por sí y ciento cincuenta y uno por no. Autorización al Directorio, veinticinco mil cuatrocientos sesenta y siete por sí y ciento treinta y siete por no. Con lo que se dió por terminado el acto y previo un cuarto intermedio para labrar la presente acta, se leyó y aprobó y firmó con los testigos del acto don José Greppi y don Vicente D'Agostino. Firmado: Juan B. Giudice. Alfredo Borlasca. José Frattini. Antonio Rocca. A. P. Castelli. B. Fernández. Francisco Fazio. A. Quaglia. E. Goñi. Italo Benedetti. Eliodoro Leyva. P. M. Ledesma. Testigo: José Greppi. Testigo: V. D'Agostino. Clotario J. Teuly. Ante mí: Firmado: Alfredo Dermandrail. Departamento de Justicia. Buenos Aires, cinco de Junio de mil novecientos diez y seis. Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la Sociedad peticionaria no contrarian las disposiciones legales vigentes y han sido debidamente sancionadas, según resulta de estas actuaciones, y de acuerdo con los dictámenes de los Señores Procuradores General de la Nación y del Tesoro. El Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo primero. Apruébase la reforma de estatutos proyectada por la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones" en la forma que se consigna en el testimonio de escritura pública corriente de fojas treinta y dos (32) a treinta y cinco (35) debiendo la Sociedad cumplir previamente lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, dentro del plazo reglamentario. Artículo segundo. Publíquese, anótese, dése al Registro Nacional, repóngase los sellos permítase a los interesados tomar copia de las presentes actuaciones y archívese. Firmados: Plaza. Carlos Saavedra Lamas. En Buenos Aires, a diez y seis de Junio de mil novecientos diez y seis el que suscribe Subsecretario de Justicia, certifica que lo precedente, en cinco fojas útiles es copia fiel de los originales que obran en el expediente letra C número cuatrocientos setenta y ocho, de mil novecientos quince. Ireneo Ruiz(?). Hay un sello". Es copia fiel, doy fe. En consecuencia, los otorgantes dan por reducidas a escritura pública las reformas expresadas, quedando satisfecho el impuesto fiscal por el aumento de capital mediante el sello que se agrega a la presente, valor de tres mil ochocientos diez y nueve pesos moneda nacional. Previa lectura en la que se ratifican, así lo otorgan y firman en presencia de los testigos Don Juan S. Massia y Don Juan Carlos Bastiani, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Juan B. Giudice. — Alfredo Borlasca. — Juan S. Massia. — Juan Carlos Bastiani. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo Dermandrail. Enmendado — aclamación — cuarenta — tachado — votos. Sobre raspado — [illegible] — la reelección — Chaco — catorce — acto. Vale.

Concuerda con la escritura matriz que bajo el número expresado pasó ante mí en el Registro ciento veinte a mi adscripción, doy fe. Para la Sociedad expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, fecha de su otorgamiento. — Alfredo Dermandrail.

1050-Ag. 3

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AN[illegible] [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] — [illegible] v. agosto [illegible]

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital, doctor don César A. Campo(?), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA BERGALLI DE LANFRANCO ya sean como acreedores o herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de junio de 1916. — Gabriel Fernández, secretario.

4103 v. ag. 11

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, lla-

"LA MERCANTIL"

[illegible]

836 - LAVALLE - 836

me y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de don SEVERO IGARZABAL, ya sean como acreedores o herederos, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 6 de 1916. — Juan José Coronado, secretario. [illegible] v. Ag. 12

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto [illegible], ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde [illegible] del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FAVERIO DE MARAZZI [illegible] como herederos [illegible] gado y secretaría [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 3 de 1916. 1027 v. agosto 7.

[illegible]

Por disposición del señor Juez [illegible] LORENZO [illegible] [illegible] del que suscribe [illegible] forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] — Carlos Fox, secretario. [illegible]

[illegible]

CONVOCATORIAS

"LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA"

[illegible] de esta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) [illegible] Memoria, Balance [illegible]

b) [illegible]

c) [illegible]

e) Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. Los accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán presentar sus acciones o certificados a la Gerencia más tarde 3 días antes de la fecha señalada para la Asamblea, a fin de obtener la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la Gerencia.

Por orden. — J. R. Calderwood, gerente.

1035 v. Julio 31

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
Talcahuano 267 — U. T. 786 Libertad

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378 — [illegible] (Libertad)

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411 — U. T. [illegible] (Rivadavia)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 140

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311 — U. T. [illegible] (Juncal)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 910, U. T. 3605 (L.)

Estudio de los Dres. CELESIA y SILVA
Tucumán 906, U. T. 1165 (Libertad)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
[illegible]

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 851

Dr. JOSE M. CIUFFRA
Estudio: Talcahuano 116

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: [illegible] 151

[illegible]

Dr. RAUL MANRIQUE

Dr. M. ALVAREZ COMAS

Dr. JULIO A. ROJAS

L. BOUSQUET y Cía.

Dr. MIGUEL ELKIN

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO [illegible] — NELSON

Dr. CASTAÑEDA

Doctor PICCININI

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermedades de los ojos. Consultas [illegible] p. m. — Bmé. Mitre 1838

Dr. A. NOCETI

Dr. MARTIN M. TORINO

Dr. J. SALLERAS

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y [illegible]

Dr. ENRIQUE E. MANSON
[illegible] Unidos 1028

POLICLINICO MODERNO — Dr. [illegible] VALLES
SECRETAS — AVARIOSIS
CURACIONES — ABONOS DE 10$ 50 DIAS A 20.50$
MORENO 835

Dr. DOMINGO M. CREMONA
Pueyrredón [illegible] consultas, 9 a 11 a. m. todos los días. Lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. Enfermedades de señoras e internas.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTHORN DE MILLER — UN buen lote de 9 toros Shorthorn, importados por el señor Federico Miller, se rematarán.

El martes 1.o de agosto, a las 2.30 p. m. en nuestra casa San Martín 251, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 1|272 v julio 31

Bravo Barros y Cía.

CAMPOS EN MISIONES. — JUDICIAL. — Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

El martes 5 de Septiembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (Buenos Aires), de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, Dr. Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Iglueta y otros sobre división de condominio, han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de 7901 hectáreas, 62 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son partes de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía., con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo de San Javier, a saber:

Primera fracción.—Un lote de 2573 hectáreas, 35 áreas, lindando al N. [illegible] con tierras fiscales, al este con Gibson Hermanos, al sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base, 3 $ la hectárea.

Segunda fracción. — 3470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias: lindando al norte con tierras fiscales, al NE. con José M. López, al sudeste y sur con el Río Uruguay y al oeste con el arroyo Itacuruaré, en medio con Kenny y temple. Base, 3 $ la hectárea.

Tercera fracción. — Los derechos a comprar al sobrante existente en el lote K., que forma un triángulo, con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, á contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate, 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pactos hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión, 2 o|o.—Buenos Aires, julio 21 de 1916.—Rafael A. Leguizamón, secretario.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía. 1|243 Sept. 4

EN BARRACAS. — PARA RENTA. Judicial. Brandsen 1812 y 1814, entre Gral. Hornos y Herrera. Frente a la plaza Vértiz y a una cuadra de la Avenida Montes de Oca. Edificio de altos que produce 1.250 $ al año. Juez doctor Julián V. Pera, secretario Dr. Armando Laspiur. Véase ordenado en el expediente anotado al folio 236, del libro núm. 4. Base $ 18.665.

El domingo 30 de julio a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Mide (8x81) por 25m30 (32x95) en un costado y 25m30 (33x25) en otro. Bajos: Sala, comedor, cinco habitaciones, cocina, cuarto de baño y dos patios. Da 90 $ mensuales. Altos, igual distribución que la casa baja, más una habitación al frente. Está alquilada en 190 pesos mensuales. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361 —Bravo, Barros y Cía. 1|208-29 Jul.

Filemón Suarez Martínez

JUDICIAL. — EL MARTES 8 DE Agosto, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de la calle Sarmiento 1118, de dos casas, calle Jorie 2224 y Cuenca 2132, unidas que son edificio de tres piezas y demás comodidades, quinta y jardín, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, [illegible] Juzgado del doctor [illegible] se hace saber por el término de [illegible] días [illegible] Boletín Judicial [illegible] EPOCA, que en el juicio [illegible] cobro de un crédito hipotecario ha sido designado el martillero don Filemón Suárez Martínez para que proceda a vender en público remate el día que determina [illegible] siguiente propiedad [illegible].

Una casa situada en [illegible] calle [illegible] Campana [illegible] tres [illegible] letra [illegible] del plano [illegible] tres piezas, techo [illegible] y demás comodidades, lindando por el frente al N. O. calle [illegible] al N. E. Luis Rossi, C. Vergnier, y Gini Hnos., al S. E. con el callejón de Miranda y herederos de Amores y al S. O. con [illegible] herederos de Amores y Francisco Gómez. Tasación $ 10.966. Base de venta 2|3 ó sean $ 7.310.66 m|n.

Una casa situada en el mismo paraje que la anterior, calle Cuenca 2132 entre Jorie y callejón de Miranda, lotes C y D de un plano especial, midiendo según títulos, metros 17.35 de frente al N. E. teniendo de fondo al costado S. E. 29.837 y por el N. O. 26.837 o sea una superficie de 484.10 metros cuadrados, lindando por el frente al N. E. calle Cuenca, al N. O. Luis Rossi, el S. E. Gini Hnos. al S. O. C. Vergnier. Su edificio se compone de tres piezas, techo [illegible], cielorrasos de yeso y madera, galería y demás comodidades. Tasación $ 5.735.20. Base de venta 2|3 o sean $ 3.856.80 m|n.

Autorízase al martillero para exigir de todo comprador el 8 por ciento de seña [illegible] Buenos Aires [illegible] Horacio H. [illegible] secretario.

[illegible]

Otros informes y prospectos a mi escritorio en la capital federal, Corrientes 348 — Filemón Suárez Martínez. 1|248-v-ag. 7

BRAVO Y GALLO

CORRIENTES 562 — 3117 Av.

JUDICIAL. — GURRUCHAGA 686. Entre Velazco y Vera. Edificio moderno, orden del juez doctor C. F. Padilla. Secretaría Saguier. Juicio Buenos Aires Building Society Ltda con la sucesión de Andrés Thompson. Base $ 6.666.66. Pudiendo quedar en hipoteca el 70 o|o del precio de venta, en las condiciones usuales de la Sociedad Buenos Aires Building.

El Domingo 30 de julio, a las 3, en la misma propiedad. Mide 8 m. 66 de frente por 18 m. 19 de fondo. Superficie 157 mc. 52. Sala, escritorio, 2 dormitorios, patio, cocina y altillo con escalera de madera. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 562. U. T. 3117 Avenida. — Bravo y Gallo. 1|293-v. julio 29

A. FERNANDEZ

JUDICIAL. — El lunes 31 de julio, a las 3 de la tarde, en mi casa Victoria 654,56, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del que suscribe, en el expediente número 2663, el martillero don A. Fernández, procederá a la venta de una fracción de terreno subdividida en 69 lotes con frente a las calles Bermúdez, Cervantes y Arregui, en Villa Devoto. Este remate se hará sujeto a las siguientes condiciones: Habiéndose vendido la mayor parte de estos terrenos por mensualidades, el que resulte comprador, deberá respetar los contratos existentes por tal concepto, escriturando inmediatamente a todos los que hubieren cancelado, como igualmente en su oportunidad a los que actualmente siguen amortizando, cuando hayan concluído de pagar, quedando a favor del comprador 19 lotes de terreno con 6:310.48 mel. cuadrados, 4.159 pesos moneda nacional en efectivo y créditos a cobrar provenientes de los terrenos que no han concluído de pagar por valor de $ 22.958.14 moneda nacional. Base por el total: 33.141 $ m|n., quedando facultado el martillero a exigir el 8 o|o como seña a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión y la escritura ante el escribano don Tomás Bravo. Más datos en mi secretaría o en el escritorio del martillero, Victoria 654. Buenos Aires, julio 13 de 1916. — José F. Oderigo, secretario.

El Lunes 31 del corriente, a las 3 p. m. en mi casa, Victoria 654. — A. Fernández 1|383 31 Jul.

Agustín P. Taurel y Cía

JUDICIAL.— PROPIEDAD CALLE Congreso número 2196, esquina a la de Freyre, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor don Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio seguido por don Ubaldo Navarro contra [illegible] Miguel Moreno por cobro hipotecario, que los martilleros Agustín P. Taurel y Cía. han sido nombrados para proceder a la venta en público remate de la propiedad situada en el boulevard Congreso hoy número 2196, formando esquina a la calle Freyre, compuesta de 10 metros 70 centímetros de frente a la primera por 34 metros 56 centímetros de fondo y frente a Freyre 19 metros 35 centímetros en el contrafrente y 34 metros 25 centímetros en el costado nordeste. Con la base de las dos terceras partes de su tasación o sean $ 6.166 con 51 centavos m|n., debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El Domingo 30 de julio, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Más datos en la secretaría de don José Cuneo en el escritorio de los martilleros, Sarmiento 1118. — José Cuneo, secretario. 1|268-v julio 29

José R. Martínez

JUDICIAL — POR DISPOSICION del Sr. Juez en lo Civil Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por doña Teresa Muñoz de Martínez contra doña María Sáenz Isdoña de Toledo, sobre cobro hipotecario, ha sido designado el martillero Sr. José R. Martínez para que proceda a vender en público remate el domingo 30 de julio a las 3 p. m. una propiedad situada en [illegible] calle Boedo núm. 1459 hoy 3853, entre Mitre y Cangallo, edificada en un terreno compuesto de 8.60 metros de frente al sud por 52.65 metros de fondo [illegible] siguiente [illegible] Vestíbulo, sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño [illegible]

La venta [illegible] al efectuarse tomando [illegible] la suma de veinte mil pesos moneda nacional [illegible] Boletín Judicial [illegible] LA EPOCA [illegible]

1|386-31 Jul.

ANGEL LOPEZ

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO, calle Moreno 3112, entre las de Zapiola y Freyre.

El domingo 13 de Agosto, a las 4 [illegible] en la misma propiedad y de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Barraquero, se hace saber por el presente edicto judicial, que se publicará por el término de quince días, que el martillero don Angel López [illegible] nombrado en el juicio seguido por don Santiago Parodi contra don Carlos Rossetti, sobre cobro hipotecario, para vender en pública subasta con la base de diez mil pesos m|n., una finca ubicada en esta capital, calle Moreno número 3112, entre las de Zapiola y Freyre, edificada en terreno de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al [illegible] por treinta y dos metros sesenta y nueve centímetros de fondo en el [illegible] Buenos Aires, julio 21 de 1916. — A. G. Barraquero, secretario.

Más datos a mis oficinas Olavarría número 792, o Av. de Mayo 676.—Angel López. 1|379v12Ag

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Carlos Calvo N.o 1350 entre bulevar La Plata y Muñiz, compuesta de cuatro habitaciones, cocina y w. c., aguas corrientes, edificada en un terreno de 8.66 metros de frente al Norte por 41.48 metros de fondo en el costado Este y 42.35 metros en el costado Oeste, con un contrafrente de 8.64 metros al sud.

Tasación: $ 13.000. Base de venta, 2|3 partes, $ 8.666.67 moneda nacional.

Terreno: Calle Zubiría entre Pichincha y Riglos lote N.o 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del Registro del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al Norte por 74 metros de fondo en el costado Oeste y 69.60 metros en el costado Este con un contrafrente al sud de 11.25 metros.

Tasación: $ 10.000 m|n. Base de venta. 2|3 partes $ 6.666.67 m|n.

El domingo 6 de agosto, a las 4 p. m. remataré estos bienes por orden del señor juez civil doctor Cladislao Padilla y como pertenecientes a la sucesión de D. Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o y mi comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio San Martín 195. — Raúl A. Carranza. 1|341-v-ag 5

José de Estrada

Callao 637

JUDICIAL.—TERRENO CALLE CAMARONES esquina Terrero. Mide 12.27 metros de frente al NO., sobre Terrero: 5.75 metros al SO., por Camarones: 6 metros en la ochava; 10.20 metros en el costado NE. y 16.08 metros en el SE.

Su superficie cuadrada es de 161.15 metros.

Orden del señor juez de lo civil doctor Julián V. Pera, secretaría del doctor Carlos González del Solar, en los autos Francisco Fresone contra la sucesión de Enrique Pastorino, por cobro de afirmado.

Base: $ 5.62 m|n. los 75 decímetros cuadrados.

El domingo 13 de Agosto, a las 2 p. m., sobre el mismo terreno.

8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión a cargo del comprador.

Más datos al martillero o secretaría del autorizante. 1|381v12Ag.

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. CON 25 o|o DE RETASA. Terrenos en La Plata y casa y terrenos en Avellaneda. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al concurso civil de don Alejandro Fernández y doña Sofía Casares de Fernández, remataré en mis escritorios Cangallo 442, el sábado 5 de agosto, a las 4 p. m.

1.o — 2 lotes ubicados en la ciudad de La Plata, manzana Y., sección 7.a, del ejido de la ciudad de La Plata calle 47 y 23 compuestos, por estar unidos, de 25 metros 356 milímetros de frente al N. O., por 34 metros 64 centímetros de fondo designados con los N.os 18 y 19. Superficie total: 880.65 metros cuadrados. Este terreno esquina está cercado de alambre. Base retasada $ 0.90 el m. c.

2.o — Casa en Avellaneda, bien situada, calle Mitre N.os 3453 y 3455, antes N.os 3197 y 3199 con edificio de sala, 2 dormitorios, zaguán de entrada, cocina, w. c., algibe, y tranvía eléctrico al frente que va de Buenos Aires a Quilmes. El terreno mide 8.65 metros de frente al Este por 43.30 metros (10 por 50 varas) de fondo. La cocina y w. c. de madera, los techos de hierro canaleta. Patio y veredas de ladrillo, etc. Base retasada: $ 2.100 m|l.

3.o — Terreno en el partido de Avellaneda. — Lote N.o 2 dividido en 3 lotes iguales de 24.60 metros de frente al N. O. por 62.15 metros de fondo cada uno. Linderos: al frente calle Sin Nombre, por medio con Juan Garbarino y otros, al N. E. con Honorio Stepani y al S. O. con la sucesión de Carlos Lacalle. Este terreno está situado en la calle que va al Cementerio y la calle [illegible] y es conocido por su lindero a la renombrada casa "El Tropezón". Base retasada: $ 0.75 el metro cuadrado. Exigiré 8 por ciento a cuenta de precio y como seña y 2 o|o por mi comisión en efectivo. Pídanse planos y detalles completos en mis escritorios Cangallo 442, y en los Tribunales, secretaría Barraquero (6.o piso). — Adolfo Calvete. 1|338-v-ag 4

Raul E. Scotti

JUDICIAL. — EL VAPOR DE CARGA "JULIUS VESELY" ex "SAINT NICHOLAS" de 6.000 toneladas de porte.

El Martes 8 de agosto, a las 3 p. m., en el mismo vapor, que se encontrará amarrado en el puerto de la capital en el sitio que al efecto designe la autoridad marítima.

Este vapor fué construído en Sunderland (Inglaterra), en el año 1901, y está clasificado ahora en el Lloyd Register, bajo el rubro 100 A. 1 Spar deck. Casco de acero de doble fondo con compartimentos-estancos, a una hélice, con un tonelaje bruto de 3.582.75, tonelaje de registro 2.284.21 y 6.400 toneladas de porte. Mide, eslora 361 pies; manga 46.25 pies; puntal 25.06 pies. Máquinas de triple expansión, dos calderas, desarrolla una velocidad de 11 millas por hora con cargamento completo, clasificadas éstas en el Lloyd Register bajo el rubro L. M. C. 8.15; guinches a vapor, cabrias, lanchas con todos los útiles según el Board of trade, faros, anclas, molinetes, aparejo completo, velas y todos los accesorios de la navegación, etc. De acuerdo con el siguiente edicto:

Edicto judicial. Por mandato del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. Anchorena, se hace saber por el término de diez días, que en los autos caratulados "Garibaldi y Cía." contra el capitán del vapor austríaco "Julius Vesely" ex "Saint Nicholas", por cobro de pesos, ha sido designado el martillero público señor Raúl E. Scotti, para que proceda a vender en remate el vapor "Julius Vesely" ex "Saint Nicholas", embargado en dichos autos, con la base de las dos terceras partes de su tasación, que lo es de $ 572.727.26 centavos moneda nacional, quedando facultado el rematador para percibir del que resulte comprador el diez por ciento de seña a cuenta del precio. Los autos tramitan por la secretaría del que suscribe, Buenos Aires, julio 24 de 1916. Rafael Leguizamón.

Exigiré en el acto del remate del que resulte comprador el 10 o|o de seña y el 4 o|o de mi comisión. Por más datos, planos, etc., a mis oficinas, Sarmiento número 459 o en los tribunales. — Raúl E. Scotti. 1|329-v. ag. 8

Casares Hnos. y Diehl

EN LUIS MARIA SAAVEDRA — Shorthorn de Campbell. Selecto lote de 10 toros Shorthorn, importados de Inglaterra por el señor Jorge Campbell, a nuestra consignación.

Se rematarán

El sábado 5 de agosto, a las 4 p. m. en nuestro local en Saavedra, capital federal, donde se hallarán en exhibición oportunamente.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa central, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl. 1|378-v a 4

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casas, calle Gual números 2353-55-57 y 59, entre las Avenida Cruz y Chilabert. N.o H.o 16147, serie C. H. A 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1916, a la 1.30 p. m., dos casas ubicadas en la calle Gual Nros. 2353-55-57-59 con edificio compuesto, por los números 2353-55 de salón para negocio, dos habitaciones, cocina, etc.; y por los Nros. 2357-59 salón para negocio, dos habitaciones, una pieza chica comedor etc. Terreno mide: 10 metros de frente al N. E. por 50 metros de fondo ó lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 5.733 con 230 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de julio de 1916. 1|366-v-ag. 9

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. CASA calle Añasco número 945, entre las de Planes y Franklin. N.o H.o 10325, serie C. H. A 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el miércoles 2 de agosto de 1916, a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Añasco número 945 (antes núm. 935) entre las de Planes y Franklin, con edificio compuesto de 3 habitaciones, cocina, w. c., etc., y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O. igual extensión en el contrafrente al E. y 34.64 metros en los costados S. y N.

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.600 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.336 con 331 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o. y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|319-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCION JUDICIAL. 10.000 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I. fracción D. N.o H.o 27673, serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el miércoles 2 de agosto de 1916, a las 2 de la tarde un campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción D., lote núm. 3, con superficie de 10.000 hectáreas ubicadas a cinco leguas hacia el N. del Océano Atlántico y 7 leguas hacia el N. E. del puerto San Antonio. Linda por el N., con el lote 23 de la fracción E. fiscal; por el E. con el lote 4, fracción D. fiscal; por el S. con terrenos fiscales del lote 8, fracción D. y por el O con el lote 2, fracción D.

BASE DE VENTA $ 51.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 50.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 43.613 con 836 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|320-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCIÓN JUDICIAL. 4.400 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A. N.o H.o 33.100, serie L. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el miércoles 2 de agosto de 1916, a las 2.30 p. m. una fracción de campo de 4.400 hectáreas ubicadas en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A., formado por el lote 8 con una superficie de 472 H. 69 a. 45 c. por el lote 7 de 3779 H. 29 a. 74 c. y por la parte E. del lote 8 de 148 H. 81 a. lo que forma una superficie total de 4.400 hectáreas.

Linda por el N. E. con los lotes 15 y 16 sección VI, (Valentín Feilberg) y en los lotes 4, 2 y 3 de la sección V (Liborio Bernal); por el S. E. y el S. con más tierras del lote 6 de la fracción A., sección I. A. I. (Pedro Claypole) y con terrenos de los lotes 15, 14 y 13 de la misma sección y por el O. y N. O. con más terreno del lote 8 de la misma sección A.

BASE DE VENTA $ 13.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 10.974 con 821 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|318-v-ag. 2

CAPITAL

CASA CALLE ARAOZ N.o 791, ENTRE las de Loyola y Castillo. N.o H.o 10069, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el miércoles 2 de agosto de 1916 a las 12.30 p. m. una casa ubicada en la calle Aráoz número 791 (antes número 889) con edificio en el estado en que se encuentra el que se compone de cuatro piezas, cocina, etc. y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. O., por 27.86 metros de fondo en el costado N. E. y 27.7 metros en el del S. O., teniendo en su contrafrente al S. E. 8.7 [illegible] o un poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5.000

El comprador continuará haciendo el servicio de una hipoteca de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a 4.713 con 403 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|321-v-ag. 2

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa quinta en el partido de Lomas de Zamora. Préstamo N.o H.o 5667-5153, serie C. H. A. 6 o|o de $ 25.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, número [illegible] el día LUNES TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa quinta ubicada en el partido de Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, próxima a la estación Temperley, designada en el plano a que se refiere su título como parte de la manzana letra G., a la calle Cuyo, antes Avellaneda, entre las de Garay y otra sin nombre, con su terreno que es parte de mayor superficie y que por esta operación sólo tiene 19.70 metros en su línea del frente rumbo N. E., lindando con la calle Cuyo; 47 metros 24 centímetros en su línea rumbo S. E., con más terreno del señor José Mognonilli, 19.70 metros en su línea del contrafrente rumbo S. O., lindando con propiedad del doctor González y 47.25 metros en su línea del costado rumbo N. O., lindando con otro chalet en construcción del mismo señor José Mognonilli, todo lo cual encierra una superficie total de 930 metros 1236 milímetros [illegible] datos todos éstos que se toman del plano especial [illegible] para la constitución de este derecho real [illegible] corre agregado al expediente [illegible].

BASE DE VENTA, $ 11.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 25.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 16.613 con 114 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de julio de 1916. [illegible]

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. Casa calle Cucha-Cucha, [illegible] 12890. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional [illegible] su local el VIERNES 28 DE JULIO DE 1916, a la 1 p. m. una casa ubicada en la calle Cucha-Cucha número 917, con edificio compuesto de [illegible] habitaciones, 1 pieza, cocina, baño, etc. y terreno que mide 8.66 metros de frente al O., igual extensión en el contrafrente al E., por 16.51 metros de fondo en el costado S. y 16.36 metros en el del N., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ [illegible] con 722 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el [illegible] de julio de 1916. 1|285-v-28 julio

SUCURSAL PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY. Préstamo N.o H.o 1261 Serie L. de $ 13.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires N.o 135, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, a las dos de la tarde, una casa situada en la calle Rioja esquina Monte Caseros, ciudad de Gualeguay, compuesta de varias piezas de material y demás dependencias, con su terreno correspondiente con superficie de 422 metros 36 centímetros cuadrados, lindando: al norte, con don Bernabé González; al sur la calle Rioja, por medio con don Clariso Hereñú; al este, la calle Monte Caseros, en medio con don Leonardo Galante y al oeste con herederos de Pablo Reynoso.

BASE DE VENTA $ 25.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 13.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a $ [illegible] con [illegible] milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA EPOCA el [illegible] de julio de 1916. [illegible]

CAPITAL

CASA CALLE RIVADAVIA NUMERO 10073, entre las de Ruiz de los Llanos y Cortina. N.o H.o 12399. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará el LUNES 14 DE AGOSTO DE 1916, a la 1 p. m. una casa ubicada en la calle Rivadavia N.o 10073, con edificio compuesto de comedor, 3 habitaciones, cocina, w. c. etc. y terreno que mide 8.66 metros de frente [illegible] en el contrafrente al N. 34.41 metros de fondo en el costado O. y 34.59 metros en el del E.

BASE DE VENTA $ 12.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ [illegible] que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ [illegible] con 466 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916. [illegible]-v. ag. 14

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — [illegible] esquina Castillo [illegible] Serie C. H. A. [illegible]

El Banco Hipotecario Nacional [illegible] el LUNES 14 DE AGOSTO DE 1916 a las 2 p. m., una [illegible] calle Canning esquina Castillo número 375, con las construcciones que contiene y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL EDIFICIO [illegible]

BASE DE VENTA, $ 75.000

[illegible]

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE [illegible]

El Banco Hipotecario Nacional rematará [illegible] el LUNES CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE, una fracción [illegible]

BASE DE VENTA, $ 86.000

[illegible] (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916. [illegible] ag. 14

SUCURSAL LA PLATA

FRACCION DE TERRENO EN EL [illegible] Préstamo N.o H.o [illegible] Serie C. H. A. 6 o|o de $ 21.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata [illegible] el LUNES CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una fracción de terreno [illegible] ubicada en el partido de [illegible] Sarmiento, paraje denominado [illegible] compuesta de 11.600 metros [illegible] cuadrados [illegible] fracción que forma parte de la manzana letra Q, designada en el plano [illegible] de esas tierras con los números 1 y 2, los cuales se encuentran unidos y tienen [illegible] lindando: por el S. O. con la manzana L.; por el N. O. con la R.; por el N. E. con la E., los tres mediante calles en medio y por el S. E. con la otra mitad de la manzana Q vendida a la señorita Inés Santa María.

BASE DE VENTA, $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 21.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 12.782 con 907 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de julio de 1916. 1|391-v. ag. 14

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

Publicación de una nota oficiosa

PARIS julio 28. — Se publicó la siguiente nota oficiosa:

Ayer hubo combates violentos que afectaron principalmente el frente británico teniendo por resultado un nuevo e interesante avance de los aliados que se imponen poco a poco al adversario. En el sector francés se realizaron todavía algunos progresos cerca de Estrée.

La fuerte división alemana en la Champaña que estaba destinada evidentemente a reconocer la importancia de las fuerzas francesas no tuvo otro resultado que pérdidas serias para el asaltante.

El bombardeo prevalece siempre en el frente de Verdun, pero la infantería alemana queda inactiva dejando a los franceses la iniciativa que les permite molestar continuamente al enemigo por medio de pequeñas acciones locales felices.

Captura de un submarino alemán

NUEVA YORK, julio 28. — Telegrafían de Portland (Maine) que un telegrama recibido del Canadá anuncia que un submarino alemán (Bremen, gemelo del Deutschland) fué capturado y remolcado a Halifax (Nueva Escocia).

Boicot alemán al comercio suizo

PARIS julio 28. — La Gaceta de Lausana en una información de Berna anuncia que el capitán Schmitz bajo la dirección de los agregados militares de las legaciones teutonas están preparando una lista de boycot a las casas suizas que hacen comercio con los aliados.

La Gaceta protesta enérgicamente contra tal proceder.

Adelanto de la hora

ATENAS, julio 28. — Los relojes del reino han sido adelantados de 23 minutos.

ESPAÑA

Monumento a Montero Ríos en Compostela

MADRID, julio 28. — Además de los ministros que van a inaugurar en Santiago de Compostela el monumento erigido en honor de Montero Ríos, asistirán comisiones de todos los centros liberales.

LAS REFORMAS MILITARES

MADRID, julio 28. — Los ministros señor Alba y general Luque en la conferencia que celebraron estudiaron el modo de llegar a un acuerdo en la forma de establecer las reformas militares.

INGLATERRA

Importación de opio y cocaina. — Avance de los ingleses en el bosque de Debrille.

LONDRES, julio 28. — Apareció una proclama prohibiendo la importación del opio y de la cocaina.

LONDRES, julio 28. — Se publicó el siguiente comunicado oficial: Los ingleses se apoderaron del bosque de Delville por completo, expulsando al regimiento de Brandenburgo que lo defendía.

BRASIL

La independencia del Perú. — El profesor Martinez. — El discurso de Ruy Barbosa. — El ex presidente Hermes da Fonseca. —La recepción de Ruy Barbosa. — El maestro Saint Saens.

RIO DE JANEIRO, julio 28. —Los diarios saludan a la república del Perú con motivo del aniversario de su independencia.

Comentando el hecho histórico recuerda la labor del general San Martín y el estado de prosperidad en que se encuentra actualmente la república del Pacífico.

—El director de la oficina de higiene de la provincia de Córdoba, Dr. Gregorio Martinez, ha sido designado miembro correspondiente de la Academia de Medicina de Río de Janeiro en la Argentina.

El [illegible] completamente [illegible] anunciamos [illegible] conferencia [illegible] as.

Su disertación brillantísima fué objeto de aprobaciones entusiastas y de felicitaciones por parte de sus colegas brasileños.

—De acuerdo con la orden recibida de su gobierno, el doctor Mereck [illegible] coigne, ministro de Bélgica en el Brasil expresó a la presidencia de la Cámara de Diputados sus agradecimientos por la iniciación del discurso del Dr. Ruy Barbosa en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, que comprende una protesta a la violación de la neutralidad de Bélgica por Alemania.

—El ex presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca, cuya partida para Europa ha sido anunciada varias veces, la ha fijado definitivamente para el 2 del mes próximo en el vapor Hollandia.

De tal causa, el referido mariscal ha iniciado sus despedidas habiéndolas hecho por el primer magistrado Dr. Wenceslao Braz y por el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Luis Martins de Souza Dantas.

—La recepción del embajador en el centenario argentino, doctor Ruy Barbosa, quien llega mañana por la tarde a esta capital promete adquirir grandes proporciones.

El presidente de la comisión de recepción, prefecto Azevedo Sodré ha [illegible]

CHILE

Conmemoración del aniversario peruano. — Homenaje a los aviadores Bradley y Zuloaga.

SANTIAGO, julio 28. — Los diarios conmemoran el aniversario peruano. "El Mercurio" dice: "En Chile no se mira con indiferencia la suerte del Perú. Existe un interés sincero para que el Perú entre francamente en una era de reconstitución de todas sus fuerzas y que llegue a colocarse en el lugar que le corresponde en el continente."

—La comisión de relaciones exteriores inició el estudio de diversos proyectos importantes.

—El primer ministro contestó al señor Tocornal que el gobierno no tenía inconveniente en dar garantías a la Alianza y que el gobierno mantenía el propósito de ofrecer amplias garantías a todos los partidos.

En los círculos políticos se ha hablado últimamente de la posibilidad de organizarse una combinación con mayoría de ambas cámaras.

—Por todos conceptos resultó muy brillante la velada del teatro Municipal en honor de los aeronautas argentinos Bradley y Zuloaga. La concurrencia fué desbordante. Asistieron el ministro plenipotenciario argentino, doctor Gomez, los ministros de relaciones exteriores y de guerra y la familia del presidente de la república, quien se vió privado de concurrir debido a una ligera indisposición.

Los aeronautas fueron muy aclamados con vivas a la Argentina.

URUGUAY

Las elecciones del domingo — Fallecimiento.

MONTEVIDEO, julio 28. — El presidente Dr. Viera telegrafió a los colorados de Soriano pidiéndoles que por altos intereses partidarios voten la lista colegialista.

Reporteado el Dr. Carlos A. Berro sobre el resultado de los comicios del 30 muéstrase muy satisfecho. Dice que a su juicio los partidos independientes deberían haberse unido, pero que a pesar de todo la mayoría que tal vez saque el gobierno, no pasará de cinco a seis miembros, no contando algunos que podrían calificarse de independientes.

—Falleció la señora Isabel Tornquist de Roosen.

PROVINCIAS

SANTA FE

Fallecimiento del diputado nacional doctor Lagos—

ROSARIO, julio 28. — La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, en la fecha ha enviado a la señora Isaura Corvalán de Lagos, con motivo del fallecimiento de su distinguido esposo, la nota de condolencia que a continuación transcribimos:

"Señora Isaura Corvalán de Lagos, Buenos Aires. — La Cámara Sindical de esta Bolsa de Comercio por sí, y haciéndose intérprete de los sentimientos generales de sus consocios entre los cuales se contaba el extinto doctor Lagos, manifiesto a usted y familia sus más sentidas condolencias por el fallecimiento de su digno esposo, quien prestó siempre desde las columnas de "La Capital" su más decidido apoyo en beneficio de los intereses colectivos de esta ciudad y de esta institución. — Miguel Monserrat, presidente. — José Oriol, secretario.

ENTRE RIOS

La fiesta del árbol. — La sequia. — Boy scouts. — Ministro enfermo.

PARANA, julio 28. — En el parque escolar celebrarán hoy las escuelas fiscales la fiesta del árbol. El ejecutivo decretó feriado el día de hoy para los establecimientos de educación.

—De la campaña se reciben noticias desconsoladoras respecto del estado de los campos y cultivos, debido a las heladas y persistente sequia.

—Los boy scouts de la vecina ciudad de Santa Fe visitarán esta capital el próximo domingo.

—Guarda cama el ministro de gobierno, doctor Antonio Sagarna.

Ecos Parlamentarios

A las 3 y 40 se encuentran en antesalas 63 diputados. El presidente ordena que se llame a sesión, la cual se inicia momentos después con la presidencia del doctor Demaría.

Los diputados [illegible] doctores [illegible]

El diputado Milura presenta un proyecto de resolución pidiendo a la cámara que se adhiera al homenaje a Andrade que se efectuará el 6 de agosto próximo enviando una medalla y nombrando una comisión que la represente en los festejos.

MINUTA DE COMUNICACION

El diputado Demarchi presentó hoy a la cámara de diputados la siguiente minuta de comunicación:

La honorable cámara de diputados resuelve solicitar del P. E. los siguientes informes sobre obras públicas nacionales terminadas en curso de ejecución y proyectadas:

1) Leyes o decretos que autorizaron su ejecución.

2) Sumas autorizadas a invertir empleados y a desembolsar.

3) Existencia o falta de presupuesto definitivo y a cuanto ascendió.

4) En cuanto se han excedido las sumas presupuestadas para la terminación de las obras.

5) Como fueron atendidos o se efectuaron dichos pagos, especificando, si se realizaron o serán satisfechos de rentas generales o con recursos especiales o con fondos públicos destinados expresamente.

Los datos solicitados refiérense a sumas globales para cada una de las obras ejecutadas:

d) A las obras públicas en curso de ejecución.

Dada la amplitud de la información ésta deberá subdividirse en dos categorías, a saber:

A) De las autorizadas por leyes especiales y de las que ejecutan por empresas particulares o reparticiones nacionales autónomas.

b) De las obras autorizadas por las leyes anuales del presupuesto general de la nación y ejecutadas directamente por el ministerio de obras públicas y por los demás ministerios.

La información deberá referirse al 31 de marzo de 1916 para los importes satisfechos y desde esa fecha para los desembolsos a efectuar.

INTERPELACIÓN

El diputado Molina interpelará al ministro de Obras Públicas con motivo de las malas compras de material destinado a la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

ESCUADRA DE MAR

El jefe de la escuadra de mar, contraalmirante Domecq García hará entrega pasado mañana del comando de la división de instrucción al titular de la misma, contraalmirante Juan A. Martin.

El contraalmirante Daniel Rojas Torres que ocupaba ese puesto, asumirá nuevamente la dirección de la prefectura general de puertos.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor de la Plaza concurrió a su despacho a las 3 y 30 de la tarde.

Despachará hoy los expedientes de diversos ministerios [illegible]

El primer magistrado ha recibido un telegrama que lleva las firmas del rector y vicerrector del colegio del Uruguay redactado en estos términos:

Conserva el Colegio del Uruguay siempre vivo el fuego de la cultura nacional, de la cual es plantel clásico que recuerda complacido a sus descendientes ilustres, y al cumplir hoy un nuevo año de vida, evoca el nombre de los que se educaron en sus claustros, no pudiendo menos de rendir satisfecho a la memoria la personalidad de V. E., alumno distinguidísimo del colegio, a cuya actividad de alto estadista acaba de unir sus [illegible] vistas con sus invariables afectos, creando la escuela intermedia argentina y señalando al colegio como uno de los establecimientos del país destinado a albergarla desde su comienzo, con lo cual el prestigio del instituto se abrillanta y aumenta, desde que puede contar entre sus tipos de instrucción la más moderna de las fórmulas pedagógicas, es decir, la dignificación del trabajo consagrado desde las elevadas cumbres de la intelectualidad y del poder.

EL PRESUPUESTO

El subsecretario del ministerio de hacienda señor Federico Pinedo, concurrió esta tarde al seno de la comisión auxiliadora de estudio del presupuesto de la cámara de diputados.

Fué llamado por ella a fin de que informe y dé amplios antecedentes referentes a los créditos suplementarios solicitados por algunos ministerios.

Ministerio de Hacienda

DIVERSAS RESOLUCIONES

Se deja sin efecto la multa impuesta por la Aduana de Bahía Blanca a la compañía propietaria del vapor Unión, por no haber presentado el libro de a bordo que fué solicitado por la sociedad anónima Marina Mercante Argentina.

Los señores Baudizzone y Cía. se presentaron al ministerio de Hacienda pidiendo que se reconsidere la resolución de la aduana de la capital denegándole la prórroga pedida para presentar los conocimientos correspondientes a una partida de 100 bolsas de arroz introducidas en el vapor Irenna.

El ministerio de hacienda considerando que si con el objeto de facilitar el despacho puede admitirse la documentación de una mercadería sin conocimiento respectivo, [illegible] se ha declarado en el [illegible] por, como de propiedad del [illegible] tante o a la orden, tal facilidad [illegible] posible acordarla si esa mercadería viene con consignación expresa y determinada, y si la pretende documentar a otro nombre, pues las aduanas

no pueden ni deben reconocer al capitán del vapor que los conduce en el manifiesto general que [illegible] obliga a presentar en el área de mar [illegible] que esa consignación [illegible] responde a relevar al vapor de la obligación contraída con el cargador de entregar al consignatario [illegible] transportados en el puerto de destino depositándolos en poder de la autoridad aduanera para que [illegible] llenados los requisitos [illegible] de ley, permita [illegible] dirección fiscal.

Considera [illegible]

[illegible]

HIPODROMO ARGENTINO

[illegible]

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

[illegible]

BOLSA DE PARIS

[illegible]

BOLSA DE MONTEVIDEO

[illegible]

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

[illegible]

GUERRA Y MARINA

[illegible]

EMBARQUES DE CEREALES

[illegible]

PUERTOS	TRIGO En la Semana	TRIGO Anterior	TRIGO Hasta la fecha	MAIZ			LINO			AVENA		
Buenos Aires	21.480	24.[illegible]	[illegible]	[illegible]								
Rosario	[illegible]	[illegible]										
La Plata	[illegible]											
Bahía Blanca	11.984	37.106	[illegible]									
San Nicolás												
Villa Constitución												
Santa Fe	[illegible]											
Varios												
TOTAL TONELADAS	31.800	[illegible]										

SEGUN DESTINOS

PUERTOS	TRIGO En la Semana	TRIGO Anterior	TRIGO Hasta la fecha	MAIZ En la Semana	MAIZ Anterior	MAIZ Hasta la fecha	LINO En la Semana	LINO Anterior	LINO Hasta la fecha	AVENA En la Semana	AVENA Anterior	AVENA Hasta la fecha
A órdenes	11.702	[illegible]	[illegible]	[illegible]					93.18[illegible]	[illegible]		
Reino Unido												